



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

**INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE
LA AUTOESTIMA EN MENORES INFRACTORES
DESDE EL ENFOQUE HUMANISTA.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
PRESENTA: LUIS DANIEL VÁZQUEZ RÍOS

DIRECTOR DE TESIS: MTRO. ANGEL CORCHADO VARGAS.

DICTAMINADORAS: MTRA. MARÍA ANTONIETA DORANTES GÓMEZ.

LIC. MARÍA LUISA TAVERA RODRÍGUEZ.



LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO. 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A Dios por permitirme un día más de vida, por darme salud, darme una maravillosa familia y por haberme dado la claridad necesaria cuando más la necesité.

A la Universidad por abrirme sus puertas y por permitir formarme como un profesionalista útil a la gente y sobre todo como una persona honesta.

A mis Padres por su amor, su apoyo incondicional, su confianza, su esfuerzo diario y porque han sabido ser un ejemplo para mi de responsabilidad

A mi Hermana por su apoyo en los momentos duros, por su confianza, por ser una de las personas que ha creído en mi y por ser para mi un ejemplo de lucha diaria

A mis Asesores. Al maestro Angel por sus valiosas enseñanzas y por ser un Amigo. A las maestras Toñita Dorantes y María Luisa por su participación en esta tesis

A mis Amigos; Roxana, Diana, Grisell, Adanella, Blanca, David, Carlos, Pepe y a toda la Banda que me falta por nombrar. Para cada uno de ellos Gracias por todas las vivencias que pasamos juntos desde el primer día en que nos conocimos, pero por encima de todo Gracias por su hermosa Amistad.

A todos los Jóvenes de la Preceptoría que participaron en este trabajo

A las Autoridades de la Preceptoría de Tlalnepantla por haberme dado las facilidades de realizar esta intervención.

A la Gente que de alguna forma me motivó a continuar luchando en la vida; mi psicóloga Meche, la Sra. Coralia y a esas lindas mujeres con las que tuve la suerte de compartir bellos momentos.

Y a ti, que eres el lector que esta tesis aguardaba.

ÍNDICE.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN	I
--------------------	---

PRIMERA PARTE. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

CAPÍTULO 1. La Disciplina Psicológica y sus Implicaciones Sociales.	1
---	----------

1.1 ¿Cuál es la Labor de la Psicología Social?	2
1.2 Desarrollo de la Psicología Social Comunitaria.	5
1.3 Metodología y Problemas de la Psicología Comunitaria.	7

CAPÍTULO 2. El Humanismo como una Vertiente Teórica de la Psicología.	10
---	-----------

2.1 El Existencialismo como Fundamento Epistemológico.	13
2.2 La Fenomenología como un Método.	14
2.3 Principales Representantes de la Psicología Humanista.	16
2.3.1 Carl Rogers.	16
2.3.1.1 Tendencia hacia la Actualización.	17
2.3.1.2 Condiciones Necesarias para el Cambio.	17
2.3.1.3 Proceso Terapéutico de Acuerdo al Enfoque Centrado en la Persona.	20
2.3.1.4 Cambios Producidos en la Personalidad.	23
2.3.2 Abraham Maslow.	25
2.3.2.1 La Jerarquía de las Necesidades.	25
2.3.2.2 Autorrealización.	26
2.3.2.3 Las Experiencias Cumbres.	27

2.3.2.4 El Complejo de Jonás.	27
CAPÍTULO 3. La Adolescencia como una Etapa de Expansión.	30
3.1 El Desarrollo Físico y Psicológico del Adolescente.	32
3.2 La Familia y la Escuela; Dos Ámbitos Importantes en la Adolescencia.	34
3.2.1 La Familia.	34
3.2.2 La Escuela.	35
3.3 Situaciones Comunes que Enfrenta el Adolescente.	36
3.3.1 Delincuencia Juvenil.	37
3.3.2 Violencia.	38
3.3.3 Consumo de Drogas.	38
3.3.4 Fracazos Escolares.	38
3.3.5 Dudas Religiosas.	39
3.3.6 Adaptación Social al Sexo Opuesto.	39
3.3.7 Los Clichés y la Materialización.	39
CAPÍTULO 4. El Fenómeno de la Delincuencia en el Adolescente.	41
4.1 Antecedentes Históricos del Delito.	42
4.2 Aspectos Relacionados con el Adolescente Delincuente o Menor Infractor.	43
4.3 El Papel del Psicólogo ante el Menor Infractor.	46
4.4 Base Legal para la Prevención Social y Tratamiento de Menores Infractores.	47
CAPÍTULO 5. La Importancia de la Autoestima en el Desarrollo de los Adolescentes.	54
5.1 Los Pilares de la Autoestima.	55
5.2 Una Autoestima Desequilibrada.	57
5.2.1 Rasgos de las Personas con una Autoestima Desminuida.	58

5.2.2 Rasgos de las Personas con Exceso de Autoestima.	59
5.3 Los Valores de la Autoestima.	60
5.3 Un Camino para Ascender a la Autoestima.	61

**SEGUNDA PARTE. INTERVENCIÓN EN LA PRECEPTORIA JUVENIL DE
TLALNEPANTLA.**

METODOLOGÍA.	66
RESULTADOS.	88
Resultados del Taller.	88
Resultados del Acompañamiento Individual.	112
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.	204
Discusión y Conclusiones del Taller.	204
Discusión y Conclusiones del Acompañamiento.	208
Discusión y Conclusiones Generales.	211
PROPUESTA DE ACUERDO AL ANÁLISIS FODA.	216
BIBLIOGRAFÍA.	222
ANEXOS.	226

RESUMEN

Dentro de la Psicología existe un área abocada a la solución de los problemas sociales. Esta área es conocida como psicología social o comunitaria. Su objetivo básicamente, es contribuir al bienestar humano. Uno de los enfoques recientes en el que los psicólogos han encontrado un camino para la consecución de sus objetivos ha sido la psicología humanista. Con este enfoque se ha logrado devolver el real valor al ser humano ya que éste es conceptualizado con todas sus cualidades tanto objetivas como subjetivas. Por otra parte, la psicoterapia centrada en la persona ha sido una de las estrategias por las que han optado los humanistas para desenvolverse en la práctica social. La característica principal de esta psicoterapia reside en que más que una técnica es una actitud que produce un crecimiento personal en cualquier persona sin importar origen, edad, sexo, creencias, condición social e intelectual. Estas características son las que permitieron crear una intervención psicológica que tuvo por objetivo el desarrollar un óptimo nivel de autoestima en adolescentes con miras al crecimiento personal y en medio de un clima de aceptación, comprensión y respeto. Estos adolescentes tuvieron las características de haber cometido algún tipo de falta legal y haber estado vinculados con una de las instituciones abocadas a prevenir y rehabilitar a menores infractores; la Preceptoría Juvenil de Tlalnepantla. Como método se utilizó la fenomenología, la cual consiste en entender de forma inmediata el mundo del hombre mediante una interpretación de las situaciones cotidianas; estados vivencias, sentimientos, así como descubrir fenómenos singulares respetando las descripciones que hagan las personas de sus propias vivencias. Los resultados de esta intervención muestran que gran parte de los 25 jóvenes que experimentaron un proceso terapéutico tuvieron cambios importantes en su personalidad; tales como en la autoestima, en su contenido verbal, en la percepción de sí y en su conducta, sin embargo, hubo un pequeño grupo de menores que manifestaron una actitud de poco interés en su proceso y por tal motivo en ellos no se encontraron cambios. Con base en esto se puede concluir que el crecimiento o desarrollo personal está relacionado con la actitud con la que se afronta el proceso terapéutico.

INTRODUCCIÓN

La psicología social es un miembro de la familia de las ciencias sociales; sin embargo todavía es una mezcla de las disciplinas que le dieron origen; la psicología y la sociología. La psicología social de acuerdo con Mann (1995) estudia a la persona dentro de su medio social. Su centro de interés es la persona y sus actitudes, motivaciones, sentimientos, aprendizaje, percepción, tales como los moldean la sociedad y los grupos; por lo tanto, se puede decir que en la práctica social la psicología es una postura abocada al estudio del hombre poniendo énfasis en los eventos tanto internos como externos que confluyen en él y que determinan su conducta social.

En lo tocante a su tarea, ésta ha sido dar solución a distintos tipos de problemas de orden social tales como: la drogadicción y rehabilitación, la prevención y educación en el área de la salud, combate a la delincuencia e incluso también se ha visto involucrada en la investigación en distintos campos. De esta manera, el papel que funge el psicólogo social o comunitario es el de un colaborador efectivo, un interventor que intenta contribuir al bienestar humano a través del intercambio entre el uso y la generación del conocimiento (Conde, e Isidro de Pedro, 1995).

Una característica de la psicología social comunitaria es que progresivamente se han ido interesando diversas tradiciones académicas y prácticas psicológicas a temas de orden social. Así, de acuerdo con Morales (1997) la psicología humanista ha sido una de ellas.

Con respectó a la psicología humanista, ésta ha sido una postura a la que de acuerdo, con Gómez del Campo (1999), no se le han considerado debidamente sus esfuerzos realizados dentro de la práctica comunitaria y en particular la valía y las implicaciones sociales del enfoque centrado en la persona.

Primeramente, el humanismo es una corriente psicológica que tuvo un nacimiento gradual y que se fue dando en los Estados Unidos durante la década de los cincuenta,

década que siguió a la segunda guerra mundial. Su principal característica, de acuerdo con Singer (1987) es que éste enfoque le devuelve al hombre toda su dignidad, su derecho con respeto a todas sus dimensiones. Lo anterior significa que dentro de esta postura los aspectos corporales, emocionales e incluso los cognitivos son considerados ampliamente aún y con su carácter subjetivo que estos puedan tener.

En cuanto a lo que Rogers (1993) llamó la psicoterapia centrada en el cliente, ésta más que ser un enfoque es una actitud terapéutica y en la cual se sientan las bases de los cambios en la personalidad. El objetivo de esta psicoterapia es en esencia que una persona en conflicto logre modificar su manera de elegir y establecer sus valores y así enfrentar a la frustración con menos tensión fisiológica. El enfoque centrado en la persona es más una actitud, la cual por sus características beneficia e impulsa el crecimiento de cualquier individuo sin importarle raza, origen, idioma, edad, sexo, posición social y creencias. Precisamente este enfoque al no considerar como limitante alguna variable demográfica bien puede llevarse a la práctica social y específicamente a cualquier etapa de la vida, tal como la adolescencia.

Es importante mencionar que este enfoque también es considerado social y puede ser llevado a buscar soluciones. Por ejemplo, a las diversas situaciones problemáticas que se enfrentan -como se mencionó anteriormente- en la etapa de la adolescencia. Y esto es importante ya que de acuerdo con García (2000) en México día a día se presentan más casos donde los adolescentes son los protagonistas: de embarazos no deseados, alcoholismo, drogadicción, delincuencia así como otros fenómenos de orden social.

La adolescencia es una etapa que durante muchos años ha sido estigmatizada como una etapa de crisis, esto ha traído como consecuencia, de acuerdo con Rivera (2002) que a los individuos que están experimentando esta etapa se les considere como flojos, rebeldes, confundidos e incluso hasta peligrosos, todo esto lo único que ha conseguido es una devaluación de una etapa de la vida y una falta de confianza por parte del adolescente hacia sí mismo. Lo que se intenta con una visión humanista es precisamente lo contrario: buscar la solución a los conflictos con los que se enfrenta el adolescente pero considerando a esta

como una etapa de exploración del mundo, de conocimiento individual, de cambio, de creación y en la que se da forma a las cualidades y virtudes que todo ser humano posee. Por tal motivo se propone considerar a la adolescencia como un periodo dentro de un ciclo de vida con sus rasgos específicos, pero sobre todo como un periodo de expansión.

Por otro lado, también es innegable que existen situaciones comunes que enfrenta el adolescente actual. Para Fitzgerald, McKinney y Strommen (1977) la violencia, el consumo de drogas, los fracasos escolares, las dudas religiosas, los clichés, la materialización en su estilo de vida y la delincuencia juvenil son sólo algunos de los aspectos que se experimentan en esta edad. De igual modo, los hogares desechos, extrema pobreza, crueldad, abuso y alcoholismo dentro del hogar han sido otras circunstancias traumáticas para el adolescente y por consecuencia para la sociedad.

En lo que respecta a la delincuencia juvenil participan múltiples y variados elementos como la desigualdad social, falta de oportunidades de crecimiento, un sistema legal invadido por la corrupción y una marginación hacia los grupos minoritarios. Como respuesta a este fenómeno el Estado ha creado recientemente una institución que ponga sus esfuerzos en rehabilitar a los jóvenes que hayan cometido un delito y a prevenir que otros los cometan, esta institución se llama Preceptoría Juvenil. Las preceptorías tienen la característica de que asisten únicamente a menores de edad, lo cual concuerda cronológicamente con la adolescencia. La ley de prevención y tratamiento de menores (2002) define a los adolescentes que han cometido algún delito y que se encuentran entre las edades comprendidas de 11 a 18 años como; menores infractores. Este es el título que reciben los jóvenes que han atentado a derecho de un tercero, es decir, que han cometido un delito de acuerdo con Colin y Servin (1997).

Algunos de los elementos individuales o psicológicos significativos del menor infractor, de acuerdo con García (2000) suelen ser: la edad, curiosidad, rebeldía, inseguridad, complejos, soledad dependencia social, frustración y la baja autoestima. Es precisamente en éste último rasgo del joven que ha delinquido en el que centra su atención el presente trabajo.

Y es que la autoestima, de acuerdo con Lerner (2003), es un tema ligado con la salud pues no se puede ser saludable si no se tiene un buen vínculo con uno mismo y una imagen de autoafirmación la cual permita una proyección con el mundo de forma adaptable. Lo anterior permite visualizar la importancia de este rasgo en la personalidad y en el desenvolvimiento social de los hombres, incluso para Branden (2003) la autoestima es la experiencia de ser aptos para la vida. Entonces, un desajuste en este rasgo producirá no solo una conducta poco habilidosa para enfrentar las diversas situaciones de la vida social sino además una infelicidad total.

Una autoestima sana permite un mayor nivel de conciencia sobre nuestro funcionamiento personal, una mayor responsabilidad de uno mismo, la disposición a superar el miedo a afrontar los conflictos, aprender a afrontar y dominar en vez de retirarse y evitar, la aceptación de uno mismo, la autoafirmación, vivir con propósito y estimular la integridad. Todos estos aspectos parecen ser los elementos necesarios para comenzar a trabajar en la búsqueda de evitar que los jóvenes continúen con prácticas que sólo ponen de manifiesto una situación de conflicto a nivel interno. De esta forma Branden (1999) propuso una escalera para ascender en nuestro crecimiento y mantener una autoestima equilibrada, este ascenso consiste en seis prácticas: el autoconocimiento, el autoconcepto, la autoevaluación, la autoaceptación, el autorespeto y la autoestima con la cual se llega a la cima de un constante trabajo diario.

Así, con base en las características del fenómeno social de la delincuencia juvenil se ha decidido realizar una intervención psicológica desde el enfoque humanista para desarrollar la autoestima en jóvenes adolescentes que hayan cometido alguna falta de orden legal y que estén vinculados con una preceptoría y además se ha decidido realizarla con una actitud terapéutica acorde al enfoque centrado en la persona ya que de acuerdo con Branden (1994) es la primera manera en que puede contribuir el psicoterapeuta a la autoestima de cualquier persona sin importar raza, origen, posición social y creencias.

PRIMERA PARTE. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

CAPÍTULO 1. La Disciplina Psicológica y sus Implicaciones Sociales.

“ ... todas las virtudes y vicios son acciones reciprocas entre elementos aportados por la constitución de un individuo y otros suministrados por el mundo exterior...” Dewey (1964, p. 27)

Las bases de la conducta social humana de acuerdo con Mann, (1995) son: las influencias culturales, originadas por la existencia de sociedades organizadas; las influencias sociales, debidas a grupos primarios dentro de la sociedad y las influencias ambientales, mediadas por la propiedades físicas del ambiente social. Esto hace suponer que pertenecer a una sociedad dada implica una completa adhesión o al menos una exposición a sus valores, costumbres, tradiciones y creencias dando como resultado un cierto grado de conformación de la conducta de sus miembros. Con base en lo anterior se encuentra que uno de los primeros pasos de la psicología ante el estudio de una persona es contemplar las características que posee su entorno.

En lo que podría llamarse una introyección de valores, costumbres, hábitos, formas de pensamiento, etc., el hombre se va constituyendo en una cultura a la cual le corresponde un tiempo y espacio (Gutiérrez, 1986). Es entonces, esta cultura la que interviene en las formas de comportamiento tanto de personas como de sociedades. Por tal razón, el estudio psicológico al trabajar con los seres humanos y al centrar la atención en los acontecimientos sociales que viven de forma cotidiana como: la tensión psicológica, la frustración, la inquietud característica de la adolescencia e incluso el fenómeno delincuencia entre otros debe centrar la atención en el entorno social sin perder de vista el aspecto subjetivo que todo posee el hombre.

Incluso Miller (1969, citado en Lindgren 1986), señala que la mayoría de los problemas que confunden al ser humano son problemas sociales, problemas tan importantes como la abolición de la guerra, la búsqueda de la paz, el consumismo, depredación de la naturaleza, la excesiva competencia entre las personas, entre muchos otros, son los que más afectan la vida y la tranquilidad del hombre. Lo anterior hace pensar que es precisamente en esos aspectos sociales de la vida donde puede encontrarse también la respuesta a los males emocionales y conductuales que aquejan al hombre.

De esta forma se puede decir que la psicología, en su objetivo de mejorar la calidad de vida de los hombres, ha de visualizar el entorno y los males que le aquejan a una sociedad y de esta forma conseguir sus objetivos. Los problemas sociales son las causas y los resultados de la interacción entre los individuos y los grupos y el hecho de que la conducta de las personas este implicada hace que interesen a la psicología.

1.1 ¿Cuál es la Labor de la Psicología Social?

La psicología social actualmente es un miembro de la familia de las ciencias sociales, sin embargo todavía es una mezcla de las ciencias que le dieron origen: la psicología y la sociología. Su labor, de acuerdo con Mann (1995, p. 7), “está relacionada con estudiar a la persona dentro de su medio social. Su centro de interés es el individuo sus actitudes, motivaciones, sentimientos, aprendizaje, percepción, tales como los moldean la sociedad y los grupos”. Por lo tanto la psicología social es una postura abocada al estudio del hombre poniendo énfasis en los eventos internos y externos que confluyen en él y que determinan su conducta social.

La psicología comunitaria ha sido uno de los ámbitos del ejercicio social y un aspecto importante de ésta es que progresivamente se han ido interesando diversas tradiciones académicas y prácticas psicológicas en el campo social. Así, de acuerdo con Morales (1997) algunas de estas tradiciones han sido:

El conductismo.- En el cual su aspecto central es el aprendizaje social, su máximo representante es Bandura. En este encuadre se señala que además de la función reforzadora, las consecuencias de una conducta social cumplen una función informativa y una función motivacional. La mayoría del aprendizaje social se produce a través de la imitación o modelaje de las conductas observadas en otro en donde varios factores inciden sobre el proceso de atención, percepción e imitación de conductas.

La gestalt.- Esta teoría plantea la existencia de un campo vital de constante cambio, que se puede representar como un campo de fuerzas. Así, de acuerdo con esta postura existe una tensión producto de una necesidad que conduce a la locomoción dentro de ese campo y en donde se encuentran fuerzas positivas que nos atraen y fuerzas negativas que tratamos de evadir. En el caso de esta postura una de esas fuerzas es la influencia social.

Interaccionismo simbólico.- Los principios fundamentales de esta teoría fueron: el desarrollo del sí mismo social como una función más bien del aprendizaje social que de los instintos, la actividad mental como procesual de los seres humanos, el rol activo del organismo en el moldeamiento de su ambiente, el cambio social a través de los esfuerzos humanos y un énfasis sobre las situaciones cotidianas, además de considerar la naturaleza humana no como innata, sino que se determina en la interacción social y se expresa a través del sí mismo.

Los interaccionistas consideran que la conducta no se puede predecir, que los conceptos mediadores (creencias, valores, actitudes), no son lo que en última instancia determinan la acción del hombre, que los roles no están definidos de una manera estática ya que la persona los redefine en cada situación.

Psicoanálisis. - El enfoque social de esta vertiente psicológica inicia al publicar Freud libros como: Psicología de las masas y análisis del yo. Esta postura define a la sociedad como un todo, como el objeto de la psicología social y cumpliendo un rol crítico desde una perspectiva humanista, en especial hacia el capitalismo moderno. De ahí en adelante

diversos psicoanalistas de diferentes posturas han continuado el análisis de la sociedad y de la influencia de ésta en la persona.

Psicología Humanista.- Por último se encuentra la psicología humanista, a la cual, de acuerdo con Gómez del Campo (1999) no se le han considerado debidamente sus esfuerzos realizados dentro de la práctica comunitaria y en particular la valía y las implicaciones sociales del enfoque centrado en la persona desarrollado por Carl Rogers.¹

El objetivo fundamental de la psicología humanista es el desarrollo de personas y comunidades y es precisamente el enfoque centrado en la persona uno de los elementos de los que se ha valido para lograr dicho objetivo. La psicología humanista en su preocupación social ha buscado una integración y equilibrio entre las necesidades individuales y las sociales esto ha dado como resultado el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto, la conciencia personal y comunitaria, la integración interpersonal y social. En la década de los ochenta parte importante de la psicología comunitaria se enmarca también dentro de acciones de educación popular y del desarrollo local. Por su parte Rogers (1984) define al desempeño comunitario desde una visión humanista de la siguiente forma:

El enfoque comunitario acentúa la prevención primaria. Sin embargo, este enfoque trabaja también la prevención secundaria y terciaria, sólo que su mayor preocupación es la reducción de la incidencia en cuestión de incapacidades y perturbaciones mentales en una población.

El enfoque comunitario es comprensivo u holista. Este enfoque opera en la sociedad como un todo y se aplica a cualquier población; organizaciones, comunidades rurales, grupos indígenas, grupos urbanos marginados, así como privilegiados.

¹ Este es el enfoque que se va a emplear en el presente trabajo, concretamente en la intervención directa con los menores infractores de la preceptoría de Tlalnepantla, en el siguiente capítulo se explicará de forma amplia dicho enfoque.

El enfoque comunitario es desprofesionalizante. Entrena a personal no profesional para que logre sus objetivos y despoja al profesionista de una actitud de superioridad y arrogancia.

El enfoque comunitario es interdisciplinario. Además de poder aplicarse a todas las profesiones, pide la colaboración de diversos campos profesionales y científicos.

El enfoque comunitario es concientizador. Esto es, no solo una toma de conciencia sino además una elección voluntaria de una postura comprometida, es una inserción crítica en la historia para crearla.

El enfoque comunitario se orienta hacia la salud y el crecimiento. Aquí se destaca la tendencia hacia la autorrealización, la salud, el desarrollo y el crecimiento individual y comunitario; se interesa en la conducta sana y en las relaciones interpersonales sanas.

Con base en lo anterior, este enfoque puede considerarse como una estrategia diferente dentro del ámbito de la psicología comunitaria, ya que de acuerdo con Gómez del Campo (1999) esta formulación teórica puede ser útil para la planeación de intervenciones en todas las áreas que abarca la psicología de la comunidad.

Estos son sólo algunos de los enfoques que se han abocado a la práctica de los problemas de índole psicosocial. Si bien es cierto que existe una gran variedad de enfoques dedicados a la intervención de la psicología comunitaria podemos encontrar en todos ellos una constante: la relación individuo-sociedad.

1.2 Desarrollo de la Psicología Social Comunitaria

La psicología comunitaria o psicología social comunitaria, como se le conoce comúnmente en América Latina, es una especialidad de origen reciente dentro de la psicología. Surge en Estados Unidos en 1965, motivada por la insatisfacción de psicólogos

preocupados por la orientación de la psicología clínica hacia la salud mental, la injusticia social y las limitaciones del paradigma psicológico vigente para enfrentar esta problemática.

Newbrough (1992, en Martín, Chacón y Martínez, 1988) distingue tres etapas en el desarrollo de la psicología comunitaria. La primera abarca desde 1965, año en el que se realizó la conferencia de Swampscott a la cual se atribuye el nacimiento oficial de la disciplina, donde se pretendió definirla y desarrollar modelos de entrenamiento del psicólogo comunitario, hasta la conferencia de Austin en 1975, que marca el cierre del primer periodo con el reconocimiento de la posibilidad de modelos alternativos de entrenamiento. La segunda etapa abarca desde 1975 hasta 1989 y se caracteriza por un énfasis preventivo en la salud mental comunitaria orientada por el enfoque ecológico y el abordaje de problemas sociales padecidos por grupos marginados socialmente. La tercera etapa se caracteriza por una mayor consideración de los problemas sociales, su abordaje interdisciplinario y por la integración del conocimiento generado.

Al principio del segundo periodo del desarrollo de la disciplina, Rappaport (1977 en Martín, Chacón y Martínez, 1988) propuso entonces no delimitarla sino considerarla como una perspectiva orientada a la búsqueda de nuevos paradigmas, o nuevas formas de comprender y actuar, las cuales a su modo de ver, debían considerar tres elementos importantes: a) la relatividad cultural; b) la diversidad humana y el derecho de la gente a acceder a los recursos de la sociedad y elegir sus metas y estilo de vida y c) la ecología o ajuste entre personas y ambiente en el que se destaca el social como un determinante del bienestar humano. La existencia de estos tres elementos viene a agregar una características más al estudio psicológico del hombre y es precisamente la consideración de no sólo el aspecto social si no además del aspecto individual, es decir, la capacidad de elección y decisión por parte de la persona en su forma de vivir toma un gran relevancia.

Por otra parte, la práctica comunitaria ha sido una estrategia de acción social que se ha enfrentado ha situaciones de diversas características y las cuales a su vez han hecho que esta práctica se modifique de acuerdo al fenómeno ha estudiar, es decir, la psicología social

comunitaria se ha visto en la necesidad de retomar e incluso crear una diversidad metodológica para abordar una serie de diferentes problemáticas.

1.3 Metodología y Problemas de la Psicología Comunitaria.

Desde el punto de vista metodológico se puede decir que existe una diversidad tanto en el empleo procedimientos en el trabajo como en la investigación comunitaria. Al respecto Conde e Isidro (1995) propone una clasificación de los métodos utilizados en la psicología comunitaria, con base en dos criterios: niveles de indagación (micro y macro) y dos tipos de indagación (cualitativa/impersonal y cualitativa/personal). El nivel microcuantitativo está re-presentado por la investigación evaluativa; el micro/cualitativo por la fenomenología; el macro/cuantitativo por el análisis conductual de sistemas y el macro/cualitativo por la filosofía política.

El primero corresponde a estudios experimentales y funcionales, análisis de costo-efectividad, los cuales ayudan a la psicología comunitaria a determinar las relaciones causales entre variables y que caracteriza la investigación tradicional en psicología. Los segundos corresponden a estudios interpretativos de metodología fenomenológica y a otros métodos cualitativos que permiten comprender los significados, intenciones e interpretaciones en torno a situaciones de una comunidad, este ha sido del dominio de los psicólogos humanistas.² Los terceros se refieren a métodos cuantitativos variados aplicables a la comunidad, organización y permiten entender el funcionamiento de relaciones en redes o sistemas y ha sido el contexto en el que han trabajado muchos psicólogos comunitarios. El cuarto se refiere a la exploración de las visiones de mundo y ayudan a entender sistemas sociales y políticos en los cuales se contrastan valores, ideologías, éste último ha sido un abordaje que según Conde e Isidro (1995), han evadido los psicólogos. Cabe destacar que una de las técnicas que se han adherido a estos métodos es la dinámica de grupos, ésta técnica permite lograr la organización popular y desarrollar grupos conscientizados, aptos

² Es precisamente este tipo de indagación la que se va a utilizar como metodología en la presente tesis.

para el autocontrol de sus condiciones de vida a través de actividades cooperativas y organizadas.

Por último, con respecto a los métodos, las técnicas fundamentales de recolección de información son mayormente de índole cualitativo, entre las que encuentran están: la historia de vida, diario de campo, entrevista abierta, entrevista de grupo, la encuesta y el cuestionario. Estas técnicas tienen básicamente la finalidad de levantar el perfil del grupo e identificar sus problemas.

Entre los problemas que se han abordado dentro de la psicología social comunitaria se encuentran: a) la rehabilitación de farmacodependientes con antecedentes delictivos a través de estrategias no tradicionales fundamentadas en la capacitación y trabajo, b) la prevención de la accidentalidad vial a través de la investigación sobre la percepción y valorización del riesgo de accidentalidad por parte de conductores y usuarios de vehículos a fin de utilizar la información recogida para el diseño de campañas preventivas y educativas, c) la investigación del comportamiento participativo de una comunidad, partiendo de la reconstrucción crítica de su historia de participación, d) la aplicación de técnicas de intervención basadas en el principio de mercadeo social para la participación comunitaria, e) promover el desarrollo de la conciencia crítica en una comunidad marginal.

De acuerdo con las problemáticas mencionadas, otra de las situaciones a las que se ha llevado la práctica de la psicología comunitaria es la que pretende exponer la presente tesis, esta situación posee precisamente características de índole social y se le considera problemática en ascenso, en ésta, se implementó un taller vivencial y se dio la oportunidad de brindar terapia individual a jóvenes entre once y dieciocho años que cometieron algún tipo de falta legal o delito y que por tal motivo estén ligados a una preceptoría (institución creada con el fin de readaptar y prevenir la conducta delictiva en menores de edad) todo esto con la finalidad de incrementar su nivel de autoestima la cual de acuerdo con las autoridades de esta institución se ve afectada por las circunstancias sociales que ha experimentado el adolescentes a lo largo de su vida.

Estos son algunos de las problemáticas que se han abordado dentro de la práctica comunitaria, si bien se tienen registrados resultados importantes esta práctica parece ser relativamente nueva, esto hace que existan muchos ámbitos vírgenes dentro de la psicología comunitaria que requieren una importante atención.

Como se puede observar existe una amplia gama metodológica para abordar la práctica comunitaria, los problemas abordados son de distinta naturaleza y por tal razón el contexto socioeconómico, político y cultural aunado al aspecto individual se proponen como características necesarias a tomar para la comprensión de los problemas.

Con base en lo anterior se puede considerar que el rol del psicólogo comunitario es el de un colaborador o facilitador que intenta contribuir al bienestar del ser humano guiado por un conjunto de valores.

Tanto la metodología como las problemáticas de la psicología comunitaria son diversas, la explicación de esta diversidad se puede entender en la relación misma entre metodología y problemática incluso es posible observar que cada una de las diversas metodologías corresponden a ciertos paradigmas o escuelas psicológicas.

Por último, dentro de la práctica comunitaria los humanistas han realizado una de las mas grandes aportaciones: el enfoque centrado en la persona desarrollado por Carl Rogers. Esta aportación tiene un carácter más práctico y se aboca principalmente a la relación terapéutica. Con esto se puede afirmar que no sólo este enfoque se centra en un ejercicio de facilitación sino además en el ámbito social. Actualmente el enfoque centrado en la persona es una de las piezas claves que conforman el encuadre humanista, mismo que ha sido considerado como una de las tres principales corrientes psicológicas y es precisamente en el enfoque centrado en la persona en donde el psicólogo humanista encuentra más que una técnica una actitud para el desempeño de su ejercicio, sin embargo la corriente humanista posee más elementos dignos de conocerlos y los cuales serán mencionados en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2. El Humanismo como una Vertiente Teórica de la Psicología.

“La orientación humanista en psicología considera de mayor relevancia para la comprensión del hombre, el conocimiento de su mundo interno y su dinámica... la realidad interna como estructura para su comprensión como persona” Martínez (2004, p. 140).

Es necesario comenzar diciendo que el nacimiento de esta vertiente psicológica se dio en los Estados Unidos durante la década de los cincuenta, década que siguió a la segunda guerra mundial, Dos de sus principales autores son: Carl Rogers y Abraham Maslow, entre otros.

Dentro del contexto histórico-social de la psicología el humanismo surgió como una tercera fuerza que se ha antepuesto a las primeras dos, que sólo por tiempo tienen más historia: el psicoanálisis y el conductismo. Estas dos corrientes propusieron que el hombre era de alguna forma producto de la bioquímica celular o de su medio social y familiar; sin embargo, para esta tercera fuerza, el hombre es colocado en el centro de todo estudio y se le confiere un mayor valor, el interés se centra principalmente en la persona humana y en su florecimiento. Aquí se le da una consideración seria a las potencialidades y capacidades humanas obteniendo así una nueva concepción del crecimiento y desarrollo personal. La psicología humanista de acuerdo con Singer (1987) trata de devolverle al hombre toda su dignidad, su derecho con respeto a todas sus dimensiones, es decir:

Derecho a valorar su cuerpo y sus sensaciones, a satisfacer sus necesidades vitales fundamentales, a expresar sus emociones.- Lo cual significa que dentro de esta postura los aspectos corporales, emocionales e incluso los cognitivos son considerados ampliamente, la existencia de estos y su expresión hacen que el hombre se mantenga en contacto con sí mismo.

Derecho a construir su unidad, derecho a la diferencia.- Esto implica que en este enfoque todo aquello que conforma a la persona es considerado ampliamente aun y el carácter subjetivo que estos puedan tener, esta consideración es manifestada tanto en cada una de sus decisiones como en sus actos del mismo hombre, por tal razón éste tiene derecho a construirse y renovarse.

Derecho a abrirse y realizarse sin limitarse al “tener” y al “hacer”, a crear sus propios fines, a sobre pasar sus propios limites, a elaborar sus propios valores individuales, sociales y espirituales.- Con esto la autorrealización queda a merced del hombre que en plena libertad de sí crea su propia vida, su propia existencia, además esto permite vislumbrar a la sociedad y cultura como aspectos claves en la construcción del hombre, sin embargo siendo el hombre mismo el que dicte la ultima palabra sobre su ser.

La psicología humanista, por su parte, se separa de la visión clasificadora acerca de lo normal y lo sano, visión que comparten sus dos “rivales”. Para estos, la persona normal y/o sana está en función del contexto social y cultural, lo anterior deja entrever una preocupante relatividad y variabilidad con respecto al estado que guarda el ser humano. El humanismo va abandonar esta postura “psiquiátrica” para centrarse en el pleno florecimiento individual y en los diversos modos de expresión que cada persona decide vivir. “Esta tercera fuerza es más una actitud que una posición” (Kopp, 1999, p. 204).

Entonces, esta nueva corriente psicológica desecha la visión filosófica positivista, guarda sus reservas hacia el pensamiento cartesiano de causas/consecuencias y rechaza el determinismo, encontrando así, en la filosofía existencialista y en el método fenomenológico sus bases epistemológicas. Autores como Rogers y Maslow fueron los encargados, cada uno con sus aportaciones, de darle forma a esta tercera fuerza psicológica llamada humanismo. De acuerdo con Portuondo y Tamames (1979) existen cinco sup uestos básicos en los que se condensa todos los cuerpos teóricos que conforman al humanismo.

El ser humano es más que la suma de sus componentes.- Es decir, el hombre no puede ser separado de sus circunstancias. Esto significa la necesidad de concebir al hombre como un

ser expuesto a una inmensa cantidad de condiciones, en otros términos; variables objetivas y subjetivas son innegables e inherentes a los hombres y por tal razón la omisión de estas será una incompreensión plena del hombre mismo.

La existencia se consume en el seno de las relaciones humanas (interhumanas).- En otras palabras el hombre es hombre gracias a la existencia de otros hombres, esto implica el hecho de que el hombre se humaniza en su relación con los hombres, es decir, sus valores, pensamientos, creencias, anhelos, etc., encuentran su esencia y su real valor en la relación del hombre con el hombre.

El hombre vive en forma consiente.- Esto es, la conciencia del hombre es la base para la comprensión de la experiencia humana ya que en el verdadero acto consciente toda la persona se vuelca hacia un fin, un objetivo.

El ser humano está en situación de elegir y decidir.- No es pasivo espectador de su existencia sino que la recrea, tomar una decisión implica orientar motivaciones, sentimientos, deseos, recuerdos, pensamientos y conductas hacia una meta, lo que faltaría agregar en este punto es el hecho de que el elegir y decidir es una constante en el hombre, es decir, desde la persistencia de un logro hasta el más mínimo esfuerzo motriz para su consecución es un acto de elección y decisión.

La persona vive orientada hacia una meta, objetivos y valores que son la base de su identidad.- Tiende a la tranquilidad y la excitación, este apartado implica la tendencia del hombre hacia su autorealización, es decir, el hombre busca constantemente su liberación, su significado, su realización en cuanto humano.

Sin embargo, para una mejor comprensión de estas consideraciones es necesario remitirse al sustento filosófico de esta corriente psicológica. El humanismo al igual que las demás vertientes psicológicas posee un origen, el existencialismo y la fenomenología son precisamente el punto de inicio, en la primera encuentra las bases para concebir al hombre, quien es considerado la piedra angular y en la segunda su método.

2.1 El Existencialismo como Fundamento Epistemológico.

Como existencial entendemos todo lo que se relaciona a la manera en la cual el hombre experimenta su existencia, la asume, la orienta y la dirige. La comprensión de sí para vivir, para existir (Sartre, 1999).

El existencialismo considera que el hombre empieza por existir, se encuentra, surge en el mundo, después se define, es decir, que la existencia precede a la esencia. La visión que se refiere en este trabajo es la existencialista-fenomenológica (“atea”) de Jean Paul Sartre, sin embargo, más que ateo, el existencialismo es una postura que considera necesario que el hombre se encuentre a sí mismo y se él el propio responsable de su existir.

La subjetividad es uno de los principios del existencialismo y esta significa que el hombre no es otra cosa que lo que él se hace y la intersubjetividad refiere que todo hombre decide lo que es y lo que son los otros. El existencialismo le permite al humanismo conceptualizar al hombre y asienta sobre él la responsabilidad total de su existencia y definirlo como un ser que vive en un proceso de co-construcción con los demás y que cada uno de sus actos y elecciones están en relación con los hombres.

En el existencialismo todo está permitido, no hay determinismo, el hombre es libre, además se desecha la posibilidad de encontrar excusas. Esto le permite al humanismo dar pie a un término que será muy valioso en su estructura “la responsabilidad”, La noción de la responsabilidad propia de cada persona, permitirá en práctica, la construcción activa del proyecto existencial y dar un sentido a lo que le pasa y al mundo que le rodea encontrando así una libertad. De esta forma, se puede concluir diciendo que somos responsables de lo que somos, que quizás no podamos serlo de lo que hicieron de nosotros, pero podemos serlo de lo que hagamos con lo que hicieron de nosotros Sartre (1999).

Por otra parte el existencialismo no desecha, sino por el contrario, integra los logros de las otras líneas confiando en la fenomenología como modo de completar y agregar a la total relación una concepción de la experiencia humana.

2.2 La Fenomenología como un Método.

De acuerdo con Martínez (2004, p. 140) la orientación humanista en psicología considera de mayor relevancia para la concepción del hombre, el conocimiento del mundo interno y su dinámica, esto es, la realidad interna del hombre como estructura clave para su comprensión como persona, es el método fenomenológico quien le proporciona un punto de referencia metodológico para su estudio. La fenomenología tiene mucha relación con la filosofía existencialista contemporánea. Para Singer (1987) el método fenomenológico es usado por fenomenólogos, existencialistas, algunos metafísicos así como por diversas corrientes de psicoterapeutas gestaltistas y humanistas, además para la fenomenología, al igual que al existencialismo, le interesa más la esencia que la existencia.

La fenomenología se da como tarea una investigación científica, no de los hechos sino de las formas de la conciencia de los objetos, los que se definen por un acto de conciencia. Este último término al igual que es otra de las piezas claves de este enfoque. “La conciencia es el lazo que vincula al hombre con el mundo y es intencional. La conciencia consiste en ir hacia las cosas mismas y es, entre la conciencia y el mundo donde aparece el fenómeno, lo que se manifiesta, en esto consiste la intencionalidad del hombre” (Portuondo y Tamames 1986, p. 23).

El método fenomenológico está fundamentado en la intuición sobre el mundo exterior aunado al mundo interior. Para Martínez (2004) la prescripción positiva del método fenomenológico nos aconseja que dejemos al fenómeno hablar por sí mismo, observando, analizando y describiendo todos sus aspectos, detalles y matices precisa y exactamente como aparecen en sus contextos naturales. La fenomenología se puede describir en seis apartados: a) es un retorno a la introspección, ya que trata con significados más que con hechos y describe el mundo, no supuestos contenidos internos, b) no es meramente subjetiva sino que más bien desea entender lo objetivo en términos de los actos subjetivos en los cuales aparecen siempre lo objetivo y por tanto, es relacional, c) no es sólo vivencia, sino que trata de entender el mundo y sus objetos como son experimentados internamente por las personas, d) no es un mero estudio de casos individuales sino que empieza con

ejemplos concretos como base para el descubrimiento de lo que es esencial y generalizable, e) no es anticientífica, sino un modo de practicar una forma diferente de ciencia y f) no es especulativa, sino descriptiva y reflexiva.

Para Martínez (2004, p. 153.) “el método usado frecuentemente para el análisis individual será fenomenológico, con esto la persona hará referencia de algo que percibe o que vive, en relación a lo que se ha de considerar como fenómeno”. Con esto la persona describe un fenómeno y no un hecho. Asimismo, no interesa medir el fenómeno, sino describir y estructurar dicho fenómeno fundamentándose en el significado y relacionarlo con el todo sistematizado.

Este método se dirige a describir exactamente los fenómenos tal y como aparecen en la conciencia y en la inmediatez antes que explicarlos: el cómo antes que el por qué y es precisamente esto, lo que retoma el humanismo, el atender más el cómo que el qué o el por qué, así, considera sobre todo al proceso y a la forma, al significante tanto como al significado. De acuerdo con Singer (1987, p 38.) algunos postulados que retoman las psicologías existencialistas de este método de pensamiento son:

Lo esencial es la vivencia inmediata, tal como es percibida o sentida corporalmente así como el proceso que se desarrolla en el aquí y ahora.- Esto significa captar al hecho en el tiempo y espacio en los que toma vida, en que surge en los campos sensitivo y perceptual y sin someterlo a un proceso de raciocinio.

Nuestra percepción del mundo y de nuestro entorno están dominados por factores subjetivos que dan un sentido diferente para cada uno.- Es decir, el hombre en todos sus planos es un ser subjetivo y así ha de ser comprendido. Aspectos cognitivos, emocionales, corporales, entre otros, dan forma e interpretación a distintas vivencias, por tal motivo, sólo aquel mismo hombre es capaz de descifrar aquellos intrincados caminos que lo agobian.

La importancia de la toma de conciencia del cuerpo y del tiempo vivido, como experiencia única de cada ser humano.- El caso de este punto podemos explicarlo con una frase común,

si al decir “estoy aquí pero mi mente esta en otro lado” estamos en presencia de la separación del hombre mismo, entonces, el dar cuenta de lo experimentado a un nivel corporalante lo vivenciado en un momento en específico es la unificación total del hombre.

Por otra parte, al final del periodo de 1946 a 1953, con base en las hipótesis emanadas de la práctica clínica y las investigaciones realizadas hasta la fecha, Rogers formuló una teoría fenomenológica de la personalidad, contribuyendo así en la construcción de esta nueva vertiente psicológica.

2.3 Principales Representantes de la Psicología Humanista.

Al igual que en las demás vertientes psicológicas existen autores que con sus trabajos aportan conocimientos tanto teóricos como prácticos para el fortalecimiento de una corriente psicológica, en el caso del humanismo no es diferente, en ésta encontramos gente con grandes aportaciones prácticas como Rogers y teóricas como Maslow. Estos son solo dos autores que fueron dando cuerpo a una fuerza que no sólo cambio la concepción del hombre, sino también la relación terapéutica.

2.3.1 Carl Rogers.

Rogers fue un psicólogo con una concepción filosófica conscientemente indefinida pero que utilizó y adaptó el método fenomenológico a la psicología humanista. Dentro de los aspectos importantes de su teoría, primeramente se encuentra su hipótesis general que básicamente menciona que la persona tiene la capacidad suficiente para manejar en forma constructiva todos los aspectos de su vida que potencialmente pueden ser reconocidos en la conciencia (Rogers, 1984). En otras palabras lo que propone es que todo hombre puede dirigir todos sus recursos para crecer, desarrollarse e incrementar tanto sus habilidades como sus capacidades, es decir; actualizarse. Por otra parte, una de las formas que motiva

esta tendencia es precisamente una relación terapéutica, de este último aspecto surge otro de sus conceptos claves; las condiciones necesarias para el cambio.

2.3.1.1 Tendencia hacia la Actualización.

El “yo” es la tendencia hacia la unidad, la totalidad, la coherencia de sí mismo, la actualización. La tendencia actualizadora significa que a pesar de las condiciones adversas ésta surge en el hombre y su expresión es en una armonía entre el organismo y el ambiente. Sin embargo, cuando se produce una diferencia significativa entre el yo y el yo que pertenece a la realidad se forma una incongruencia, la cual es una anormalidad en la expresión del comportamiento y en la personalidad, entonces el desarrollo y las potencialidades de la persona se ven afectados. Esta incongruencia o anormalidad es el común de todas las personas que poseen algún tipo de aflicción y es a esa a la que el terapeuta de este enfoque dirige todos sus esfuerzos.

Ya en el proceso psicoterapéutico el terapeuta o facilitador le ayudará a la persona a descubrir la expresión de su yo real en el conocimiento de las experiencias sensitivas que le permitirán ser una persona funcional al no distorsionar la experiencia. Así, de acuerdo con Rogers (1987), las personas con una tendencia actualizadora adecuada desarrollan una mayor comprensión, una mayor confianza en sí mismos y una mayor habilidad para elegir su conducta. Esta tendencia conduce tanto al mantenimiento como a la superación personal lo cual se muestra en el establecimiento de relaciones con mejor calidad y en la definición de los propios valores.

2.3.1.2 Condiciones Necesarias para el Cambio.

El ámbito en el que más se desarrollo Rogers fue en el psicoterapéutico, algunas de sus mayores contribuciones se dirigieron a aquellos factores que permiten el crecimiento o cambio en la personalidad. Este cambio se da en una relación terapéutica, sin embargo no

basta con la simple relación, para que exista la posibilidad de profundos cambios deben existir ciertas condiciones necesarias³ y las cuales de acuerdo con Rogers (1984) son las siguientes:

Primeramente que exista una relación de contacto entre cliente y terapeuta.- esta condición surge precisamente de la idea de que todo cambio se origina en el establecimiento de una relación personal, esta relación se da entre una persona que va a buscar ayuda (Cliente) y otra que va a acompañar a la primera en un proceso de desarrollo y la cual facilita la percepción de los recursos personales con que cuenta el cliente (facilitador).

Que exista una situación de angustia y desacuerdo interno en el cliente.- este punto refiere precisamente a las reacciones de miedo, angustia, ansiedad, rechazo, temor y todo aquello que experimenta la persona que va en busca de ayuda, a lo anterior se le considera producto de un estado de incongruencia entre las necesidades del yo y del sí mismo.

Que existan estados de congruencia, aceptación incondicional y empatía en el facilitador.- estos tres estados son mejor conocidos como actitudes del terapeuta y los cuales son los elementos claves dentro de la psicoterapia realizada por Rogers. Estas actitudes consisten en:

- *Autenticidad-Sinceridad-Congruencia por parte del facilitador:* Significan una apertura a sus sentimientos y actitudes, contactando cómo fluyen en el encuentro. La congruencia es un estado de atención no solo al exterior sino también en lo que ocurre dentro de él. Es lograr una concordancia entre lo que experimenta, lo que piensa y lo que es expresado al propio cliente.

La congruencia es una situación de acuerdo interno y la cual implica que la persona encargada de participar en el cambio de la primera debe proyectar un estado de correspondencia de sus pensamientos y emociones hacia la situación o evento que

³ Estas condiciones son la base de la intervención realizada con la población de la presente tesis

aparece en su realidad. En otras palabras, ésta implica estar auténticamente presente en la relación cliente-facilitador sin mascarar y sin intermediarios racionales.

- *Aceptación, Estima o Valoración Positiva Incondicional:* Esta actitud permite proporcionar al cliente una atmósfera en la que él experimenta seguridad y confianza, favoreciendo un encuentro consigo mismo, así como la libre expresión de actitudes y sentimientos, además de sus contradicciones y resistencias.

Cuando no se califica ni valora negativamente lo que el cliente es en ese momento, el cambio es más probable. Si hay respeto sincero y absoluto por todo lo proveniente por parte del cliente, éste buscará un camino de autoexploración en donde fluirán el miedo, el resentimiento, el coraje, el orgullo, etc., logrando ser captados en la inmediatez de la experiencia y aceptados tal como son. En este caso las intervenciones del terapeuta se plantearán como posibilidades, como reflejos del material expuesto y no como juicios de valor, afirmaciones o interpretaciones.

- *Comprensión Empática:* Resulta cuando el facilitador puede experimentar lo más precisamente posible los sentimientos y significados personales que están siendo experimentados por el paciente y puede comunicarlos claramente. Con la empatía se pretende estar lo más adentro posible del mundo privado del otro, situarse en el punto de vista del cliente, asumir su campo perceptual y trabajar en base a ello. En otras palabras la empatía es “como” ponerse en los zapatos del cliente, pero siempre sin perder de vista el “como”, es decir, estar atento de no perderse o confundirse de lo que no le es o no le pertenece.

La actitud empática es una de las formas más potentes de facilitar los cambios personales porque así el cliente puede clarificar no sólo los significados de los cuales son concientes, sino también aquellos que permanecen inconcientes.

Estas actitudes son la esencia de lo que Rogers (1993) llamó la psicoterapia centrada en el cliente y en las cuales se sientan las bases de los cambios en la personalidad. El

objetivo del enfoque centrado en la persona es básicamente que una persona en conflicto logre modificar su manera de elegir y establecer sus valores y así enfrentar a la frustración con menos tensión fisiológica. Sin embargo, estas actitudes o condiciones no son privativas del campo psicoterapéutico, pueden extenderse a todos aquellos casos que impliquen relaciones de ayuda, objetivos de desarrollo educacional, relaciones familiares, laborales, paterno-filiales, etc.

Por último que el cliente perciba las actitudes congruencia, aceptación incondicional y la empatía del facilitador, aunque sea en un pequeño grado.- Esta es una de las condiciones que podría denominarse como la recepción del cliente de la relación, en esta condición no solo basta que el facilitador diga que posee las actitudes anteriormente dichas sino además es necesario que las muestre para que el cliente logre percibirlas o aprehenderlas y así él vaya reconociendo una nueva forma de vivenciar.

2.3.1.3 Proceso Terapéutico de acuerdo al Enfoque Centrado en la Persona

Una vez ya dadas todas las condiciones mencionadas se pone en marcha, un proceso que puede denominarse como proceso terapéutico, es difícil decir que este proceso se da en un orden, sin embargo, debido a cuestiones didácticas Rogers (1984) planteó una aproximación al proceso que se da en la terapia⁴ del enfoque centrado en la persona y el cual consiste en:

El sujeto llega a percibir ayuda.- esta etapa es importante ya que en este primer contacto además de que el cliente manifiesta su problemática se deja en claro la responsabilidad de él en todo su proceso terapéutico tanto en su asistencia como en la solución de sus conflictos, es decir, si el cliente asume la responsabilidad de su asistencia también lo hará al momento de abordar sus problemáticas y al tomar las decisiones correspondientes.

⁴ Este proceso es el punto comparativo de los resultados obtenidos en la intervención realizada que expone este trabajo.

La situación de ayuda queda definida.- en este momento de la terapia el facilitador establece las características que tendrá su participación a lo largo del proceso, haciéndole saber al cliente en su actitud y de manera verbal:

- La oportunidad de hacer suyo el espacio que dure la sesión.
- Que la única forma de lograr un crecimiento es en la medida en que la persona enfrenta y soluciona sus conflictos él mismo.
- Que el facilitador es sólo un acompañante en el proceso y no un guía que resuelve las problemáticas.

El facilitador fomenta la libre expresión de los sentimientos que acompañan al problema.- aquí el facilitador permite el paso al exterior de todas las expresiones que el cliente experimenta y que rodean a su situación conflictiva. Ante la atención y la aceptación –sin juicios o críticas- el cliente logra expresar sus sentimientos de frustración, enojo, angustia, ansiedad e incluso las posturas ambivalentes.

El facilitador acepta, reconoce y clarifica los sentimientos del cliente.- una vez que el facilitador ha logrado una empatía éste le devuelve al cliente de una manera ya ordenada sus sentimientos y pensamientos negativos permitiéndole al cliente reconocerlos aceptarlos como parte de él.

Cuando los sentimientos negativos del sujeto han sido expresados en su totalidad, surgen expresiones vagas y tentativas de impulsos que promueven el crecimiento.- es decir, al momento que el cliente va pasando por una etapa de real reconocimiento en él va surgiendo los primeros pasos hacia el crecimiento, algunas de estas expresiones muestran:

- Aumento en el cliente de la capacidad para expresar sus sentimientos de modo verbal y no verbal.
- Estos sentimientos expresados se refieren más al Yo.

El facilitador acepta y reconoce los sentimientos positivos expresados, de la misma manera que aceptó y reconoció los negativos.- ya cuando van surgiendo expresiones de cambio y las cuales muestran un crecimiento, de la misma forma que el facilitador no criticó o juzgó la expresiones negativas tampoco solapa o aplaude las positivas, con esto también son captadas como partes de él

La captación intuitiva, –insight.- en esta etapa además de lograr una comprensión del propio Yo el cliente recibe conocimientos los cuales el podrá usarlos para construir su integración.

Mezclado con el proceso de captación intuitiva se da un proceso de clarificación de las decisiones y de los modos de acción posibles.- con forme va dando el cliente un reconocimiento a sus problemáticas el facilitador aclara tanto las decisiones como los sentimientos que llegan a acompañarlas y que surgen de la necesidad de cambio.

La iniciación a acciones positivas pequeñas pero altamente significativas.- en esta etapa comienzan a concretarse las medidas tomas por el cliente en busca de su bienestar. Todas estas se dan gracias a una nueva comprensión.

Existe una acción positiva e integradora cada vez mayor por parte del cliente.- para este momento del proceso todavía existen algunos elementos de la problemática pero el cliente ya toma decisiones mayormente ajustadas debido a que su nivel de frustración, ansiedad o ambivalencia han disminuido.

Existe una necesidad cada vez menor de recibir ayuda y un reconocimiento por parte del cliente de que la relación debe terminar.- así como en un momento el cliente toma la decisión de visitar un terapeuta, acompañado de su necesidad de cambio y con el valor suficiente para afrontar su situación, llega un momento en el que el facilitador considera que el cliente continúe con su crecimiento de manera individual o en el caso, el cliente toma la decisión de dar por terminada la relación terapéutica.

2.3.1.4 Cambios Producidos en la Personalidad.

Así como se han señalado tanto las condiciones de cambio, las actitudes del terapeuta como las características del proceso terapéutico Rogers (1997) también planteó una serie de cambios en la personalidad⁵ originados precisamente por la tendencia innata a la actualización, estos cambios se podría decir que son de carácter interno y externo, además estos cambios pueden ser permanentes y significativos en la vida de la persona.

En el contenido verbal.- este cambio básicamente se refleja en tres modalidades:

- La conversación del cliente manifiesta una comprensión en la relación entre el pasado y el presente sustituyendo a una conversación de puros problemas.
- Los enunciados del cliente muestran un mayor interés en su personalidad, sentimientos y emociones y no tanto en los síntomas.
- Va sustituyendo gradualmente el pasado por el presente.

En la percepción y actitud hacia el sí mismo.- de igual forma, los cambios en la que se podría llamar la autopercepción se manifiestan de tres maneras:

- El cliente se percibe merecedor de la felicidad, más apto y con mayores posibilidades de solucionar diversas problemáticas.
- Logra dar cuenta de mayores elementos que le permiten crear una percepción más real de las circunstancias.
- Comprende que los sucesos no son la causa del desequilibrio emocional sino la interpretación que hace de ellos.

⁵ De igual forma que las condiciones de cambio y el proceso terapéutico los cambios en la personalidad son también puntos esenciales en la presente tesis ya que en ellos se sientan las bases de la intervención, los cambios en la personalidad propuestos por Rogers son la pauta que dan referencia a los cambios producidos en la personalidad de los miembros de la población en la que se realizó la intervención.

En la percepción.- el cambio en la percepción no solo va dirigido hacia el sí mismo sino también hacia los eventos externos. El cliente disminuye su tendencia a sobregeneralizar logrando identificar aquellos elementos significativos en su percepción, además toma cualquier experiencia como una oportunidad para crecer.

En la toma de conciencia de experiencias negadas.- el cliente al ir logrando una mayor comprensión de sus emociones, sentimientos y pensamientos va adquiriendo una mayor capacidad de tomar conciencia de las experiencias vividas, aceptándolas y encontrándoles una forma de expresión

En el proceso de valoración.- con este cambio el cliente vive para sí y con sí mismo y se aleja de los juicios o valores impuestos, además establece sus propios valores y normas con base en sus propios sentidos y experiencias. Con esto se eliminan los conflictos originados por no satisfacer las expectativas del entorno.

En la estructura y organización de la personalidad.- este cambio se manifiesta de diferentes maneras:

- Disminuyen los niveles de frustración, tensión, ansiedad.
- Se logra una mayor aceptación a niveles emocionales.
- Se ve aumentada la capacidad de realizar juicios más objetivos acerca de la realidad.
- Se crean sentimientos y actitudes más constructivos.
- El cliente siente una actitud de aceptación incondicional y respecto a sí mismo.

En la conducta.- por último todos los cambios anteriores se ven reflejados en el nuevo comportamiento, las conductas se muestran más funcionales en su entorno y logra una mayor adaptación conductual ante las adversidades.

Es de esta forma que Carls Rogers desarrolló una visión diferente de la experiencia terapéutica con base en una enorme confianza en el hombre y en su naturaleza por lograr sus metas y alcanzar su estado ideal, sin embargo, no sería el único en concebir esta

tendencia del hombre hacia el crecimiento, autores como Maslow desarrollaron una visión similar del hombre.

2.3.2 Abraham Maslow.

La jerarquía de necesidades, la autorrealización, experiencias cumbres y el complejo de Jonás son los conceptos claves del trabajo realizado durante 40 años de este autor. Una de las más conocidas teorías sobre la motivación es la teoría de la jerarquía de las necesidades propuesta por el psicólogo Abraham Maslow.

2.3.2.1 La Jerarquía de las Necesidades

Él concibió las necesidades humanas bajo la forma de una jerarquía, la cual va de abajo hacia arriba y concluyó que una vez satisfecha una serie de necesidades, éstas dejan de fungir como motivadores.

Necesidades fisiológicas.- Éstas son las necesidades básicas para el sustento de la vida humana, tales como alimentos, agua, calor, abrigo y sueño. Estas necesidades tanto no sean satisfechas en el grado indispensable para conservación de la vida, las demás no motivarán a los individuos.

Necesidades de seguridad.- Éstas son las necesidades para librarse de riesgos físicos y del temor a perder el trabajo, la propiedad, los alimentos o el abrigo.

Necesidades de asociación o aceptación.- En tanto que seres sociales, los individuos experimentan la necesidad de pertenencia, de ser aceptados por los demás.

Necesidades de estimación.- En el caso de estas, una vez que las personas satisfacen sus necesidades de pertenencia, tienden a desear la estimación tanto propia como de los demás.

Este tipo de necesidad produce satisfacciones como poder, prestigio, categoría y seguridad en uno mismo. Entonces, la autoestima se torna una necesidad para el desarrollo humano, siendo esta la antesala de autorrealización en la vida.

Necesidad de autorrealización.- Esta es la necesidad más alta de la jerarquía. Se trata del deseo de llegar a ser lo que se es capaz de ser; de optimizar el propio potencial y de realizar algo valioso. Es en este punto en donde una vez más se vuelve a señalar una tendencia innata por parte del hombre a recurrir a sus recursos no solo para encontrar la mejor expresión de vida sino además para solucionar sus conflictos internos mismos que obstaculizan su real desarrollo.

2.3.2.2 Autorrealización.

Sin duda el termino autorrealización es el más importante en toda su obra, Abraham Maslow (1988) la definió como un proceso que depende de la interacción de dos tendencias direccionales, la del Crecimiento y/o Desarrollo y la de la Conservación, más la satisfacción de necesidades en el sentido de una jerarquía en cinco estadios: fisiológicas, seguridad, contacto social (pertenencia y amor), confirmación y estima, crecimiento y realización, siendo las primeras cuatro de carencia y la quinta de despliegue.

Maslow (1980) propuso ocho conductas encaminadas a la autorrealización las cuales marcan el vínculo con la nueva psicología, tercera fuerza o humanismo:

- 1.- Vivenciar plena, vivida y desinteresadamente.
- 2.- La vida es un proceso de elecciones sucesivas, por tal, tomar cada decisión como una opción de crecimiento.
- 3- Escuchar la voz del si mismo (impulsos).
- 4- Asumir la responsabilidad, es decir, mirar dentro de uno mismo en busca de respuestas.
- 5- Prestar atención a nuestras propias inquietudes.
- 6- Estar en un proceso de actualización de las propias potencialidades.

7- Establecer las condiciones necesarias para las experiencias cumbres.

8- desenmascararse o bien abrirse para sí mismo, descubrir quien es uno mismo, que te gusta que no, que es bueno y que es malo.

2.3.2.3 Las Experiencias Cumbres.

Las experiencias cumbres son momentos pasajeros de autorrealización, son momentos de éxtasis que no pueden compararse ni garantizarse. Su principal característica es la fascinación total con el asunto existente, es perderse en el presente, estas se transfieren a la comprensión de la experiencia del aquí y ahora (Maslow 1980).

La idea central en esta postura es que las necesidades del hombre: fisiológicas, de seguridad, de amor, de estima y de autorrealización, sean colocadas en una jerarquía de preponderancia. Las necesidades fisiológicas están en la parte inferior de la jerarquía y las de autorrealización en la cabeza. Aun cuando en todo momento el hombre está en un estado de necesidad lo que desea es el funcionamiento de su esquema de satisfacción de necesidades en la jerarquía.

2.3.2.4 El Complejo de Jonás

Para concluir con este autor hay que señalar un concepto clave en su propuesta, el complejo de Jonás. Este término básicamente está relacionado con la evasión al desarrollo o con el miedo a ser aquello que todo hombre vislumbra ser. Si consideramos que todos nacemos con el impulso a mejorarnos, a realizar todas nuestras potencialidades entonces la evasión o miedo es aquello que nos detiene y bloquea en este crecimiento humano.

El complejo de Jonás se podría decir que es el lado opuesto de la autorrealización, es huir a la realización de sí mismo. Para entender mejor este complejo es necesario mencionar la ambivalencia del hombre en esta se inserta el complejo, es decir, en el hombre

subsiste tanto la tendencia a realizar todas nuestras potencialidades como el temor de hacer lo que uno es capaz de hacer, este último siempre va acompañado de un hostilidad hacia sí mismo y hacia la humanidad traduciendo esto en algunos casos en desorden social.

En el caso de los menores infractores, que es el grupo al que hace referencia el presente trabajo, el complejo de Jonás puede observarse en algunas situaciones tales como: la adicción a sustancias tóxicas, con la cual básicamente busca la evasión a situaciones conflictivas a nivel individual y la cual repara en un maltrato corporal; la falta de un aseo personal, minimizando su aspecto físico; en su poco nivel autoconocimiento, el cual puede explicar su falta de interés por desarrollar un proyecto de vida ya que en muchos casos no conocen sus habilidades; una percepción de sí mismo negativa, la cual se plasma en su autoestima y en comportamientos antisociales, los cuales no solo le acarrearán serias consecuencias familiares y sociales e incluso legales.

Estas son algunas de las formas en las que los menores infractores no solamente se alejan de la autorrealización sino que además se provocan daños físicos, emocionales y mentales, sin embargo, tal vez el mayor obstáculo que el menor infractor pone en su camino es el miedo al cambio y el cual, de acuerdo con autoridades de la preceptoría, en muchos casos se muestra dentro de esta institución con una actitud negativa, pesimista, irresponsable e incluso retadora en contra de las personas que de alguna forma mantienen una relación con él incluyendo al psicólogo (facilitador).

Finalmente hoy en día el humanismo es señalado como una de las corrientes psicológicas con mayor adeptos, sin duda la relación terapéutica ha sido la más beneficiada con el surgimiento de esta postura. El enfoque centrado en la persona se puede definir como una actitud, la cual por sus características beneficia e impulsa el crecimiento de cualquier individuo sin importarle raza, origen, idioma, edad, sexo, posición social, creencias y la cual, de acuerdo con Branden (1994), es la primera manera en que puede contribuir el psicoterapeuta a la autoestima de un individuo.

Por otra parte, este enfoque al no considerar como limitante alguna circunstancia demográfica bien puede llevarse a la práctica de cualquier etapa de la vida como es el caso de la adolescencia⁶. Por tal motivo en el siguiente capítulo se pretende realizar una descripción de esta etapa de la vida la cual ha sido por diversos autores y a nivel social estigmatizada.

⁶ Etapa en la que este trabajo centra su atención debido a la paridad que guarda dicha etapa con la edad cronológica de los menores infractores.

CAPÍTULO 3. La Adolescencia Como Una Etapa de Expansión.

“... la adolescencia no es sino una etapa de la vida que corre dentro de un ciclo en el cual hay características y cambios biológicos que permiten al joven presentarse como un individuo fuerte, capaz, creativo y en movimiento, con la energía suficiente para integrarse en un mundo exigente y cambiante...” Rivera (2002, p. 137).

El ser humano a lo largo de toda su vida pasa por diversos momentos en su desarrollo, estos momentos o periodos son conocidos como etapas de la vida, en estas etapas el individuo va conociendo diversos aspectos de su mundo y obteniendo experiencias las cuales le permitirán adaptarse a su entorno, además va experimentando responsabilidades muy específicas mismas que van de la mano de acuerdo al grado de su madurez y a su contexto social. Una de estas etapas es la que se encuentra posterior a la niñez y en la cual se va obteniendo una preparación para la vida adulta: La adolescencia, etapa que le dará las habilidades necesarias al hombre para poder lograr una autosuficiencia y desenvolverse en su medio.

Para Rivera (2004, p. 63) “las edades de la vida fueron una primera forma de concebir la biología humana en relación con los procesos sociales... estas clasificaciones se plantearon como indispensables para explicar los procesos, representaciones y lugares que los individuos comenzaron a ocupar dentro de la sociedad, así como el trato que recibían de la misma y las posibilidades que tenían de sobrevivir en ella”. Así, de acuerdo con esta postura, se puede entender que el real valor de la adolescencia está en relación con la organización político-cultural de una sociedad.

Por otra parte Horroks (1993) se refiere a la adolescencia como una etapa en particular donde los cambios en la vida son tan fuertes que es imposible dejarlos desapercibidos, es una etapa donde se alcanza la madurez sexual, que incluye la capacidad de reproducción y en donde además se asumen comportamientos de la adultez. Sin embargo, es necesario mencionar que este término debe considerarse de manera contextual, debido a que las características comportamentales de los jóvenes se encuentran en constante

cambio, además de que las características particulares de diferentes culturas varían de una a otra haciendo que las exigencias para el adolescente varíen.

También es sabido que de forma común y en gran parte de la literatura contemporánea se define a la adolescencia como una etapa en crisis o de problema pues se considera que el joven atraviesa un proceso duro y complicado para llegar a la madurez y en la que sólo la resolución de sus conflictos de autodescubrimiento lo posarán en una zona de reconocimiento social, además se han agregado una gran de mitos que ubican al adolescente como flojo, rebelde, confundido, destructor e incluso como un ser peligroso todo esto lo único que ha conseguido es una devaluación de una etapa de la vida y una falta de confianza por parte del adolescente hacia sí mismo (Rivera, 2002). Sin embargo toda esta conceptualización es errónea, la adolescencia debe ser entendida como un periodo de florecimiento, es decir, una circunstancia de la vida en la se que proyecta toda la energía que el hombre dispone, una etapa de exploración del mundo, de conocimiento individual, de cambio, de creación y en la que se da forma a las cualidades y virtudes que todo ser humano posee, por tal motivo la adolescencia debe comprenderse como un periodo de expansión del hombre.

Con base en lo anterior, la adolescencia es una etapa que tiene que vivirse plenamente, sin embargo, por una inadecuada concepción, se busca tener un paso rápido y fugaz de esta etapa, ya que a ojos de la sociedad parece ser más un castigo que un orgullo para el individuo que la experimenta. “A los adolescentes les hace falta desarrollarse en una sociedad preocupada por aprovechar su energía y cultivarlo como persona, buscar el desarrollo pleno y libre que permita crear una cultura de prevención de problemas más que de solución o parche remedial, en la que predominen instituciones que lo visualicen como un ser en constante desarrollo, que lo provean de recursos de aprendizaje, trabajo y recreación en donde pueda encontrar formas de conocerse, confrontarse y autorrealizarse mediante su desempeño frente a sí mismo, a la familia y a la sociedad.” Rivera (2004, p. 141).

Aunado a esta conceptualización social se da una serie de cambios en el nuevo joven, estos cambios se dan a nivel físicos y psicológicos.

3.1 El desarrollo Físico y Psicológico del Adolescente.

El inicio de la adolescencia es anunciado por cambios físicos donde el cuerpo infantil comienza a tomar forma de un cuerpo adulto, Hurlock (1979) clasifica las modificaciones corporales en tres categorías principales:

Aumento del tamaño corporal.- El crecimiento corporal varía entre los hombres y mujeres, en el caso del hombre empieza entre los 12 y 15 años, en promedio, mientras que en las mujeres, dicho crecimiento empieza 2 años antes. Este crecimiento está regulado por la hormona situada en el lóbulo anterior dominada pituitaria.

Cambio en la proporción del cuerpo.- El ritmo del desarrollo de las diferentes partes del cuerpo no se da forzosamente al mismo tiempo. Los cambios externos ocurren en las características faciales, la frente sobresale, la nariz y la mandíbula se hacen prominentes y los labios se agrandan.

Desarrollo de las características sexuales.- En el hombre por la influencia de la testosterona se presentan los siguientes cambios:

- a) El pene, escroto y testículos aumentan su volumen.
- b) Distribución del pelo corporal, originando el crecimiento de pelo encima del pubis, en la cara, en el tórax, brazos y piernas.
- c) Transformación de la voz
- d) Aumento de la secreción de las glándulas sebáceas (produciendo acné).
- e) Desarrollo muscular cada vez más voluminoso.
- f) Crecimiento de huesos debido a la retención de calcio.

En la mujer, por influencia de los estrógenos, se presentan los siguientes cambios:

- a) Crecimientos de las trompas de falopio, el útero y la vagina, también se desarrollan los genitales externos (labios mayores, menores, clítoris).
- b) Se produce depósito de grasa, favoreciendo el desarrollo de las mamas.
- c) El crecimiento óseo es rápido, en consecuencia el crecimiento de la mujer suele cesar unos años antes que el del varón .
- d) Se produce ensanchamiento de pelvis.
- e) Crecimiento de bello pubiano.
- f) La piel toma una textura especial.

Estos son los eventos físicos que experimenta el adolescente durante la pubertad, sin embargo existe otro ámbito en el que el joven experimenta también un cambio, este es el aspecto psicológico.

Es en el paso de la niñez a la adultez donde se van formando rasgos característicos de la personalidad del individuo y en donde comienza el proceso de madurez del aparato psíquico. A manera de comprender mejor las características psicológicas del adolescente a continuación se presentan algunos aspectos de referencia propuestos por Horrocks (1993).

- a) En la etapa de la adolescencia el individuo se hace más consciente de sí mismo. El joven aprende gradualmente el rol personal y social que se ajustará al concepto de sí mismo.
- b) En la adolescencia se busca un estatus como individuo, existe además una tendencia a luchar contra las relaciones donde el adolescente es subordinado, junto con esto surgen intereses vocacionales e independencia económica.
- c) Las relaciones sociales en esta etapa obtienen gran importancia, así mismo la obtención de un estatus dentro del mismo junto con intereses sexuales.
- d) Se producen cambios corporales y se le da gran importancia a la imagen del cuerpo.

e) La adolescencia es una etapa de crecimiento intelectual, el joven adquiere experiencias en varios ámbitos de su vida.

f) Esta etapa tiende a ser una etapa de desarrollo y evaluación de valores, un desarrollo de ideales propios y aceptación de unos mismo.

Se puede decir que esta es la transformación que vive el niño para convertirse en adulto, cambios tanto físicos como psicológicos son una constante durante este periodo, la creatividad, el ingenio, el atrevimiento, la búsqueda de identidad, la vitalidad y la energía son sólo algunos de los rasgos que encuentran su máxima expansión en este periodo de la vida, sin embargo la inserción del nuevo adulto a la vida social-laboral tendrá que darse gracias a dos de las más importantes instituciones: la familia y la escuela.

3.2 La Familia y la Escuela; Dos Ámbitos Importantes en la Adolescencia.

Dos de los espacios más importantes en la adolescencia son el familiar y el escolar, en estos ámbitos el adolescente establece relaciones interpersonales de gran valor para su desenvolvimiento social, además cada uno de estos le brinda elementos muy específicos en su personalidad.

3.2.1 La Familia.

Se ha reconocido el papel del hogar como la unidad básica dentro de la cual se desarrolla el individuo. En esta unidad, fuente primaria de la socialización, el individuo aprende cómo funciona su sociedad y desarrolla los patrones de conducta, mismos que le permiten funcionar de manera efectiva en la misma. “Muchos de los valores o intereses que son parte de la conducta adulta del individuo, tuvieron sus comienzos y muy a menudo se cristalizaron completamente a través de las influencias tempranas del hogar y la familia” (Powell, 1970, p. 276).

Se puede decir que la familia es la primera institución donde el adolescente conoce los valores generales de la sociedad y en donde se inculcan o introyectan principios, normas morales y es precisamente en la convivencia familiar donde se conforma la base emocional: la seguridad, la aceptación y el amor, pilares de una autoestima sana. Por tal causa, la familia a la que pertenece el adolescente es uno de los medios más influyentes en su conducta y en la adquisición diversas normas que lo guiarán a través de la vida.

Con base en lo anterior se puede afirmar que el espacio familiar es un ambiente determinante en el individuo ya que como menciona Rivera (2004, p. 51) “la familia es el espacio emocional y de socialización donde se matizan las formas de sensación y conexión con el resto de la sociedad y sobre todo con uno mismo, por tal los patrones emocionales y de crianza jugaran un papel determinantes en las formas en las que el adolescente vive y se relaciona con su entorno”.

3.2.2. La Escuela.

Por otra parte, dentro de la obtención y aprendizaje de un rol social y una preparación para la vida adulta el adolescente desarrolla gran parte de sus habilidades sociales e intelectuales dentro de uno de los ambientes en el cual pasa la mayor parte de su tiempo, este espacio es la escuela. El entendimiento en la forma en que el adolescente se desarrolla en la escuela permitirá la comprensión de las problemáticas generales del adolescente.

La escuela ha sido una de las instituciones donde el individuo tiene que desenvolverse del mejor modo y a su vez aprovecharla ya que es ahí donde el hombre actual pasa una considerable cantidad de tiempo de su vida.

De acuerdo con algunos teóricos la escuela es uno de los principales impulsores del desarrollo psicológico y en donde se sientan las bases de la adaptación social, de hecho, la escuela es donde se da la formación de los individuos que mantienen una sociedad en pie,

también es éste un lugar rico en la transmisión de conocimientos, costumbres y normas aprendidas dentro de una sociedad.

Sin embargo la escuela no representa únicamente un centro de formación académico, sino además es un lugar donde el adolescente prueba sus repertorios conductuales y muestra sus habilidades sociales, el lenguaje toma otra forma el cual es alimentado por un rico vocabulario y el cual será clave en su desenvolvimiento personal a lo largo de su vida.

De esta manera la escuela es el aparato de la sociedad que se encarga de dar la educación correspondiente a las siguientes generaciones y junto con la familia transmitir y perpetuar toda una cultura, misma a la que el adolescente se tendrá que enfrentar ya que esta le presentará una serie de situaciones que él mismo tendrá que resolver.

3.3 Las Situaciones Comunes que Enfrenta el Adolescente.

De acuerdo con Hurlock (1979) las relaciones entre los individuos raras veces se mantienen estáticas; la gente cambia y de igual modo varía sus relaciones con los demás, ya se trate de miembros de la familia, amigos personales, relaciones comerciales o conocidos éstas se van modificando con el tiempo, así, las épocas en la que ocurren los mayores cambios de ideales y actitudes son aquella en que probablemente se producen los cambios más notables en las relaciones con los demás siendo la adolescencia una de estas.

Esta postura es interesante ya que al señalar a la adolescencia como un periodo en el que se experimentan grandes cambios psicológicos y fisiológicos se puede decir que es ésta, también, en la que se producen grandes cambios en sus relaciones sociales. De esta forma se encuentra uno de los primeros eventos a los que se enfrenta el adolescente, los altercados familiares. Y es que como menciona Hurlock (1979, p. 441). “En ocasiones el costo por la independencia del joven llega a ser muy alto más cuando el grado de libertad concedido al hijo por parte de los padres no es el mismo grado de independencia que pretende el adolescente”

Una de las causas de los altercados familiares es el no satisfacer las expectativas familiares, esta es una de las situaciones comunes que experimenta el adolescente de hoy y es que el choque de deseos, intenciones y anhelos por parte de la familia contra la realidad del joven pueden ocasionar que se trastorne la relación con alguno de los miembros de la familia.

Por otra parte, para Fitzgerald, McKinney y Strommen (1977) hogares desechos, extrema pobreza, crueldad, abuso, fracasos en la escuela y alcoholismo dentro del hogar son las principales razones que han llevado a los jóvenes a huir de la casa⁷, convirtiéndose esto en otra situación traumática para el adolescente y por consecuencia para la sociedad. Otras de las situaciones a las que se enfrenta el adolescente son:

3.3.1 Delincuencia Juvenil.

Significa actos ilegales cometidos por menores de edad, los cuales se considera tienen gran relación con variables familiares y con las llamadas pandillas, sin embargo es probable que estos actos tengan estrecho vínculo con la interacción de otra clase de variables (psicológicas y sociológicas). Con respecto a los actos ilegales encontrados en los menores de la preceptoría se encuentran: el ultraje, el robo, robo con violencia, robo a mano armada, abuso y violación sexual, agresiones, intento de homicidio y homicidio, además, de acuerdo con datos de la preceptoría, alrededor de un noventa por ciento de estos jóvenes pertenecieron a alguna pandilla hasta antes de ser sujetos a su proceso legal y cerca del setenta por ciento viven en familias disfuncionales.

⁷ Si bien huir de la casa no es un delito esta misma situación se encuentra dentro del perfil observado en los expedientes de los menores que cometieron algún delito y que hasta la realización de este trabajo llevaron un proceso dentro de la preceptoría, es decir, los rasgos anteriormente dichos es posible encontrarlos en la mayoría de los menores infractores de la preceptoría de Tlalnepantla con los que se realizó la presente tesis.

3.3.2 Violencia.

Daño físico voluntario que se inflige a otra persona o el daño o destrucción de la propiedad ajena. Al no poder cambiar o solucionar las dificultades en las que vive el menor y al no contar con las habilidades necesarias para expresar su frustración no se encuentra otro camino más que la expresión en un acto violento. En el caso de la preceptoría se puede decir que en gran parte de los menores observados además de ingresar por algún delito relacionado con la violencia también existe una falta de medios para lograr una expresión del sentimiento de coraje que muchos de ellos experimentan.

3.3.3 Consumo de Drogas.

Ingerir sustancias tóxicas prohibidas. Si bien este evento es multifactorial podríamos citar algunos aspectos que se consideran tienen relación con esta clase de consumo: Familias disfuncionales, frustración, inadecuada orientación, relaciones destructivas como las llamadas malas amistades, dificultades académicas e incluso problemas en el noviazgo. En este aspecto lo que se observó en los expedientes de esta institución es que muchos de los jóvenes aceptaron haber consumido en algún tipo de droga, sin embargo, la mayoría no se consideró adicto ya que solo –dijeron- únicamente la habían probado un par de ocasiones.

Por su parte Hurlock (1979) menciona otras situaciones comunes que enfrenta el adolescente y a las que les da a la vida emocional una consideración importante:

3.3.4 Fracasos Escolares.

Los cuales pueden llevarlos a una intensa perturbación emocional que puede reparar en más de un caso en el abandono escolar. De acuerdo con la preceptoría dejan sus estudios

debido no solo a un fracaso escolar sino también a una necesidad económica y otros simplemente por falta de interés.

3.3.5 Dudas Religiosas.

Estas se llegan a presentar acompañadas de culpabilidad cuando el adolescente comienza a cuestionarse su formación religiosa y encuentra en algunos casos diferencias con la formación de sus amigos. En el caso de este aspecto no se logró identificar la posibilidad de existencia de alguna duda religiosa.

3.3.6 Adaptación Social al Sexo Opuesto.

Este aspecto se ve más relacionado con la competitividad, ya que el adolescente observa como sus similares pueden lograr una mayor aceptación con el sexo opuesto, lo anterior puede traer como consecuencias un profundo sentimiento de soledad y de tristeza. Muchos de los menores de la preceptoría llegan a experimentar tanto el sentimiento de soledad como de tristeza por falta de habilidades necesarias para relacionarse con su sexo opuesto.

3.3.7 Los Clichés y la Materialización.

Por otra parte, una de las situaciones comunes y constantes a las que se enfrenta el adolescente en la actualidad es la mencionada por Marín de Ordaz (1997) y la cual consiste en que clichés comerciales son ya también eventos que lastiman a los menores de edad y que buscan obligarlos a adquirir y adquirir en algunas veces de manera desleal mercancías innecesarias para satisfacer necesidades artificiales. Con lo anterior concuerda Tocaven (1976) al mencionar que actualmente impera un estilo de vida de económico lo cual ha traído como consecuencia la materialización de muchas cosas que antes eran más

espirituales. Por ejemplo, ahora se dice: ¿cuántos tienes? ¿cuánto vales? ¿cómo vistes? ¿quién eres? Y todo esto es debido a una enorme maquinaria de homogenización mundial que se ha dedicado a crear escaparates mediáticos que sólo le han servido al hombre a negar y olvidar las penas que lo aquejan por tal hoy en día es fácil ver anuncios como: luzca mejor, use... conquiste el amor soñado, póngase esto en el pelo, úntese esto en el cuerpo, cómase esto; esto es sólo la muestra de puertas falsas a las que el hombre ha sido empujado. Pero nunca hemos oído estrategias como: para tener éxito en la vida, aprenda a escuchar. Si quiere conquistar, aprenda primero a amarse usted mismo. Incluso ahora, al adolescente, si se deja llevar por sus emociones, se le dice: no seas tan romántico, tan idealista, hay que ser prácticos.

Estos son solo algunos de los eventos que el adolescente tiene que superar, sin embargo, tal vez el aspecto más importante ha considerar sea precisamente la vida emocional del adolescente ya que como menciona Rivera (2004, p. 47) “las emociones... se manifiestan hacia la sociedad en actitudes y hacia sí mismo en sentimientos, dolores y enfermedades, por tal, es necesario que el joven aprenda a poner atención a su cuerpo, es decir, estar en contacto con sus emociones y consigo mismo y una forma de hacerlo es que el muchacho aprecie y viva con los sentidos y enseñarle que todo aquello que se proponga lo haga con voluntad, perseverancia y amor en todos sus actos”.

En resumen se puede decir que el adolescente vive un proceso fundamental dentro de su vida, en el que su cuerpo cambia, en el que su aparato psíquico madura y en el que aprende normas, hábitos y costumbres del grupo de referencia y aprende a actuar de acuerdo a la exigencia social, sin embargo en ocasiones el adolescente, en este proceso de formación, se le van presentando una serie de cuestiones las cuales tendrá que ir sorteando ya que en esta dinámica se juega su identidad y su estabilidad emocional.

Es precisamente en el siguiente capítulo donde se hace una exposición mas amplia del fenómeno de la delincuencia en esta etapa de la vida, de sus circunstancias y del aspecto legal al cual se enfrenta lo menores de edad que han cometido un falta legal.

CAPÍTULO 4. El Fenómeno de la Delincuencia en el Adolescente.

“Cada vez que se conjuntan las carencias físicas, afectivas y sociales en la vida de los niños se estará gestando una personalidad en estado de peligro para infringir la ley, para atropellar los valores y los bienes sociales custodiados por la ley” Marín (1997, p. 8).

En la delincuencia como fenómeno social participan múltiples y variados elementos por ejemplo: la desigualdad social, falta de oportunidades de crecimiento, la carencia de valores, un sistema legal invadido por la corrupción, marginación hacia los grupos minoritarios, etc., estas son sólo algunas de las “variables” que participan en una continua y dinámica interacción en el escenario social del hombre, creando un perfecto ambiente para el desajuste o desorden social y al desequilibrio emocional.

De acuerdo con Melossi y Pavaranni, (1980, en Rivas 1994) la delincuencia se ha incrementado considerablemente en la mayoría de las sociedades industrializadas y subdesarrolladas”, un ejemplo de ésta, es la sociedad Mexicana; este auge parece ser debido a los rápidos cambios tecnológicos y la gran movilidad social, pero principalmente por las contradicciones que se generan como resultado de la inestabilidad social y la desigualdad en cuanto a la repartición de las riquezas que se obtienen a través de los medios de producción. En el caso de los adolescentes, de acuerdo con García (2000), en México día a día se presentan más casos donde los adolescentes son los protagonistas: de embarazos no deseados, alcoholismo, drogadicción, suicidios y de la delincuencia.⁸

Marchiori (1980, en Rivas 1994) refiere que cuando nos enfrentamos al estudio del hombre abocado a la delincuencia, debemos tener en cuenta que nos encontramos con una persona que ha evolucionado, en un medio con una determinada configuración socioeconómica y cultural, que ha sintetizado de una manera personal sus experiencias

⁸ Este último fenómeno es en el que se centra la presente tesis, concretamente en la delincuencia en menores de edad los cuales son considerados desde la vía legal como menores infractores.

vitales, que tiene un modo particular de conectarse con la realidad histórica y con su situación. En otras palabras, al tratar de explicar la causalidad de la conducta delictiva, es necesario conceptualizar al ser humano como unidad biopsicosocial, donde convergen influencias que intervienen como generadoras de conducta.

4.1 Antecedentes Históricos del Delito.

De acuerdo con Colin y Servin (1997, p. 8) “el delito es el atentado a derecho de un tercero o sociedad, en la salud, propiedad privada o moral, siendo también alteración del orden público o individual”. La relación entre el hombre y el delito parece ser un tema que cada día toma mayor auge en nuestros tiempos, ciudades industrializadas como la de México son zonas que presentan altos índices de delincuencia, sin embargo esta relación data, tal vez, desde la aparición del hombre mismo.

Los primeros antecedentes históricos registrados se remontan a la antigua Roma. En el antiguo derecho Romano el acto delictivo en general, se designó con una palabra que no era privativa de un delito concreto y que lo mismo abarca la esfera pública que la privada; “noxa” que luego evolucionó hasta la forma “noxia” que significa daño. En toda la época “Clásica” Delictum (delito) significó el acto ilícito precedido de obligaciones penales. La voz “Maleficium”, tuvo también parejo desenvolvimiento. Las palabras “crimen” y “Delictum” se usaron técnicamente en el derecho penal de la edad media y en la práctica forense, frecuentemente se dio a la primera el estricto significado de un delito grave y a la segunda, el delito leve, si bien algunas veces se emplean indistintamente uno u otro término para indicar la transgresión de la norma que acarrea una pena; en 1810, hicieron la primera diferenciación de “crimen” y “delito” (Jiménez 1965 en Colin y Servin 1997).

Algunos de los delitos catalogados como tal dentro nuestro contexto histórico son: el robo, el secuestro, el homicidio, la violación, la asociación delictuosa, el consumo de algún tipo de fármaco o solvente industrial, la invasión de la propiedad privada y más recientemente lucrar con una obra que este debidamente registrada por un autor –piratería-

este último es el ejemplo de una actividad que hace algunos décadas no se consideraba delito,⁹ sin embargo, quizás un acto más sorprendente sea el mencionado por Marín de Ordaz (1997) que consiste en el hecho de que en el año de 1936 estaba prohibido por la ley en México que un menor de edad jugara “rayuela”.

Con base en lo anterior se puede decir que un delito es un acto que viola las leyes establecidas por una sociedad, el cual trae como resultado la alteración del orden y la paz social, como consecuencia a éste acto el Estado sanciona y priva de la libertad al delincuente o menor infractor, además el estado es el encargado de rehabilitar al sujeto para que no vuelva a transgredir la leyes. Sin embargo, para definir lo que es un delito debemos tener claro que un acto de este tipo está relacionado con las costumbres, creencias, hábitos, tipo de religión y desde luego con la forma de organización de un pueblo e incluso con la época en la que se vive, de esta forma se puede encontrar en la literatura y en otra clase de medios actos que algún día fueron delitos y que hoy no lo son y viceversa.

4.2 Aspectos Relacionados con el Adolescente Delincuente o Menor Infractor

La ley de Prevención y Tratamiento de Menores (2002) define a los menores infractores como aquellas personas que tengan de 11 a 18 años y que hayan cometido una falta legal. Sin embargo, de acuerdo con Hernández (2000), desde el punto de vista de la psicología, la conceptualización del menor infractor será la de un individuo que no alcanza la edad penal y que presentan conductas que atentan contra la integridad personal o contra los bienes de otros, mostrando una inadaptación al medio, al infringir las reglas de convivencia social.

Por su parte García (2000) menciona con respecto al delincuente adolescente o menor infractor que algunos de los elementos individuales o psicológicos significativos del suelen ser: curiosidad, rebeldía, inseguridad, complejos, soledad, dependencia social,

⁹ Ya en el caso concreto de la institución (preceptoría) donde se realizó el presente trabajo se encuentra que incluso un comportamiento de distracción o de apatía dentro de la escuela puede ser considerado un comportamiento que le compete a ésta institución modificar.

frustración y la baja autoestima.¹⁰ Por su parte Tocaven (1976) realiza una clasificación de las variables que están relacionadas con este fenómeno, esta clasificación está dividida en el área física, familiar y laboral.

a). Área física.- Esta área plantea la posibilidad de que factores hereditarios, perinatales y post-natales jueguen un rol dentro de la conducta delictiva. En principio se tiene que entender este apartado, de acuerdo con el autor, como un factor constitutivo de una teoría médico-psicológica abocada al estudio de este fenómeno.

Factor hereditario.- un individuo puede recibir por parte de sus padres una disposición genética a ser un blanco fácil de las influencias del ambiente, en este caso a las influencias delictivas.

Factor perinatal.- en este factor se encontró la relación -en algunos casos- del daño del sistema nervioso provocado en el momento del parto con la conducta delincente.

Factor post-natal.- en este caso existen diversas causas, algunas de éstas están relacionadas con el alcoholismo, desordenes mentales e incluso con causas endocrinológicas en las que un mal funcionamiento de las glándulas tanto pituitaria como hipófisis pueden producir en el individuo cambios considerables de temperamento, terminando, en algunos casos, con actos relacionados con la actividad delictiva.¹¹

b). Área psicológica.- Esta área está matizada de tres aspectos y básicamente apuntan a la actividad delictiva como resultado de una interacción de experiencias agresivas, frustrantes y destructivas.

¹⁰ Además de los anteriores, de acuerdo a información proporcionada por autoridades de la preceptoría de Tlalnepantla del estado de México otros de los elementos asociados son el pandillerismo, familias disfuncionales, violencia intrafamiliar, la ociosidad, el consumo de sustancia tóxicas y la desatención familiar.

¹¹ Antes de continuar con las otras dos áreas cabe señalar que los factores mencionados dentro de ésta área (física), son factores que no tienen una relación directa con el comportamiento delictivo, sino que son factores que tienen una leve incidencia en los individuos con tendencias delictivas, sin embargo son factores que la criminología considera ampliamente frente al estudio de la delincuencia.

Inmadurez.- relacionada con la con la no aceptación de normas socio-culturales.

Limitación intelectual.- este aspecto está dirigido a relacionar la falta de soluciones exitosas ante las exigencias de la vida.

Respuestas a estímulos frustrantes.- las cuales, en algunos casos llevan al individuo a un distanciamiento de él hacia la sociedad y viceversa.

Estos factores, en su interrelación, propician una inhabilidad por parte del individuo, el cual tras múltiples intentos fallidos, por lograr una satisfacción social, se separa de las formas socioculturalmente aceptables para su consecución y termina por adoptar aquellas mal vistas socialmente.

c). Área socio-cultural.¹² Núcleos familiares, escolares e incluso laborales se consideran como aquellos con una marcada influencia en el desarrollo del hombre, específicamente en el adolescente. Esta influencia hemos visto que transmite al individuo valores, hábitos, costumbres, lenguajes, formas de pensamientos, modos de sobrevivencia, etc., sin embargo, esta influencia también es de carácter negativo proyectando así en los adolescentes conductas inadecuadas y en el peor de los casos ilegales. Esta variable es dividida en el área familiar, escolar y laboral:

La familia.- la familia como base fundamental de la sociedad es la que se encarga de transmitir primordialmente valores y costumbres, sin embargo, para Tocaven (1976) la familia es también el punto de reunión de los elementos físicos y psicológicos que forman o destruyen.

La escuela.- y es que el desconocimiento o mal conocimiento de las necesidades, intereses, aptitudes y procesos de desarrollos, de los niños y adolescentes, aunados a un sistema de enseñanza-aprendizaje punitivo llega a agredir y lesionar la personalidad de los mismos.

¹² Como se observa, esta área ha sido a lo largo del presente trabajo junto con el área individual aspectos con un mayor peso frente al estudio del menor infractor.

El trabajo: este es un núcleo en el que el adolescente ha estado participando activamente desde diferentes momentos histórico-culturales hasta el día de hoy, aún siendo prohibida por la constitución. Sus causas, pueden ser la necesidad de un mayor aporte económico al hogar, respuesta a una tradición familiar e incluso llega a ser un camino alternativo ante el bajo desempeño escolar, la mala influencia de esta actividad en el adolescente radica principalmente en que la mayoría de las veces el joven y peor aún el niño se ve en la necesidad de relacionarse con personas de mayor edad los cuales no llegan a ser el modelo ideal y en las cuales se establecen a una temprana edad una relación lasciva de poder.

Estos son los núcleos sociales en los que el adolescente aprende, se desempeña y vive, sin embargo, son también núcleos con los que el menor infractor mantiene una “relación” inadecuada, lo anterior no implica un perfil del menor infractor sólo pretende esclarecer el contexto social que, en la mayoría de las veces, se observa en cada uno de los menores de edad y que hoy en día son sometidos a una readaptación social por parte de las instituciones encargadas de resguardar el orden. Un hogar con un clima inestable y poca atención hacia sus miembros, un paso fugaz y de baja calidad por la escuela y un ambiente laboral hostil, que es únicamente el resultado del poco nivel de compromiso de nuestra sociedad para crear espacios útiles a la juventud, son rasgos-circunstancias de lo que nuestra sociedad moderna conoce como menor infractor.

4.3 El Papel de Psicólogo ante el Menor Infractor.

De la Garza, Zuñiga y Villareal (1987, p. 15) consideran que “la delincuencia encuentra su campo en la desadaptación familiar, en el desfogue de la agresión, o en los estados patológicos de angustia y en el sentimiento patológico de impotencia, concertándose en el miedo, la culpabilidad y la vergüenza como factores centrales” e incluso para Marín de Ordaz (1997) los menores infractores hoy en día proceden de casi todas las capas o estratos socioeconómicos y culturales a diferencia de hace seis décadas donde sólo provenían de hogares mal integrados o patológicos.

Teniendo claro lo anterior, es decir, lo multicausal del fenómeno de la delincuencia en menores de edad, a de suponerse que la tarea de rehabilitación y tratamiento de los jóvenes infractores es compleja, haciendo con esto casi imposible el hecho de que una sola disciplina pueda abarcar y resolver este problema. Esto significa que se debe trabajar a través de equipos multidisciplinarios: Psicólogos, trabajadores sociales, médicos, pedagogos, etc., para lograr no sólo la rehabilitación sino además una prevención y eliminar la reincidencia. En el caso del psicólogo, éste deberá trabajar con el crecimiento humano y analizar los eventos ambientales que van a evocar y actualizar en las personas dicho potencial, a fin de que se propicie su adecuado desarrollo en un contexto social¹³. Incluso, desde un punto de vista más humanista, para un psicólogo no tendría que haber delitos, sino delincuentes y aun más, no habría delincuentes, sino hombres y esto se debe a que no hay un “tipo” de delincuentes, pues las pretendidas clasificaciones poseen solo un valor relativo. “El menor infractor no puede ser considerado en forma genérica, ya que en él se engloban las más diversas conductas” (De la Garza, De la Vega, Villareal y Zúñiga 1987, p. 43).

4.4 Bases Legales para la Prevención Social y Tratamiento de Menores Infractores.

Todo el marco jurídico encargado de dar legalidad al proceso que vive el menor infractor, una vez que ha sido aprendido por la justicia hasta su proceso de rehabilitación se encuentra descrito en la Ley de prevención social y tratamiento de menores del estado de México, Esta Ley esta dividida en seis títulos, los cuales a su vez están fraccionados en capítulos mismos que contienen cada uno de los artículos que constituyen dicha ley, algunos de los artículos más relevantes de esta ley son los siguientes:

¹³ Además, en lo que respecta al presente trabajo, el psicólogo realiza una intervención desde una concepción humanista con la finalidad de desarrollar el potencial humano y una de vía para la consecución de este objetivo es trabajar el área de la autoestima, así como realizar un práctica psicoterapéutica para aquellos menores canalizados por la propia preceptoría.

- En el primer título se establece el alcance de la presente ley, así como el establecimiento de los criterios para definir a un menor infractor y por último se declara la labor fundamental de las preceptorías.

Título primero: disposiciones generales.

Capítulo: único del objeto, sujetos y aplicación de la ley.

Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y de interés social, y tiene por objeto establecer las bases para la prevención de conductas antisociales de los menores de edad, regular las acciones encaminadas a resolver su situación técnico-jurídica y rehabilitar a quienes incurran en la comisión de infracciones o faltas, garantizando el respeto a los derechos humanos y a los tratados internacionales.

Artículo 4.- Se consideran menores de edad, para los efectos de esta Ley, las personas que tengan de 11 y menos de 18 años. Los menores de once años serán remitidos a las instituciones de asistencia social.

Artículo 8.- La Dirección General de Prevención y Readaptación Social tendrá a su cargo la prevención social, el procedimiento para menores y el tratamiento rehabilitatorio integral.

La prevención social estará a cargo de las preceptorías juveniles y de los albergues temporales juveniles.

- En esta siguiente sección se establece lo que es una preceptoría, su constitución y sus funciones dentro de la prevención social y tratamiento a menores

Título segundo: de las autoridades de prevención social y tratamiento de menores

Capítulo cuarto: disposiciones comunes a los consejos de menores y a las preceptorías juveniles

Artículo 18.- Los consejos de menores y las preceptorías juveniles son las autoridades que con autonomía plena conocerán y resolverán la situación jurídica de los menores que cometan infracciones o faltas.

Artículo 19.- Los consejos de menores y las preceptorías juveniles se integrarán de la siguiente forma:

- I. Un presidente;
- II. Un secretario de acuerdos, que será designado por el presidente; y
- III. Cuatro vocales, un médico, un psicólogo, un trabajador social y un pedagogo.

Capítulo sexto: de las preceptorías juveniles.

Artículo 28.- Las preceptorías juveniles supervisarán la aplicación de las medidas de orientación, protección y asistencia técnica a los menores.

Artículo 30.- Las preceptorías juveniles desarrollarán las acciones de prevención social y llevarán a cabo las actividades tendientes a disminuir los síntomas que puedan constituir una conducta antisocial.

- En esta sección esta establece de manera clara y precisa todo el proceso jurídico que vive el menor desde su presentación a las autoridades correspondientes hasta la resolución jurídica de su situación.

Título tercero: del procedimiento.

Capítulo primero: reglas generales

Artículo 32.- El procedimiento ante los consejos de menores o las preceptorías juveniles tendrá las siguientes etapas:

I. Si no se acredita la flagrancia o en caso urgente, deberá decretarse la libertad del menor bajo la responsabilidad de sus padres o tutores, quedando éstos obligados a presentarlo las veces que sea requerido;

II. Declaración del menor, que deberá realizarse con asistencia del defensor particular nombrado por el menor o de un defensor de oficio y de un psicólogo;

III. Estudio y análisis de la declaración del menor, de la acreditación de la edad, de la existencia de los elementos que integran la infracción, o falta y de la probable responsabilidad en el hecho antisocial, así como el diagnóstico biopsicosocial del menor.

IV. Resolución técnico-jurídica sobre la existencia de los elementos que integran la infracción o falta y la probable responsabilidad del menor. Deberá dictarse dentro de las 24 horas siguientes a la radicación, salvo que el menor o su defensor soliciten la ampliación de este término, la que no podrá exceder de 48 horas más.

V. La instrucción deberá tener una duración no mayor de diez días hábiles, término dentro del que se ofrecerán y desahogarán las pruebas que aporten las partes y se recabará el dictamen terapéutico biopsicosocial del menor;

VI. Las conclusiones se presentarán en la audiencia respectiva, que se llevará a cabo tres días después de que se cierre la instrucción;

VII. En la resolución, definitiva se valorarán las constancias procesales, determinará la aplicación de medidas de internación o el externamiento del menor

VIII. En la ejecución de la resolución definitiva se individualizarán las medidas de intervención con base en las características personales del menor y las circunstancias de la conducta antisocial.

- En esta última sección se establecen las medidas que se contemplan para la orientación y asistencia del menor, así como el periodo de vida de estas.

Título sexto: de las medidas de orientación, protección, asistencia y tratamiento rehabilitatorio.

Capítulo primero: de las medidas de orientación y protección.

Artículo 82.- Las medidas de orientación y protección tienen por objeto prevenir las conductas antisociales, la reincidencia y promover la adecuada integración social de los menores sujetos a esta Ley.

Artículo 83.- Son Medidas de orientación.

I. La amonestación; La amonestación consiste en la exhortación que se hace al menor, advirtiéndole sobre las consecuencias de su conducta antisocial e induciéndolo a la enmienda.

II. El apercibimiento; El apercibimiento consiste en la conminación (amenaza con castigo) que se hace al menor, cuando haya cometido una falta, para que éste cambie de conducta

III. El servicio en favor a la comunidad; será una medida de orientación que consistirá en la realización por parte del menor de actividades en beneficio de ésta.

IV. La formación ética y social; consistirá en brindar al menor, con la participación de su familia, la educación permanente y continua por medio de actividades de instrucción y formación en relación con las normas y valores socialmente establecidos.

V. La terapia ocupacional. tendrá como finalidad inducir al menor con conducta antisocial a que participe y realice actividades de capacitación para el trabajo, deportivas, culturales, recreativas, educativas y de salud

Artículo 98.- Las medidas de asistencia y tratamiento rehabilitatorio del menor con conducta antisocial son el conjunto de actividades educativas, formativas y terapéuticas que constituyen un programa interdisciplinario, individual y familiar.

Artículo 102.- La medida de asistencia no podrá exceder de seis meses y el tratamiento rehabilitatorio de tres años.

Es esta ley la que establece todos los procedimientos y términos que se conjugan dentro del marco legal para resolver un problema que cada día toma mayor consideración; la delincuencia juvenil. En esencia lo que pretende esta ley es prevenir la actividades ilícitas y rehabilitar aquellos que las han realizado.

Con base en lo anterior se puede decir que como respuesta a las conductas antisociales se han creado una serie de sanciones que van desde lo económico, o sea multas, hasta la privación de la libertad a quienes violen la ley.

Por otra parte, se ha creado una institución llamada preceptoría para continuar con la recuperación social y en la cual el adolescente canalizado, en libertad, mantiene una asistencia de una vez por semana. En ésta institución son remitidos los tres tipos de menores infractores; detección de caso (DC), los cuales son menores que no han cometido ningún acto delictivo pero que su conducta se considerada potencialmente delictiva; medidas de orientación (MO) estos son jóvenes que han cometido una falta pero la cual no amerita la privación de la libertad, sino únicamente una asistencia semanal a la preceptoría; por último se encuentran los menores de libertad asistida (LA), en este caso son jóvenes que ya vivieron un proceso en la escuela de rehabilitación pero que debido a su ya mayoría de edad continúan su proceso en una preceptoría. Esta institución, si bien su existencia es corta, se cree que la mayoría de los municipios ya cuenta con sus servicios.

Cabe mencionar que hasta el día de hoy es muy cuestionada la privación de la libertad del individuo ya que se considera que no es la solución para la readaptación del mismo y que no es un modelo correcto que previene la reincidencia ya que como es sabido

existen factores subyacentes en los penales los cuales influyen en los sujetos que ingresan y que lejos de corregir los contaminan más. Con respecto a esta crítica De la Garza (et. al. 1987, p. 41.) menciona que “Los tratamientos de resocialización suponen que las personas o grupos adquirirán la capacidad para ser reincorporados a los valores del grupo dominante. Lo que logran, en el mejor de los casos, es evitar que se reincida en el delito, pero fracasan en el intento de que se adopten otros valores culturales.”

Por último, nuestro actual sistema legal ha demostrado lo falible que es, lo anterior se muestra en casos de individuos que han purgado condenas injustamente, por tal razón, no es difícil suponer considerar lo mencionado por De la Garza, (et. al. 1987) al decir que existen menores que nunca debieron haber sido aprehendidos ni expuestos injustamente e innecesariamente a una experiencia negativa; estos jóvenes al encarcelarlos en un momento especial de sus vidas puede alterar en mucho su autoestima y reforzar la idea de que son seres indeseables por ser llamados –erróneamente- delincuentes o infractores. Readaptación significa contribuir a que el menor lleve en el futuro una vida libre de delincuencia, no obligarlo a que haga suyos los valores de una sociedad que lo desconoce o repudia, incluso el prejuicio de que el menor infractor es drogadicto, violento y más frecuentemente infractor que los propios adultos ofrece una imagen distorsionada que tiende a generalizarse en un estereotipo que es la mayoría de las ocasiones es falso y con el cual muchas veces estos jóvenes ven afectada su ya de por sí lastimada autoestima.

En el siguiente capítulo se expondrá el tema de la autoestima, cuales son sus implicaciones y el porque es necesario que los jóvenes o menores infractores realicen un trabajo individual sobre este tema.

CAPÍTULO 5. La Importancia de la Autoestima en el Crecimiento Personal.

“Uno de los aspectos que nos reclama la autoestima es aprender a aceptar y respetar nuestras señales interiores y a estar plenamente presentes con nuestra propia experiencia” Branden (1994, p. 297).

Las personas estamos en un constante afrontamiento con los retos y dificultades que la vida cotidiana va presentando, para estas batallas, la autoestima brinda precisamente la estabilidad requerida para esos afrontamientos, con ésta, logramos la adaptación a esos entornos y la posibilidad de mantener no sólo una sana relación con el exterior sino también con nuestro interior, incluso para Lerner (2003) la autoestima es un tema ligado con la salud pues no se puede ser saludable si no se tiene un buen vínculo con uno mismo y una imagen de autoafirmación (disposición a valerse por sí mismo, a ser quien se es abiertamente, tratarse con respeto en todas las relaciones humanas) que permita proyectarse en el mundo de forma adaptable.

Con respecto al origen, para Sesma (1999, p. 27) la autoestima “tiene un matiz afectivo y se refiere a la sensación personal de valía, eficacia, confianza y seguridad que se genera en un primer momento en el contexto familiar y que se van moldeando con las experiencia del entorno social”.

Por su parte Branden (2003) considera que la autoestima es la experiencia de ser aptos para la vida y para sus requerimientos y más concretamente consiste en:

Confianza en nuestra capacidad de pensar y afrontar los desafíos de la vida.- es decir, poseer el conocimiento y convencimiento de todas nuestras habilidades y anteponiéndolas a nuestras limitantes.

Confianza en nuestro derecho a ser felices, el sentimiento de ser dignos, de merecer, de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y a gozar de nuestros esfuerzos.- esta consiste

esencialmente en el permitirse ser felices, en el derecho que todo hombre tiene a gozar tanto su forma de viaje como la llegada a su meta.

5.1 Los Pilares de la Autoestima

Más concretamente Branden (1994) señala que la autoestima esta constituida por seis pilares que conducen a una sana autoestima pero sobre todo a una forma vivir plenamente. Estos seis aspectos implican vivir conscientemente, aceptarse así mismo, responsabilizarse de sí mismo, autoafirmarse, vivir con uno mismo y buscar la integridad de uno mismo. Cada uno de ellos implica:

El arte de vivir conscientemente.- La conciencia es el instrumento básico de supervivencia de todas las especies y es la manifestación suprema de los seres humanos. Significa estar consciente de algún aspecto de la realidad, es decir actuar sobre aquello que vemos y conocemos. Al considerar la infinidad de cosas o situaciones de las cuales podemos ser conscientes, se precisa de un proceso de selección, siendo los valores y los propósitos los que determinan el criterio de selección.

Algunos de los aspectos concretos de vivir de manera consciente son:

- Una inteligencia que goza de su propio ejercicio.
- Estar abierto a nuevos conocimientos y tener la disposición de reexaminar los antiguos supuestos.
- Disposición a ver y corregir los errores.
- Poder estar en “el momento”, enfrentarlo en lugar de rehuirlo.
- Perseverar en el intento de comprender a pesar de las dificultades.
- Interés por el autoconocimiento y la identificación de los valores que son su móvil para no estar gobernado por valores externos de manera acrítica.

El arte de aceptarse a uno mismo.- El aceptarse a uno mismo es la condición previa al cambio y el crecimiento significa contemplar la realidad integrando la conciencia. Si se comete un error, lo principal es aceptarlo y decidir a partir de ello lo que se aprenderá del mismo. La resistencia a una experiencia es la negación de la misma. Cuando se siente la resistencia a nivel consciente, esta normalmente se disuelve experimentándola como realmente es. Aceptar no significa apreciar, disfrutar o condonar.

La práctica o el arte de la responsabilidad de sí mismo.- Ser responsable de sí mismo supone vivir de manera activa y de pensar de manera independiente, de ser el dueño de la propia conciencia. Significa tener el control sobre nosotros mismos, lo que no necesariamente implica que no se pueda sufrir por condiciones ajenas. Cada persona es responsable de su propia manera de desear, elegir, actuar y de elevar la propia autoestima.

La práctica de la autoafirmación.- Es el respeto a los deseos, necesidades y valores propios, además de buscar su forma de expresión adecuada a la realidad. No significa afirmar los deseos propios negando los de los demás. El pensar por uno mismo es la raíz de la autoafirmación, proponiendo y no solamente como rebeldía insensata. Significa también el poder decir no a favor de lo que se cree, más que negar lo que se propone. Proyectar nuestras aspiraciones a la realidad, así como defender y vivir de a cuerda a los valores propios, es una expresión de autoafirmación.

La práctica de vivir con uno mismo.- Significa usar las facultades para conseguir las metas elegidas. El plan de acción debe de ser coherente a la meta. Los componentes de la práctica de vivir con propósito son un plan de acción que permite saber que tan bien puede ir el transcurso desde establecerse metas, hasta conseguirlas, consistiendo en los siguientes puntos:

- Asumir la responsabilidad del establecimiento de las metas y propósitos.
- Interesarse por identificar las acciones necesarias para la consecución de las metas.
- Controlar la conducta para verificar que concuerde con la metas.

- Prestar atención al resultado de los actos para averiguar si conducen a donde se desea llegar.

La práctica de la integridad personal- Consiste en la integración de ideales, convicciones, normas, creencias, por una parte y conducta por otra. Cuando la conducta es congruente con los valores, cuando concuerdan los ideales y la práctica es cuando se tiene integridad.

Estos son los seis pilares que dan vida y nutren a la autoestima, todos y cada uno de estos implican el camino hacia una autoestima más adaptable a la realidad, no son excluyentes, ni son totales, en otras palabras, estos se dan en grados pero principalmente en un constante trabajo diario; con uno mismo, cuando entramos en contacto con alguien, es decir, en todos los aspectos de la vida. La consciencia y la responsabilidad parecen ser los dos pilares que dan el sustento necesario para no sólo verse así mismo como un ser valioso sino para realmente serlo.

De esta forma podemos decir que los seis pilares dan sustento y formación a una autoestima equilibrada, la consciencia y la responsabilidad son los elementos más fundamentales en su mantenimiento y como resultado de esto se obtiene adaptación al entorno social, estabilidad emocional y una posibilidad de contar con una vida saludable y feliz. Sin embargo existe el otro lado de la moneda en donde un desequilibrio en la autoestima trae como consecuencias alteraciones en la personalidad y en la relaciones personales.

5.2 Aspectos de una Autoestima Desequilibrada.

De acuerdo con Branden (2003) la autoestima es la predisposición a experimentarse como competente para afrontar los desafíos de la vida y como merecedor de felicidad, sin embargo, también existe una contraparte esto, es decir, una posición que promueve la sensación de desvalía y la negación de la felicidad; la baja autoestima o autoestima excesiva.

Este otro lado de la autoestima está implicado en muchos de los problemas de carácter psicológico como: ansiedad, depresión, bajo rendimiento -en diversos ámbitos- y puede estar involucrada en trastornos sexuales, suicidio y los propios delitos, con lo anterior concuerda Branden (1994) al mencionar que la baja autoestima fue un denominador común de todas las variedades de malestar personal que encontró en su práctica.

5.2.1 Rasgos de las Personas con una Autoestima Desminuida.

Una característica de las personas con una autoestima inadecuada es el miedo a la felicidad, uno no cree merecerla y por todos los medios la sabotea o mejor dicho nos saboteamos a nosotros mismos. Es la autoestima precisamente lo que nos da lo necesario para tolerar la felicidad, con esta le perdemos el miedo y nos damos cuenta que de continuar así viviremos en un proceso de deshumanización. Otros de los rasgos de la baja autoestima son:

Temor.- refiere a la propia inseguridad del individuo hacia su capacidad.

Vivir y comer destructivamente.- hábitos alimenticios y de descanso inadecuados, no logrando así una recuperación correcta para afrontar el día.

Ansiedad y depresión crónicas.- donde se vive no solo una alteración en el equilibrio psicológico , en algunos caso también biológico.

Aspectos negativos cobran mas poder que los positivos.- se valoran mas los defectos que la cualidades de los eventos cotidianos.

Rara vez se hace responsable de sus actos.- al no tener una responsabilidad de cada acto se pierde la responsabilidad o conciencia social.

En la relaciones sociales.- incluso uno de los aspectos importantes dentro del tema de la autoestima son las relaciones afectivas, estas son importantes ya que la calidad éstas llegan a tener una injerencia en la estima del individuo., por ejemplo, se considera que las personas que tienen tanto alta como baja autoestima se relacionan con personas que comparten su nivel de autoestima, encontrando así, que las relaciones que guardan una sana autoestima, en sus miembros, se proyecta en un espacio de convivencia y de crecimiento individual, mientras que aquellas con una baja autoestima se refleja en relaciones destructivas ya que “la baja autoestima busca baja autoestima en los demás” Branden (2003, p. 42), e incluso algunas de ellas, de acuerdo con Ruiz (2002), reparan en el fenómeno de la violencia familiar. Por eso es importante mantener un adecuado nivel de autoestima el cual no sólo permita el equilibrio en un momento actual sino también para una construcción con miras al futuro.

5.2.2 Rasgos de las Personas con Exceso de Autoestima.

Por otro lado un exceso de autoestima o sobre valoración del propio individuo acarrea conflictos los cuales también se ven proyectados en su entorno provocando en muchos casos un alejamiento incluso por los mismo seres cercanos, algunas de estos rasgos son:

Sentirse superior a los demás.- el exceso de la autoestima lleva a las personas a comportarse y sentirse superior a los demás creando -en muchas veces- rechazo hacia éstas personas por parte de la sociedad.

Arrogancia.- conducta que llega a fungir como un blindaje para no mostrar las carencias.

Estos son solo algunos de los rasgos que se encuentran en las personas que poseen un bajo o muy elevado nivel de autoestima, lo ideal es mantener un equilibrio, lograr una propia valoración la cual traiga como consecuencia no solo bienestar individual sino además una sanas manera de relacionarse con el entorno.

5.3 Los Valores de la Autoestima.

Por su parte Lerner (2003) plantea que precisamente una de las medidas justas que permite transitar por la vida sabiendo que valemos de cierta manera y con la que podemos saber, si contamos con una autoestima sana es la práctica de ciertos valores, esta práctica es interesante ya que al reflexionar éstos, no sólo se conoce el valor como individuo sino además, es una oportunidad ejercitar piezas que constituyen una buena calidad de vida. Tales valores son:

Aprender a comprenderse para poder comprender mejor a los demás.- Esto implica que antes de encontrar otra expresión en nuestra forma de relacionarnos debemos echar una mirada introspectiva, comenzar por conocer nuestros pensamientos, emociones y todo aquello que nos conforma, conocer su origen y su destino.

Permitir reconocer sin falsa humildad la propia capacidad y el valor personal.- Si bien la construcción de la autoestima no depende de los logros tampoco le son excluyentes, la autoestima sana se encuentra tanto en quien puede sin pudor pedir perdón como en quien reconoce en él sus virtudes y talentos, la autoestima sana es una estima equilibrada.

Reconocer como personas los deberes y los derechos.- Este punto está vinculado con los límites entre el yo y el otro, con la responsabilidad que tiene uno con la sociedad y con la responsabilidad que tiene la sociedad con uno. Un equilibrio de ambas llevan a una convivencia pacífica.

Promover conductas autoconstructivas y no las autodestructivas.- El comportamiento cotidiano se transforma en hábitos, éstos benefician o dañan, crean y destruyen, la elección es nuestra y la oportunidad de mejorar nuestra integridad la tenemos a cada instante.

Lograr la independencia del concepto que tengan los demás.- Vivir esclavizado al concepto de los demás significa comprar el aprecio, estar en función del otro, es decir, es estar a la

aprobación del exterior y olvidar el interior; dar mayor peso al deseo de los demás que al propio es anularse así mismo.

Reconocer y defender los propios deseos.- Este punto implica acceder a la consciencia para reconocer lo que se desea sin sentirse culpable de ello.

Esclarecer lo que es para mí y lo que es para los otros.- Es establecer la frontera entre el Yo y el Otro, entre lo que sirve y no me sirve. En algunas ocasiones se nos es ofrecido el rencor, la apatía, la tristeza entre otros, sin embargo, el comprar aquello implica perder la claridad entre lo que es de uno y lo que no es.

En suma, si la autoestima es una característica necesaria para el desenvolvimiento y crecimiento personal la disminución o el exceso de ésta representarán el obstáculo que impida librar las exigencias que la vida social plantea, la práctica o ejercicio de valores serán aquellas herramientas que permitan tener un paso firme ante estas batallas.

Para concluir, de acuerdo con Branden (1994, p. 285), “elevar la autoestima más que eliminar aspectos negativos; exige la consecución de aspectos positivos”. Un mayor nivel de conciencia sobre nuestro funcionamiento personal, una mayor responsabilidad de uno mismo, la disposición a superar el miedo a afrontar los conflictos, aprender a afrontar y dominar en vez de a retirarse y evitar, la aceptación de uno mismo, la autoafirmación, vivir con propósito y estimular la integridad, bien podrían ser los aspectos positivos.

5.4 Un Camino para Ascender a la Autoestima.

Para concluir este capítulo se encuentra una propuesta desarrollada por Branden (1999) la cual es una de las vías que bien sintetiza los conceptos hasta ahora se han manejado, esta propuesta se conoce como la escalera de la autoestima y es en la que se sustenta la parte práctica de esta tesis. La escalera, básicamente, tiene un carácter ascendente, el paso por un escalón de manera satisfactoria implicará la posibilidad de

afrontar con mayor éxito el siguiente, el recorrido por cada uno de ellos culmina con la autoestima, con la fuerza y el coraje que requerimos para saborear nuestros logros, para superar las dificultades y para hacer frente de manera honrosa a nuestros fracasos. Los escalones son el autoconocimiento, el autoconcepto, la autoevaluación, la autoaceptación y el autorespeto, estos concluyen en el escalón el de la autoestima y el cual representa el punto más alto dentro de esta propuesta.

El autoconocimiento.- Es conocer las partes que nos componen como personas, es decir, que tanto uno conoce su cuerpo físico, las emociones y los pensamientos. Esto implica que el desarrollo personal no consiste en quitarse las mascararas sino saber qué hay detrás de cada una de ellas. En el caso concreto de la población del presente trabajo el autoconocimiento va dirigido a que el menor conozca todo aquello que lo constituye y lograr identificar aquellos aspectos emocionales y cognitivos que están detrás de su comportamiento.

El autoconcepto.- Son una serie de creencias acerca del sí mismo que se manifiestan en la conducta. Cada persona se forma a lo largo de su vida una serie de ideas e imágenes que lo llevan a creer quién es. “El concepto que cada uno de nosotros tiene de sí mismo es el sujeto y la entidad que consciente e inconscientemente pensamos que somos: nuestros rasgos físicos y psicológicos, nuestras cualidades y nuestros defectos” (Branden 2003, p 16). El autoconcepto en el menor infractor es una de las piezas claves no solo en el cambio del comportamiento sino en la búsqueda de un equilibrio interno, como se señaló en capítulos anteriores este es uno de los aspectos que el adolescente que ha delinquido ve más afectado por su entorno social y familiar ya que en cada uno de estos jóvenes existe una historia de maltrato verbal y físico que ha dañado la imagen y percepción de sí mismos obstaculizando las posibilidades de crecimiento.

La autoevaluación.- Para Branden (2001) la autoevaluación es un ejercicio que provoca profundos cambios sobre el proceso de pensamiento de las personas, sus emociones, sus deseos, valores y objetivo, incluso la llevo a considerar la clave más significativa para el entendimiento de la conducta, ya que es el juicio de valor que se emiten mismas personas.

Para hacer una evaluación de nuestra conducta la debemos hacer de forma honesta y con pasión, considerando el ambiente y las circunstancias en que vivimos. Para practicar la autoevaluación de manera congruente, necesitamos respetar nuestras ideas, habilidades, aptitudes, necesidades y valores buscando una forma de expresión adecuada a la realidad. Situando este aspecto en los jóvenes infractores la autoevaluación puede llevarse a cualquier aspecto histórico de sus vidas, sin embargo, tal vez su mayor valor se centre precisamente en la autoevaluación de aquellas conductas que lo han llevado ser arrestado en algunos casos o a cumplir con ciertas obligaciones a nivel legal. Un ejercicio de autocrítica puede lograr en el joven la posibilidad de manipular las consecuencias resultantes de cualquier acto.

La autoaceptación.- Es admitir la realidad nuestros pensamientos, sentimientos y acciones. La aceptación supone nuestra disposición para aceptar que pensamos lo que pensamos, sentimos lo que sentimos y deseamos lo que deseamos, es abrirse y experimentar plenamente. Incluso para la población con la que se trabaja en esta tesis la autoaceptación es una forma de asimilar lo que se ha vivido así como las consecuencias legales, sociales, familiares además, después de aceptar lo ya vivido, puede ser un inicio de una nueva expresión de vivir, es decir, asimilar las experiencias que conforman y encontrar una disponibilidad para abrirse a nuevas formas de vivir.

El autorespeto.- Respetarse es amarse a si mismo. Es vivirse con dignidad, es entender las propias necesidades y valores para satisfacerlos y expresar y manejar de forma conveniente los sentimientos y emociones sin hacerse daño o culparse. Buscar y valorar todo aquello que le lleve a sentirse una persona orgullosa de si mismo. Sin duda que en el caso de los menores de edad que han cometido algún delito su comportamiento es una muestra de falta de respeto hacia sí mismo, vivir con dignidad y con una valoración de nuestro ser no es compatible con comportamientos que alteran el orden y la paz social, estos jóvenes requieren de nuevas formas de expresión sin que al hacerlo se hagan daño o hagan daño a los demás.

Autoestima.- Así llegamos a la cima, la autoestima, la cual se podría decir que es la clave del éxito o fracaso, el valor de la autoestima radica no solamente en el hecho de que nos permite vivir mejor sino que en que nos permite sentirnos mejor, responder a los desafíos y a las oportunidades con mayor ingenio y de forma mas apropiada. Si una persona se conoce y es consciente de sus cambios, valores, capacidades, aciertos, habilidades, limitaciones, las acepta y las respeta, tiene autoestima. Una adecuada autoestima en los jóvenes que han sido señalados como un peligro social trae consigo la posibilidad de afrontar este señalamiento con las habilidades necesarias no sólo para mostrar a la sociedad sino también mostrarse así mismo su real valor como ser humano, además implica la posibilidad de crear un proyecto de vida de acuerdo a los anhelos y deseos propios, en otras palabras, el que mejoren estos jóvenes su nivel de autoestima es mejorar su calidad de vida y encontrar expresiones de vida más adaptables a su entorno.

Es, así, la escalera una de la alternativas para ascender al crecimiento personal, su fundamento es el de la autoestima y la manera de acceder a esta ultima es mediante la consecución y ejercicio de una serie de prácticas dirigidas principalmente al sí mismo. Tal vez, el mayor logro de esta teoría sea el de haber no sólo compilado la mayoría de los conceptos propuestos en la literatura de la autoestima sino que además desarrolla un práctica ordenada de tal forma que el estrecho vinculo entre cada uno de los peldaños permite un paso “sencillo” entre ellos.

De esta forma se puede concluir que la autoestima es una herramienta que permite vivenciar plenamente la vida. Existen diferentes formas de vivir, la autoestima remarca lo bello de la vida y facilita la digestión de las vivencias difíciles. Una ausencia de ella garantiza la angustia, desesperación y la infelicidad. Por tal motivo, se debe poner atención en aquellos factores tanto internos como externos que la constituyen, es decir, en las ideas, creencias y valores y a su vez en las conductas, mensajes tanto verbales como no verbales e incluso poner atención en las experiencias suscitadas con los padres, educadores, la cultura y las personas significativas para nosotros y así crear y/o modificar la autoestima.

Por todo lo anterior se considera de suma importancia realizar una práctica comunitaria desde un enfoque humanista dentro de una preceptoría para menores infractores, para proveer a estos adolescentes una oportunidad de poder experimentar la etapa de la adolescencia de una forma plena, donde el aspecto, emocional, corporal y cognitivo juegan un papel fundamental para poder redefinirse como personas y reencontrarse a si mismos, además es necesario que aprendan a ver su acción como aquella en donde ellos participaron a través de su decisión y por lo cual el poder cambiar la situación esta en sus manos y en sus decisiones.

De acuerdo con lo anterior el objetivo del presente trabajo es que los menores infractores de la preceptoría de Tlalneptla desarrollen un nivel óptimo de autoestima con miras al crecimiento personal y en medio de un clima de aceptación, comprensión y respecto.

“Cuando somos niños, los adultos pueden nutrir o minar nuestra confianza y respeto por nosotros mismos, según que nos respeten, nos amen, nos valoren y nos alienten a tener fe en nosotros mismos, o no. Pero aun en nuestros primeros años de vida **nuestras propias elecciones y decisiones** cumplen un papel crucial en el nivel de autoestima que finalmente desarrollemos. Estamos lejos de ser meros receptáculos pasivos de las opiniones que los demás tengan de nosotros. Y de todos modos, cualquiera que haya sido nuestra educación, como adultos el asunto está en nuestras manos” (Branden, 2003, p. 13).

SEGUNDA PARTE. INTERVENCIÓN EN LA PRECEPTORIA JUVENIL DE TLALNEPANTLA.

METODOLOGÍA

Método: Se utilizó la fenomenología como método el cual consiste en entender de forma inmediata el mundo del hombre, en este caso a los menores de edad que cometieron algún delito de la preceptoría de Tlalnepantla, mediante una interpretación de las situaciones cotidianas; estados vivencias, sentimientos. Con este método se intentó descubrir fenómenos singulares respetando las descripciones que hicieron las personas de sus propias vivencias.

Por otra parte la fenomenología al ser el lenguaje del pensamiento existencial en general tuvo por objeto el estudio de los hechos mismos que se manifiestan en la realidad. Así, de acuerdo con Martínez (2004), la fenomenología es un enfoque que permite explorar de manera imparcial la conciencia y la experiencia. Los fenómenos son intuitivos, analizados y descritos tal como aparecen en la conciencia sin ninguna idea preconcebida. De esta forma se puede llegar al conocimiento de la esencia, despojando al fenómeno de los elementos extraños que proceden del exterior y descubrir lo que es dado en la experiencia acercándose a los contenidos de la conciencia sin prejuicios.

Participantes: Un grupo de adolescentes que fueron remitidos por diversas causas a la Preceptoría Juvenil de Tlalnepantla de Baz. del Estado de México.

Materiales: Hojas de ejercicios de autoconocimiento y cartulinas.

Aparatos: Una grabadora, discos con música de relajación.

Lugar: Una aula asignada por las autoridades de la preceptoría que contó con la cantidad de sillas suficientes para todos los participantes.

Procedimiento: La intervención en la preceptoría para menores infractores del Municipio de Tlalnepantla se realizó en dos fases. En la **fase 1** se realizó un taller vivencial dirigido a mejorar el aspecto de la autoestima y en la **fase 2** se desarrolló una intervención individual (acompañamiento) con menores canalizados por la propia psicóloga de la institución.

Fase 1. TALLER VIVENCIAL. Este se llevó a cabo durante 10 sesiones de 2 horas que fueron semanalmente los días martes con un horario de 10:00 a.m. A 12:00 p.m.

El taller vivencial se realizó, al igual que la fase 2 mediante la práctica, por parte del facilitador, del enfoque centrado en la persona de Carl Rogers que consiste en un forma de intervención no directiva basada en tres actitudes básicas del terapeuta; comprensión empática, aceptación positiva incondicional y autenticidad o congruencia.

Comprensión empática: se refiere a la capacidad de transmitir al cliente el sentimiento de que se le esta comprendiendo. Empatía significa ponerse en el lugar del otro y tratar de experimentar el mundo como si se fuera el otro pero siempre sin perder de vista la condición de que es “como si” nunca perdiéndose en la total identificación.

- El reflejo fue una de las formas de expresar la empatía, la utilización de éste se articula sobre lo que el paciente percibe en si mismo y comunica al terapeuta, es devolverle al paciente la realidad que surge desde su marco interno de referencia. El reflejo se divide en:

Reflejo simple o de reiteración. Es la repetición más o menos literal de lo expresado.

Reflejo de sentimiento. Consiste en iluminar el “fondo” de la comunicación con el fin de permitir al sujeto que sé de cuenta de si hay en él elementos susceptibles de integrarse en la “figura”, de modificar ésta o rechazarla.

Elucidación. Esta es la forma de reflejo que implica un proceso deductivo, presenta un matiz intelectual más definido que las otras dos variables.

Aceptación positiva incondicional: es el respeto por el cliente como ser humano. El terapeuta deja de lado todas las nociones preconcebidas para ver a la persona con genuino interés y aceptación.

Congruencia: se refiere a expresar genuinamente las conductas, sentimiento o actitudes que el cliente estimula en ellos.

Además se utilizó, más que técnicas, actitudes características del enfoque humanista tales como:

Atención y escucha: la cual consiste en una actitud respetuosa y cercana al llamado que el otro hace, dejando a un lado las preocupaciones personales, es una presencia total. La escucha consiste en un fuerte mensaje no verbal “silencio” que puede lograr que la persona sienta que no está siendo juzgada. La atención, la cual se divide en física y psicológica, esto es, una atención a las posturas corporales y una atención a todos los mensajes emitidos por la persona respectivamente.

Concretización: consiste en incluir sentimientos, experiencias y conductas dentro de una situación en específica. Tiene como objetivo principal la toma de decisiones constructivas y bien basadas en los datos de la realidad.

Retroalimentación: esta se manifiesta con una amplia variedad de señales verbales y no verbales, las cuales son información para la otra persona sobre sus comportamientos y la manera en que estos afectan a su entorno social.

Cartas descriptivas:

“UN CAMINO HACIA LA AUTOESTIMA”					
Sesión: 1.	Objetivo:	Actividad: 1	Descripción:	Duración:	Materiales:
Presentación.	Promover un ambiente de confianza entre los participantes y el facilitador con el fin de que se lleve a cabo el taller de una manera más amena.	Presentación del taller.	El facilitador presentó los objetivos y características del taller a los participantes. Se establecieron las reglas que permitieron la participación voluntaria durante el taller, el respeto mutuo y la apertura.	40 minutos.	Esquema con los principales puntos y reglas del taller.
		Actividad: 2	Descripción:	Duración:	Materiales:
		Telaraña	Junto con el facilitador los participantes formaron un círculo y con ayuda de un estambre cada participante arrojó la madeja a otro compañero mientras éste sujetaba un extremo de la misma. Cuando la bola llegó a una persona éste se presentó diciendo su nombre, edad, gustos y expectativas que tenía sobre el taller y finalmente lanzó	40 minutos.	Madeja de estambre

			Descripción:		
			la bola hacia otro integrante, sosteniendo su extremo. Esto se repitió hasta que todos se presentaron y finalmente se formó una telaraña.		
		Actividad: 3	Descripción:	Duración:	Materiales:
		Ejercicios de relajación.	Se les enseñó a los participantes a ejecutar algunas actividades de relajación, con la finalidad de que las utilizaran en situaciones en las que presentarán ansiedad o estrés.	40 minutos.	

Sesión: 2.	Objetivo:	Actividad: 1	Descripción:	Duración:	Materiales:
Autoconocimiento.	Los participantes identificarán los sentimientos y pensamientos que los conforman como persona.	¿Quién soy yo?	<p>Los participantes recibieron una serie de preguntas sobre diferentes aspectos de ellos mismos, después de leerlas, sobre una cartulina dividida en 6 secciones, representaron con dibujo, recortes y palabras un collage que representó cada uno de los aspectos contemplados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿cómo percibes tu cuerpo? 2. ¿cómo percibes tu intelecto? 3. ¿cómo percibes tus emociones? 4. ¿cómo percibes tu sensualidad? 5. ¿cómo percibes tus interrelaciones sociales? 6. ¿cómo percibes tu espiritualidad? <p>Después voluntariamente pasaron a exponer lo que representaron en su collage y lo que descubrieron de si mismos al hacerlo.</p>	2 horas.	Revistas, tijeras, pegamento, cartulinas.

Sesión: 3.	Objetivo:	Actividad: 1	Descripción:	Duración:	Materiales:
Autoconcepto.	Los participantes reflexionarán acerca de la percepción que tienen de sí mismos.	La carta.	Se dio a los participantes un formato para que lo contestaran. Este consistió en escribir una carta describiéndose a sí mismo. Al finalizar, se invitó a los participantes a compartir lo que descubrieron al elaborar su redacción.	45 minutos	Formato de auto_ concepto (anexo I), plumas, lápices.
		Actividad: 2	Descripción:	Duración:	Materiales:
		Ventana de Johari	Se les proporcionó a los participantes el formato de la ventana de Johari el cual consiste en escribir en el primer cuadrante: lo que conozco de mí y los demás saben de mí; en el segundo cuadrante: lo que conozco y los demás no saben de mí; en el tercer cuadrante: lo que desconozco y los demás saben de mí y en el cuarto cuadrante: lo que desconozco y los demás desconocen de mí.	45 minutos	Formato de la ventana de Johari (anexo II), plumas, lápices.

		Actividad: 3	Descripción:	Duración:	Materiales:
		Frasas Incompletas	<p>Se le proporcionó a los participantes una forma con el propósito de que completen algunas frases tomando en cuenta sus características.</p> <p>El facilitador mencionó la importancia del autoconcepto e invitó de nueva cuenta a los integrantes a hacerse partícipes.</p>	30 minutos.	<p>Formato de frases incompletas (anexo III), plumas, lápices.</p>

Sesión: 4.	Objetivo:	Actividad: 1	Descripción:	Duración:	Materiales:
Autoevaluación.	Los participantes tomarán conciencia de cómo se han involucrado en al menos una experiencia vivida	Rescribiendo historias.	<p>Cada participante eligió una situación que le haya causado dificultades en el pasado, ante esta situación, relataron por escrito cómo sucedió y cuál fue su participación para que se diera la misma.</p> <p>Después de esto el facilitador habló sobre la importancia de evaluar nuestro comportamiento, ideas, habilidades, aptitudes, necesidades y valores de una manera justa para encontrar una expresión apropiada de éstos. A partir de esto los participantes rescribieron la situación explicando como a partir de ellos cambiaría la historia, es decir si de acuerdo a la evaluación que hicieron se comportarían igual o diferente y cómo sería.</p>	1 hora.	Papel y lápices.

		Actividad: 2	Descripción:	Duración:	Materiales:
		Lo que te quiero decir.	<p>El facilitador se dirigió a los participantes para hablarles de la diferencia que puede hacer el ponerse en el lugar del otro y cómo puede esto cambiar la percepción sobre una situación conflictiva.</p> <p>Después se le pidió a cada participante que imaginara que está de nuevo en la situación -trabajada en la actividad anterior- y que dijera a esa persona lo que le quiere decir, tal como si estuviera frente a ellos, después se le pidió que tomara el lugar de esa persona y se dijera lo que considera que esa persona le quiso o quería decir. Al finalizar se les pidió que compartieran lo que les dejó esta experiencia.</p>	1 hora.	

Sesión: 5.	Objetivo:	Actividad: 1	Descripción:	Duración:	Materiales:
Autoaceptación.	Los participantes admitirán la realidad de sus pensamientos, sentimientos y acciones.	Hablando de mí.	Se utilizó un formato de frases incompletas que habla sobre los sentimientos en el cual vienen frases como “estoy feliz cuando...” Los participantes contestaron estas frases y comentaron voluntariamente sus respuestas y lo que les generó la actividad.	40 minutos	Hojas con formato (anexo IV), lápices.
		Actividad: 2	Descripción:	Duración:	Materiales:
		Concretizando sentimientos.	Se utilizó el ejercicio de “Concretización” para que los participantes pudieran definir más claramente qué los hace sentir de cierta manera o cómo se comportaron y para que concreticen el hablar sobre aspectos negativos de ellos.	40 minutos.	Hojas con formato (anexo V), lápices.

		Actividad: 3	Descripción:	Duración:	Materiales:
		Me acepto aún cuando...	Se pidió a los participantes que escribieran una lista de pensamientos, sentimientos y acciones de ellos con los que no estuvieran a gusto. Posteriormente reescribieron esas frases anteponiendo primero la frase “yo me acepto aun cuando...” Entonces se les pidió que la leyeran en voz alta, al finalizar el facilitador les comentó que podían ver que ellos son dignos de amor y respeto con o sin sus fallas, además que esas fallas estaban relacionadas con cosas superficiales como lo que tienen o lo que hacen, no con lo que son . (diferencia entre ser, hacer y tener). Al finalizar los participantes comentaron la posible diferencia al verlo de esta manera.	40 minutos	Hojas con formato (anexo VI), lápices.

Sesión: 6.	Objetivo:	Actividad: 1	Descripción:	Duración:	Materiales:
Autorespeto.	Los participantes conocerán la importancia de apreciarse y amarse a sí mismos.	Lluvia de elogios.	<p>Se les proporcionó a los participantes pequeñas tarjetas cualidades y cosas positivas que consideraron que los otros poseen o han logrado, para que posteriormente las pegaran en quienes consideraran las poseen. Después, cada uno pasó al frente y se quitó aquellas que consideró, no le correspondían explicando los motivos.</p> <p>Mientras realizaban la actividad, el facilitador proporcionó la retroalimentación para que comenzaran a reconocer aquellas partes en las que no han aceptado sus logros y virtudes.</p>	2 horas.	Pequeñas tarjetas, diurex, colores, plumones.

Sesión: 7.	Objetivo:	Actividad: 1	Descripción:	Duración:	Materiales:
Autoestima y merecimiento.	Los participantes valorarán la experiencia que representa plenamente la felicidad.	Un regalo de felicidad.	Con ayuda de la grabadora se llevó a cabo una actividad de relajación en la cual los participantes recordaron uno de los momentos más felices de su vida, así, de cómo se sintieron, además recordaron a las personas que más quieren. Al término de la relajación se les pidió que escribieran el recuerdo, posteriormente se les invitó a que lo compartieran con el grupo, a partir de esto el facilitador dio retroalimentación enfatizando en la importancia de valorar las cosas y los momentos buenos que existen en la vida. Para que lo tengan siempre presente, este escrito lo guardaron en una caja de regalo.	1 hora.	Grabadora, discos con música para relajación, lápices y papel.

		Actividad: 2	Descripción:	Duración:	Materiales:
		La historia más bella.	Se les proporcionó una hoja a los participantes en la cual se les pidió que escribieran un cuento que implicara una situación o final feliz, posteriormente el facilitador exhortó a que compartieran la historia con el grupo, a partir del contenido de sus relatos el facilitador se dio a la labor de reflejar como el propio autor aborda el concepto de felicidad. Al final se le preguntó a los participantes que tanto de ellos estaba plasmado en el cuento.	1 hora.	Lápices y papel.

Sesión: 8.	Objetivo:	Actividad: 1	Descripción:	Duración:	Materiales:
Autoestima y responsabilidad.	Los participantes asumirán la responsabilidad de cada uno de sus actos, tanto de sus logros como de sus fracasos.	Desde otra perspectiva	A los participantes se les dio una lista de sentimientos, en esa debían elegir los sentimientos que experimentaban frecuentemente, a partir de eso se les invitó a que compartieran un ejemplo que implicara dichos sentimientos, posterior a su relato el facilitador pidió permiso para recrear dicha situación, donde el participante que compartió la historia jugara un rollo contrario al que el jugo en al historia real, al termino de la recreación tanto los demás participantes como el facilitador aportaron comentarios y observaciones sobre la responsabilidad que pudo tener sobre sus acciones, sentimientos y pensamientos.	1 hora.	lápices, hojas de formato (anexo VII) y hojas blancas.

		Actividad: 2	Descripción:	Duración:	Materiales:
		Tiendita Mágica.	<p>Se preguntó a los participantes que cosas necesitaban para ser felices, cada cosa que se mencionó se anotó en una tarjeta y se hizo tantas tarjetas de cada cosa como participantes hubo, esas se pusieron a la venta en la tiendita mágica, cada persona pudo ir y comprar lo que deseó pero en la tienda no se compraba con dinero sino con acciones y compromisos, es decir por ejemplo si alguien quiso comprar la tarjeta de “SALUD” para entregársela se le preguntó al participante a qué estaba dispuesto a hacer para obtener o mantener su salud.</p> <p>Al finalizar los voluntarios comentaron que descubrieron en esta experiencia, que cosas compraron y que cosas no y porque eligieron las que compraron.</p>	1 hora.	Tarjetas, plumones.

Sesión: 9.	Objetivo:	Actividad: 1	Descripción:	Duración:	Materiales:
Autoestima y conciencia.	Los participantes tomarán conciencia acerca de sus valores, habilidades, y limitaciones que los conforman.	Yo soy, yo tengo, yo puedo.	A los participantes se les dio una hoja con frases incompletas en las cuales reflexionaron acerca de sus habilidades, potencialidades y limitaciones, posteriormente el facilitador cuestionó a los mismos acerca de qué tan fácil o difícil les resultó encontrar las respuestas y por que.	1 hora	Lápices y formato (anexo VIII).
		Actividad: 2	Descripción:	Duración:	Materiales:
		¿Cómo llego a la meta?	Descripción: A los participantes se les pidió que formularan un meta personal, a partir de esa meta el facilitador les pidió que estructuraran paso a paso las actividades que pueden realizar para obtener la misma tomando en cuenta sus habilidades, limitaciones mencionadas en el ejercicio anterior.	1 hora.	Papel y lápices.

			Descripción:		
			Por último el facilitador les preguntó a los participantes si alguna vez habían contemplado esta forma de planear y si así les pareció más fácil de llevar a cabo.		
Sesión: 10.	Objetivo:	Actividad: 1	Descripción:	Duración:	Materiales:
Cierre del taller.		Este soy yo	Descripción: se les proporcionó a los participantes un cuestionario que contiene una serie de preguntas referentes a los temas abordados a lo largo del taller.	1 hora	Lápices, formato (anexo IX),

		Actividad: 2	Descripción:	Duración:	Materiales:
		Despedida y agradecimiento.	El facilitador habló de su experiencia a lo largo del taller. Finalmente el facilitador pidió retroalimentación a los participantes y agradeció la atención y la experiencia vivida.	30 minutos.	
		Actividad: 3	Descripción:	Duración:	Materiales:
		Convivio.	Se realizó un pequeño convivio con todos los integrantes del taller con refrescos, alimentos o música.	30 minutos.	Grabadoras, discos, comida, refrescos.

Fase 2. ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL. Se realizó una vez a la semana los días jueves con una duración de 55 minutos. Los asistentes al acompañamiento fueron aquellos menores canalizados por decisión de la propia encargada del área de psicología de la preceptoría.

Al igual que en el taller vivencial (fase 1) el acompañamiento individual se realizó de acuerdo al enfoque centrado en la persona además de las actitudes del terapeuta humanista mencionadas y descritas anteriormente.

RESULTADOS

Resultados del Taller

SESIÓN 1 (PRESENTACIÓN). Martes 1 de Febrero del 2005

Ya que hubo una escasa asistencia, la primera sesión comenzó a las 10:30 a.m. Pocos jóvenes asistieron este día debido a que no todos fueron citados por las autoridades de la preceptoría, haciendo lo anterior una asistencia de sólo tres jóvenes a la primera sesión del taller. El taller dio inicio con la presentación de el facilitador así, como de los objetivos, reglas y características del mismo, lo anterior con la ayuda de cartulinas.

Posteriormente se realizó la actividad de la telaraña con el fin de que los jóvenes se presentaran ante los asistentes, mencionando su nombre, edad, gustos y perspectivas del taller; dos de los tres jóvenes realizaron su presentación de forma abierta, sin embargo último el de ellos fue un menor (Cristian) quien en todo momento actuó tímidamente y en ocasiones con algunas burlas, con esto se terminó y se dio por concluida la segunda actividad de esta sesión. Un aspecto importante para el taller fue conocer su percepción hacia su obligación de asistir a la preceptoría y por consecuencia al taller, el joven mayor de edad y la mujer coincidieron en que si bien era obligatoria su asistencia al taller ellos también tenían ganas de asistir y poder aprender algo, sin embargo el más joven mencionó que a él le daba igual pero que de todas formas iba a asistir.

Como última actividad se realizaron una serie de ejercicios de relajación, (sofrología). El facilitador sirvió como modelador de estos, al igual que en la actividad previa dos de los jóvenes lo hicieron adecuadamente pero a Cristian le causó risa el ejercicio y no los realizó adecuadamente, para concluir este día el facilitador realizó junto con los asistentes un ejercicio “relajación con los ojos cerrados”.

Al concluir esta primera sesión se le preguntó a cada uno de los participantes cómo se habían sentido, la mujer y el joven manifestaron que se sentían un poco mareados pero tranquilos, sin embargo Cristian continuó con una actitud displicente y sólo mencionó que se sentía bien.

Todo lo anterior permite decir que dos de los tres asistentes al taller tienen interés en éste, lo cual se manifestó no sólo en su asistencia sino también para poder enfrenar temas relacionados con sus problemáticas individuales, sin embargo es necesario más sesiones para afirmar lo anterior. Por otra parte, el tercer asistente más joven mostró una actitud de poca disposición e incluso manifestó su desagrado por asistir al taller, lo anterior es producto de su resistencia al cambio.

El objetivo de la sesión, el cual era promover un ambiente de confianza entre los participantes se cumplió, aunque como ya se mencionó con anterioridad, solamente tres fueron los asistentes, por lo que se decidió retomar este objetivo para la próxima sesión.

SESIÓN 2 (AUTOCONOCIMIENTO). Martes 8 de Febrero del 2005

Debido a que la mayoría de los asistentes a esta sesión se presentaban hoy por primera vez se realizó nuevamente la presentación del taller, del facilitador y de los participantes, que en esta ocasión fueron 22. La presentación de los menores fue muy rápida pues casi todos ellos se limitaron sólo a decir su nombre y edad. Una vez más se le preguntó a cada uno su percepción en cuanto a la obligación de asistir al taller, la mayoría de las respuestas coincidieron en que el taller podría ser un lugar para aprender algunas cosas, otros mencionaron que sería una oportunidad para platicar de cosas que en otros lugares no podrían, otros mencionaron su interés en asistir para conocer a más personas en su misma situación.

Todas estas respuestas manifiestan una posibilidad por parte de los asistentes de poder enfrentar sus problemáticas y pone de manifiesto cierto nivel de responsabilidad en

su asistencia lo cual es un primer paso para el cambio. Sin embargo, también existieron respuestas contrarias las cuales referían poco interés hacia el taller, los pocos participantes que respondieron de este modo tienen el común de llevar un proceso de detección de caso el cual no los obliga asistir. Contrariamente a los que manifestaron su interés en el taller estos jóvenes no expresaron ningún interés de cambiar e incluso un par de ellos negaron tener algún tipo de conflicto individual. Lo anterior muestra que en este pequeño grupo de jóvenes no se han establecido las primeras condiciones de cambio hasta el momento.

La siguiente actividad fue la realización de el collage de ¿Quién soy yo? La cual, luego de darles las instrucciones y proporcionarles los materiales, sólo 5 participantes realizaron su collage, ya que la mayoría de los participantes no sabían como hacerlo, no sabían como empezar o incluso algunos se distraían por hojear las revistas.

Al preguntar si existía algún motivo por el cuál no deseaban participar. La mayoría contestó que no lo hacían por sentir vergüenza y miedo a que se burlaran de ellos al hacerlo, entonces se retomó esta cuestión como tema central de esta sesión ya que el miedo es una manifestación precisamente de una autoestima baja. Por su parte el facilitador, primeramente permitió la libre expresión de todos los sentimientos negativos que acompañaban al problema con una actitud de aceptación y empatía, con lo anterior se intentó fomentar la expresión de los sentimientos y emociones permitiendo así una mejor comprensión del miedo. Además, de manera explícita se les dio a conocer el clima de apertura y confianza que se esperaba en el taller y también sobre el respeto de hablar o no hablar de sus conflictos, actitud que es necesaria durante todo el proceso terapéutico. Algunos de los jóvenes comenzaron expresar ser burlones o llevarse entre ellos, sin embargo éstos mismos se comprometieron frente al grupo a no burlarse de los comentarios que cada uno hiciera. Por su parte, el facilitador hizo hincapié en el respeto en cuanto la forma de hablar, de pensar y actuar que cada uno tiene, además resaltó la libertad que ellos tienen de hacer cualquier expresión sin ser juzgados como adecuados o incorrectos, por último uno de los participantes (Erick) manifestó que el hecho de que él respetara a un miembro del grupo podría ser una forma para que también lo respetaran a él. Este último

comentario de la platica denotó un aspecto relevante en la organización de la personalidad ya que refiere una acción positiva en busca del propio bienestar.

Con respecto al objetivo de la sesión, a pesar de que se realizó la actividad, no hubo retroalimentación que nos permitiera comprobar el cumplimiento del mismo, sin embargo, con la charla que se sostuvo con respecto al miedo y la vergüenza se buscó que los menores lograran un conocimiento y comprensión de los sentimientos que estaban relacionados con su negativa a participar; vergüenza, miedo a la burla o de ser reprendidos por hacer un “mal” comentario. Por último se les enseñaron algunos ejercicios de sofrología, ante los cuales muchos ni siquiera intentaban hacerlos, a otros les pareció gracioso y los tres que estuvieron la sesión pasada fueron quienes los realizaron adecuadamente.

SESIÓN 3 (AUTOCONCEPTO). Martes 15 de Febrero del 2005

En esta sesión la participación incrementó con respecto a la sesión pasada, Se realizó primeramente una actividad de relajación ya que algunos menores al entrar manifestaron sentirse cansados y aburridos. Al finalizar los miembros que al inicio manifestaron su cansancio mencionaron sentirse muy tranquilos e incluso todos los participantes dijeron que nunca habían experimentado una actividad de este tipo, sin embargo tres participantes del taller no siguieron las indicaciones del ejercicio, ya que se mantuvieron con los ojos abiertos y no desearon expresar su experiencia, lo cual fue respetado.

Por falta de tiempo el ejercicio de la sesión anterior no se pudo concluir, por tal motivo se retomó dicha actividad. Se le preguntó a todo el grupo cómo se había sentido con el collage, los participantes coincidieron en que nunca se habían puesto a pensar sobre su cuerpo, sus emociones, etc., así que para algunos fue difícil realizarlo. Por su parte, el facilitador, realizando un reflejo de sentimiento, comentó que si entonces era “como estar ante un desconocido al cual no saber cómo describir”, entonces uno de los participantes mencionó que si, que él no había podido hacer el ejercicio como él realmente hubiera

querido porque no se conocía, otro mencionó que había hecho el ejercicio pero como si fuera otra persona, ya que lo hecho en el collage no correspondía a su descripción y por último uno de los participantes retomó lo que había dicho previamente el facilitador y dijo que ese ejercicio había sido como describir a un desconocido.

Estos comentarios muestran son indicios de autoconocimiento producto del enfrentamiento al darse cuenta de que se tiene poco conocimiento de uno mismo, lo último corresponde a uno de los momentos o etapas del proceso terapéutico, con base en este el facilitador expuso algunas consideraciones sobre la importancia del autoconocimiento brindándoles así nuevos conocimientos que podrán usarlos para construir su integración en vías de que los propios menores comiencen a tomar decisiones en cuanto su conocimiento individual. Por último el facilitador cerró esta actividad con la invitación a los participantes de hacer otro collage ahora que sabían que estaban frente a alguien que podían conocer.

Concluido lo anterior, inició la actividad de la carta, después de las instrucciones solamente algunos participantes comenzaron a trabajar. Al finalizar el ejercicio, el facilitador escuchó algunos de los conceptos con los cuales se definían así mismos, la mayoría de los participantes manifestaron los conceptos de “enojón” y “relajiento”. Este tipo de participación, en donde se resaltó más los aspectos negativos de la propia personalidad llamó la atención del facilitador. Así, que el facilitador preguntó a todo el grupo ¿Cómo es ser enojón? En busca de conocer la percepción de su sí mismo, uno de los participantes manifestó que ser enojón era como no tener claridad en el momento y como consecuencia terminar por realizar cosas de las que después se arrepentía, por su parte el facilitador buscando reflejar el contenido de lo dicho por el menor se le preguntó que sí el enojo era como un sentimiento que tomara control de él y llevarlo a hacer cosas que no quisiera, a lo que el menor mencionó que si, después de un silencio el menor continuó y dijo que él se definía como alguien que hacia cosas que no le gustaba hacer. Este último comentario del menor se acerca a una captación intuitiva de su Yo, lo cual permite una comprensión mayor y una percepción más realista de su desagrado por ciertas pautas de su conducta.

La última actividad fue la de la ventana de Johari. La información obtenida de esta actividad, fue muy similar a la de la anterior, con la diferencia de que algunos de los participantes manifestaron que era importante lo que los demás pensarán de ellos. Muchos de los miembros en su participación mencionaron la necesidad de ser “bien” vistos dentro de su grupo social. Algunas de las características que les gustaría que los demás notaran en ellos fue valiente y agresivo. Por su parte el facilitador preguntó al grupo qué se obtenía con ser visto así y todos coincidieron que respeto. Al preguntarles nuevamente, qué implicaba ser respetado, lo que se obtuvo fue que su mismo grupo tuviera miedo hacia ellos, entonces el facilitador reflejó el sentimiento y dijo que entonces buscar ser visto como una persona agresiva es una forma de protegerse, ante esto sólo una parte del grupo respondió afirmativamente con la cabeza pero sin hacer comentarios. Si bien el grupo no continuó participando en este ejercicio se notó un silencio por un corto periodo de tiempo.

Por último el facilitador como cierre de esta actividad expuso algunos aspectos relevantes sobre el autoconcepto y la autoafirmación dándoles así nuevos conocimientos con la finalidad de que los asistentes lograran una mejor organización de su personalidad.

Ya que el tiempo finalizó, ya no fue posible aplicar la actividad de las frases incompletas, postergando ésta para la siguiente sesión.

De esta manera se cumplió el objetivo ya que ante los reflejos se logró que algunos de los participantes reflexionaran acerca de aspectos de ellos mismos de manera más específica.

SESIÓN 4 (AUTOEVALUACIÓN). Martes 22 de Febrero del 2005

Para evitar seguir retrasándose con las actividades se decidió omitir la actividad pospuesta la sesión anterior y continuar con lo ya planeado previamente para esta sesión. La sesión comenzó con una descripción del tema de autoevaluación. Se proporcionaron los materiales necesarios (papel y lápiz), a la vez que se les dio las instrucciones para realizar

la actividad (rescribiendo historias). Posteriormente los participantes dieron inicio al escrito de la historia, Una vez concluido el escrito, sólo algunos menores decidieron participar voluntariamente, sin embargo, en un corto tiempo la mayoría comenzó a participar por su propia iniciativa, al parecer el tema les interesó, incluso hubo algunas interrupciones pero todo de forma tranquila.

La platica se centró básicamente en la perdida de control ante discusiones, las cuales concluían en su mayoría con insultos, ataques y descalificaciones personales y con un sentimiento de enojo. Estos comentarios comienzan a denotar una toma de conciencia de las experiencias negadas y una responsabilidad de sus actos. Una de los participantes manifestó que no sabía como expresarse al discutir con su mamá y que con el ejercicio se había puesto a pensar que la discusión sólo le traía como consecuencia estar más enojado, este comentario mostró un insight y por consiguiente una modificación en su autopercepción -al contemplar más elementos significativos- también está poniendo de manifiesto una posibilidad de cambio de esta conducta, por tal motivo, el facilitador con una actitud de aceptación y respeto la invitó a buscar en el dialogo una forma de suprimir las discusiones, a lo que la joven contestó que si le gustaría pero que consideraba difícil que lo lograra ella, así, que el facilitador en busca de clarificar las emociones que acompañan su deseo de cambio realizó un reflejo de sentimientos, haciéndole saber que ante la decisión de cambiar su forma de arreglar los problemas con su madre la acompañaban sentimientos de miedo, por último la menor contestó que ella tiene claro las cosas malas que ella misma hace pero que no se atrevía a cambiarlas. Otro de los menores dijo sentir algo similar a lo dicho previamente incluso mencionó que muchas discusiones con sus padres se hubieran evitado si él hubiera sabido expresarse de otra forma, por su parte el facilitador mencionó ante esto la importancia de evaluar nuestras emociones, actitudes y comportamientos para dar cuenta sí es éstas son formas apropiadas de nuestra expresión en un momento específico. Por último otro participante mencionó que sí alguien le preguntara ahora cómo se evalúa ante las discusiones con su madre éste diría que se evalúa mal por no ponerse a pensar como se siente su mamá cuando él le grita.

En el caso de este último joven, su comentario denotó una etapa de su proceso terapéutico en la que además de expresar sus sentimientos negativos van surgiendo en él los primeros indicios de crecimiento ya que sus comentarios muestran mayor interés en el Yo y no tanto en la problemática, así, en cuanto al facilitador no le quedó en ese momento más que mostrarle al menor a manera de reflejo de contenido lo que había expresado para su comprensión y buscando así una toma de decisión de carácter positiva.

En la segunda actividad (lo que te quiero decir) el facilitador expuso la necesidad de ponerse en el lugar del otro como una forma de evaluar alguna situación específica en el pasado, en cuanto a la participación esta fue escasa, incluso la mayoría se negó a realizar su ejercicio frente al grupo, algunos mencionaron que no les era necesario hacer este ejercicio y otros mencionaron que les daba pena y no lo quisieron hacer, el facilitador expuso algunas experiencias personales, lo cual permitió señalar algunos puntos importantes en la autoevaluación y acción de ponerse en el lugar del otro. Cabe mencionar que en esta sesión dos de los jóvenes que han mostrado poco interés en el taller se mantuvieron distraídos e incluso con algunas burlas por lo cual fue necesario sacarlos de la sesión para platicar con ellos junto con la psicóloga de la preceptoría, se acordó el compromiso, por su parte, de mantener otro comportamiento.

Con respecto a la actividad, uno de los participantes manifestó como había llegado a la preceptoría además dijo que él estaba involucrado en los grupos sociales denominados “pandillas” y que el motivo por el cual él estaba ahí era por el delito de ultraje. Después, el menor comenzó a hablar sobre su situación actual, él comentó que ya no le gustaría estar en esas bandas ya que no le dejaban nada positivo en su vida, además de que consideraba de que corría el riesgo de ser culpado por actos que él no llegara a realizar.

En este caso se puede decir que él no sólo está dando cuenta de aspectos negativos que pueden dañar su estabilidad sino además que está identificando acciones posibles en busca de su bienestar. Así, únicamente faltaría observar la realización de su deseo o decisión para poder observar un cambio concreto en la personalidad de menor.

La sesión concluyó con la invitación, por parte del facilitador, a reflexionar sobre el momento que cada uno de los participante esta viviendo en este momento de sus vidas y con las conductas que han guardado una estrecha relación con su situación actual en la preceptoría.

El objetivo de la sesión se cumplió ya que algunos de los participantes expusieron su ejercicio y la mayoría de los jóvenes decidió compartir su experiencia.

SESIÓN 5 (AUTOACEPTACIÓN). Martes 01 de Marzo 2005.

El aspecto a trabajar ese día fue la autoaceptación. la primera actividad fue la de frases incompletas sobre las emociones. En este ejercicio se mostró mucha más participación por parte de los menores quienes cada vez se abren más para hablar sobre ellos, lo cual es el fruto de una de las condiciones de cambio que implica que los jóvenes perciban las actitudes del facilitador. Hubo dos aspectos que acapararon más la atención y participación. El primero fue el enojo, en esta charla un par de jóvenes expresaron como lo viven y como lo expresan, El primero dijo ser una persona muy enojona a la cual le molesta que le digan las cosas que tiene que hacer, por su parte el facilitador le preguntó que si había alguna situación en especifica que le molestara y él menor hizo referencia a sus padres, el menor continuó diciendo que para él no había nada peor que se metieran con él, se le preguntó si se sentía molesto con sus padres por el hecho de que ellos intentaran dirigir su vida a lo que el menor contestó afirmativamente, dijo que él sentía que lo obligaban a hacer las cosas que ellos quieren (sus padres), el facilitador ahora le preguntó cómo era la forma en que lo obligaban, él menor contestó que lo amenazaban con castigarlo, posteriormente el facilitador le preguntó si consideraba tener algún grado de responsabilidad en sentirse enojado, él contestó únicamente que si, el facilitador preguntó de qué forma y el joven sólo encogió los hombros, se le realizó otra pregunta pero el menor volvió a encoger los hombros, por último se le preguntó si había algo que quisiera decir y dijo que ya no, de esta manera se concluyó con la participación de este menor.

Lo visto anteriormente muestra un grado de resistencia por parte del menor al cambio, ya que ante el afrontamiento de la responsabilidad por sentirse enojado, el menor modificó su actitud hasta el punto de ya no quiso hablar de su enojo, en otras palabras lo que se observó en este joven fue uno de los rasgos de la una baja autoestima y el cual se manifiesta en una irresponsabilidad de actos llegando en algunos casos a la pérdida de responsabilidad o conciencia social. Cabe mencionar que este joven es uno de los participantes que manifestó al inicio su falta de interés hacia el taller, incluso manifestando que él no vivía ninguna situación de conflicto.

Por otra parte, un segundo menor manifestó sentirse enojado ya que en la escuela constantemente lo regañaban o le echaban la culpa de las cosas que ocurrían dentro de su salón, por su parte el facilitador con una actitud empática intentó reflejar el sentimiento de enojo, se le comentó al joven que sería muy molesto sentir que sus profesores lo consideren como el que ocasiona los disturbios en el salón, el menor respondió que si sentía molesto y que en ocasiones hasta deseaba haber hecho él realmente el “relajo,” por su parte el facilitador le comentó que entonces el menor sentía ganas de hacerles saber su enojo pero que no encontraba como hacerlo, el menor contestó que si, que no sabía como hacerles saber que estaba molesto de que le echaran la culpa ya que creía que si les demostraba el enojo más lo iban a castigar así que el facilitador le propuso intentar hablar con sus profesores y exponerles sus sentimientos, así juntos y frente al grupo ensayaron una manera asertiva de expresar su enojo.

En lo que respecta a la participación de este joven se puede observar ciertos procesos, primeramente, él mostró una apertura para hablar de una experiencia que le causa enojo, también, después de la intervención del facilitador, el joven logró mediante sus comentarios aclarar el sentimiento provocado por no expresar su enojo y por último obtuvo una propuesta como base de acción para expresar su enojo y con la cual él estuvo de acuerdo. Con base en lo anterior se puede decir que este participante mostró una franca intención por tener una práctica de vivir concientemente ya que se está permitiendo no sólo una apertura a nuevos conocimientos sino también una disposición para realizar cambios.

El segundo aspecto que llamó la atención de la práctica fue relacionado con los últimos ítems que contienen las frases “cuando tengo miedo yo...” “me siento valiente cuando...”. Estos ítems trajeron a colación el tema de las bandas y de por qué estaban en ellas, muchas de estas dos últimas frases hicieron alusión a la banda como forma para sentirse valiente y para no sentir miedo. Uno de los participantes comenzó este tema diciendo que él sentía miedo cuando estaba con este grupo ya que consideraba que estando dentro de la banda le podía pasar cosas malas, ante esto el facilitador le preguntó a manera de reflejo si él menor tenía temor de que gracias a este grupo llegara a ocurrirle algo, el menor contestó que si, incluso mencionó que dentro de la banda llegó a sentir que lo obligaban a hacer cosas que no quería, por su parte el facilitador le preguntó cuál era su situación actual con este grupo y el menor contestó que después de estar él en la preceptoría se había dado cuenta de que no eran tan amigos como él consideraba así que decidió comenzar a alejarse de este grupo.

Con base en lo anterior el facilitador realizó hacia el menor y hacia todo el grupo un reflejo de contenido mostrando cual había sido la acción que decidió tomar un joven que se sentía incomodo dentro de estos grupos. Con respecto al menor, la experiencia de estar en la preceptoría le permitió dar cuenta de que para lograr reducir su miedo tenía que alejarse de este grupo, de esta forma la experiencia de asistir a la preceptoría permitió que un joven lograra reconocer su sentimiento con respecto al pertenecer a una banda. Por su parte, el facilitador intentó mostrar al grupo en general un modo de acción ante el estado de disgusto por pertenecer a una banda. Finalmente algunos de los asistentes reconocieron haberse dado cuenta de que no contaban con su bandas para todo pues cuando había problemas, los dejaban solos. Se concluyó con la responsabilidad que cada uno tiene de sus acciones y la importancia de sus decisiones así como de la valía de aceptar los pensamientos y sentimientos que pueden surgir de un estado de descontento ante este grupo social.

La ultima actividad debido al tiempo, fue la de concretización de sentimientos. Al finalizar este ejercicio todos los asistentes participaron y comentaron sus ejercicios, lo anterior cabe resaltarlo ya que el tiempo fue utilizado por los mismos menores y únicamente el facilitador realizó una atención y escucha pasiva. La mayoría pudo

concretizar muy bien, los ejemplos se centraron en su mayoría en estados de disgusto. Por su parte el facilitador le preguntó a todo el grupo cómo se había sentido esta nueva forma de expresar sus sentimientos, muchos respondieron que sería difícil memorizar la “formula” para concretizar pero que les había gustado.

Si bien el ejercicio se realizó mayormente sin la intervención del facilitador al final se pudo realizar una retroalimentación además de que se realizaron las siguientes conclusiones: la importancia de aprender a ser concretos: para no dejar la responsabilidad sobre nuestras acciones y sentimientos en los demás, para entender mejor nuestras emociones y como las vivimos, para eliminar las etiquetas y especificar las situaciones, o momentos en los nos sentimos de determinada forma, lo que hace más fácil ver lo que podemos cambiar.

Con esta práctica se dio la posibilidad a los menores de encontrar una forma de expresión, dándoles así una pauta de conocimientos los cuales les permitan una nueva integración, ya que la concretización permite expresar sentimientos que se refieren más al estado de desacuerdo entre ciertos elementos de sus experiencias y a la noción de ellos mismos y no las problemáticas.

Con respecto al objetivo, la participación de los menores permite observar la consecución del mismo, sin embargo ya que los menores decidieron llevarse a casa los formatos utilizados en cada una de las prácticas no se cuentan con elementos suficientes para poder afirmar que se logro el objetivo de esta sesión.

SESIÓN 6 (AUTORESPETO). Martes 15 de Marzo 2005.

Una vez que se concluyó con primera actividad se le hizo al grupo la invitación a compartir su trabajo, nadie respondió y algunos agacharon la mirada, así que se recurrió a hacer preguntas directas a los participantes para que compartieran su ejercicio o al menos que expusieran el por qué de su negativa a participar. Uno de los participantes que contestó

fue Erick (el más participativo) él dijo que le había sido difícil tomar cosas positivas ya que no conocía bien a los demás y por tal razón no podía hablar de las características de los participantes, por su parte el facilitador preguntó al grupo si se sentían de la misma forma a lo que el grupo respondió que si, por esta razón la actividad de esta sesión tuvo un cambio, los elogios en vez de dirigirlos a los demás se le pidió a los participantes que ellos mismos se hicieran los elogios con el objetivo de que cada uno de los asistentes reconociera en su personalidad aquellos valores y características.

Una vez que los participantes escribieron en sus tarjetas los elogios que ellos mismos pudieron hacerse el facilitador preguntó si alguien quería exponerlos, uno de los participantes comenzó diciendo que él se consideraba una persona responsable así que el facilitador le preguntó cómo era ser una persona responsable, el menor respondió que alguien responsable es la persona que cumple con su trabajo, llega a tiempo a sus citas y realiza todas las actividades que se le indican en su casa, por su parte el facilitador reflejó el contenido en lo dicho por parte del joven; le mencionó que ser responsable es una forma de cumplir con los deberes y obligaciones a lo que el menor respondió que si, posteriormente el facilitador le preguntó qué lugar ocupaba el no sólo cumplir con las obligaciones o señales externas sino también con las señales internas, esto como una muestra de autorespeto, ya que al hacer caso a nuestras señales estamos realizando una práctica de autoafirmación, el menor respondió que también hacía “eso” (hacer caso a las señales internas), el facilitador, continuó y ahora le pidió algún ejemplo de responsabilidad, el menor expuso que su mamá le había pedido que se mantuviera alejado de sus antiguos amigos, los cuales le habían acarreado muchos problemas, así que él obedeció a su mamá y se alejó de ellos pero manifestó que también lo había hecho porque él ya no se sentía cómodo con ellos ya que siempre se metían en muchos problemas, por último el facilitador le dio una retroalimentación de su ejemplo y agradeció al joven su participación.

Con base en lo dicho por este menor se pueden observar un proceso en de valoración, el cual es clave en el autorespeto ya que es él mismo quién obedeciendo a sus nuevos valores o normas se aleja de un grupo que le había acarreado una serie de problemáticas, de esta forma, al crear él mismo sus normas, de acuerdo a sus experiencia

vividas, el menor se va dirigiendo a un estado de acuerdo interno y de aceptación de sus experiencias lo cual tiene una repercusión importante en la organización de la personalidad.

Posterior a la participación del menor, una mujer asistente al taller continuó, ésta joven dijo que también había elegido la responsabilidad como elogio, por su parte el facilitador le preguntó en qué forma ella se consideraba responsable, la participante comentó que ella antes no era responsable pero con la llegada de su hija, hace dos meses, trataba de ser más una persona responsable, el facilitador, haciendo un reflejo de sentimiento le preguntó si con la llegada de su hija ella sentía mayor compromiso con ella misma y con su hija, la joven respondió afirmativamente, además dijo que antes de ser detenida ella no se cuidaba y sólo hacía lo que le pedía su pareja (sentimental), incluso llegando al robo –delito por el cual ella asiste a la preceptoría- pero a raíz del nacimiento de su hija y a la detención de ella y de su pareja su vida había cambiado. De esta forma el facilitador con una actitud de atención y escucha dio paso a la historia de cómo había sido el día que la detuvieron y lo que había sentido al estar presa y embarazada, al final de su historia ella manifestó sentirse arrepentida de su comportamiento, además dijo que actualmente lo único que deseaba era estar con su hija y separada de su pareja, finalmente el facilitador a manera de retroalimentación le comentó a la participante que la decisión que había tomado ella a raíz de su embarazo y de su detención abría la posibilidad no sólo de ser una persona más responsable sino además de realizar conductas más funcionales en su entorno logrando así un reajuste social.

En lo que respecta a la participante anterior ella puso de manifiesto una nueva actitud frente a la vida, el proceso que siguió la joven comenzó con una experiencia difícil posteriormente ella realizó una evaluación de lo vivido hasta entonces, después hizo un reconocimiento de su comportamiento irregular, una vez aceptadas sus experiencias tomó la decisión de cambiar dicho comportamiento, finalmente este cambio ha tenido un impacto en la percepción de Sí. En lo que corresponde al facilitador éste brindó a la joven una actitud de atención y escucha, además de darle retroalimentación con la finalidad de dar una perspectiva de las consecuencias de su nueva actitud así como reafirmando la práctica de el autorespeto.

El objetivo se cumplió parcialmente, ya que una vez más son algunos los participantes los que logran expresar elementos que permitan conocer un posible cambio en su personalidad, sin embargo la participación de algunos de los asistentes permite observar en sus verbalizaciones ciertos cambios.

SESIÓN 7 (AUTOESTIMA Y MERECEIMIENTO). Martes 22 de Marzo 2005.

Debido a que el día de hoy se realizó una visita por parte de un grupo de Neuróticos Anónimos a la preceptoría, solamente se pudo trabajar la mitad del tiempo estimado, es decir, una hora, por lo que solamente se trabajó una sola actividad (La historia más bella).

Una vez concluida la actividad planeada se invitó a los participantes a compartir su trabajo, a lo que nadie respondió, por lo que se hicieron preguntas directas. Algunos de los participantes, explicaban que las historias no tenían relación con ellos, sin embargo, posteriormente se les pidió que la relacionaran con sus vidas y en el cómo les gustaría construir dichos finales en sus respectivas vidas, sin embargo, aún así no se logró aquel día una participación como la que se venía presentando en sesiones anteriores.

Únicamente un joven fue el participante en esta sesión, comenzó diciendo de qué se trataba su historia, al termino, el menor preguntó si estaba bien lo que había hecho, así que se le respondió afirmativamente, que todo su trabajo era valioso y que sus participaciones no eran de ninguna forma calificadas como negativas. Su ejercicio consistió en una historia acerca de una niña la cual perdía su oso de peluche, después de su pérdida la niña recuperaba su oso con el esfuerzo y dedicación de la misma -palabras textuales del menor- después de exponer su cuento se resaltó y se le agradeció su participación a manera de que el grupo observara el realce a su iniciativa por participar. Posteriormente se le preguntó si esas dos características guardaban alguna relación en su vida, el menor contestó que si, que en algunas ocasiones cuando él se esforzaba por las cosas las conseguía, así que el facilitador, relacionando el tema de esta sesión con su cuento, le preguntó si él se sentía feliz cuando conseguía las cosas con esfuerzo y dedicación, después de un breve silencio el

menor respondió afirmativamente, sin embargo dijo que no siempre actuaba así, de esta forma el facilitador realizó un reflejo de contenido haciendo referencia a este tipo de ambivalencia, el menor continuó y finalmente dijo que para él era difícil hacer siempre las cosas así (con dedicación) aunque también manifestó que cuando él quería hacer las cosas bien siempre las hacía.

De la conversación anterior con el menor se notó el siguiente proceso: primeramente, debido a un constante ejercicio por parte del facilitador para fomentar la libre expresión de los sentimientos el menor mostró una apertura, por primera vez en el taller -libre de juicios y críticas,- posteriormente el menor recibió por parte del facilitador un intento por clarificar sus pensamientos y sentimientos -oportunidad que aprovechó el menor para dar cuenta de la ambivalencia- finalmente el menor logró expresar aspectos positivos dentro de la misma ambivalencia. Todo lo anterior permite decir que el menor tuvo la oportunidad de experimentar un toma de conciencia de un aspecto ambivalente que provoca un estado de desacuerdo interno, con esto se abrió la posibilidad de que el menor haya experimentado sentimientos que hasta entonces estaban deformados. De esta manera concluyó esta sesión.

Es difícil el afirmar que el objetivo de la sesión se haya cumplido, puesto que las condiciones de horario nos limitaron en el trabajo, además de que los participantes no fueron tan activos como en otras ocasiones.

SESIÓN 8 (AUTOESTIMA Y RESPONSABILIDAD). Martes 05 de Abril del 2005.

Hoy sólo asistieron 11 jóvenes al taller, algunos han dejado de venir porque ya terminaron el tiempo establecido para estar en la preceptoría y a uno lo cambiaron de preceptoría.

Se inició con la actividad sobre los sentimientos; en el pizarrón se escribió una serie de sentimientos que los menores tendrían identificar como aquellos que experimentan

comúnmente y aquellos que les causan conflicto por alguna razón. En esta ocasión se vio a muchos de ellos realizando su trabajo de manera atenta, si bien no fue una regla escribirlos ellos mismos decidieron hacerlo escrito.

Una vez que concluyeron su ejercicio se inició con las participaciones. En esta sesión se resaltó la participación de dos jóvenes que no habían participado activamente desde el inicio del taller. El primero de los dos menores dijo haber elegido el arrepentimiento debido a que hace tiempo había tenido una discusión con su novia, esta discusión provocó la ruptura de su relación, él manifestó que en aquella vez se enojó tanto que la ofendió motivo por el cual ella decidió dar por terminada la relación, una vez que concluyó su relato se dio inicio a la segunda parte de la actividad donde él tendría que jugar un rol contrario al que desarrollo el día de la discusión. Ya dentro de la actividad le expresó a su novia su enojo de otra manera, sin embargo en su ejercicio se observó una falta de concretización al expresar sus sentimientos y una falta de responsabilidad para asumir actos. Una vez concluida la práctica del menor se le preguntó, primeramente, cómo se había sentido al encontrar otra forma de expresión, él manifestó que se había sentido diferente ya que creía que sí él hubiera hablado así frente a su novia y sin ofensas no habrían terminado su noviazgo, posteriormente el facilitador le dio retroalimentación al menor dándole a notar la no concretización de sus sentimientos y la falta de responsabilidad en algunos de sus actos durante su ejercicio, de esta manera, retomando la palabras del joven, el facilitador reformuló lo dicho por él de manera concreta y asumiendo la responsabilidad de algunas conductas, al termino se le volvió a pedir al joven que realizara su ejercicio pero con esa nueva formulación, el menor realizó su ejercicio una vez más pero ya acercándose a una forma más asertiva de expresarse, al termino se le preguntó si encontraba alguna diferencia de este último ejercicio con lo ocurrido la primera vez, el joven dijo sí, que él se había dado cuenta de que en algunas cosas él también la “regaba” y de esta forma concluyo el ejercicio con el menor.

El ejercicio realizado anteriormente sitúa al menor en un proceso de responsabilidad en donde además de tomar conciencia de elementos no percibidos se desarrolla una nueva forma de actuar más funcional. Primeramente el menor reconoció un sentimiento que había

provocado un estado de desacuerdo interno (arrepentimiento), posteriormente se intentó revivir la experiencia de la cual surgió el sentimiento para que el menor lograra identificar y aceptar lo vivido, al termino el menor obtuvo una percepción más real de la experiencia, por su parte el facilitador le brindó la oportunidad de obtener nuevos conocimientos para reorganizar algunas pautas de conducta y finalmente el menor logró una captación de su Yo o de su personalidad.

El otro de los menores en participar en esta actividad fue un joven que asistía por primera vez al taller, como primer paso se le pidió que se presentara ante el grupo, después de su presentación el menor habló de su ejercicio, dijo que en un inicio había elegido el sentimiento de felicidad, pero después de haber oído al primer participante cambio su sentimiento, sin decir a cual, el menor dijo que él nunca se arrepentía de lo que hacia, expuso que en constantes ocasiones tiene discusiones con sus padres, incluso repitió algunas de las cosas que dice en las discusiones aludiendo a sus padres con palabras altisonantes, además dijo que las cosas que él había hecho en su vida no las iba a cambiar. Cabe mencionar que este joven durante su participación mostró una actitud retadora, un tono de voz elevado y haciendo constantes aspavientos, incluso desde su entrada al salón se notó una actitud diferente a la que venían mostrando todos los demás asistentes al taller. Al termino de la participación del menor y con base en lo anterior únicamente se le agradeció su participación y no se le dio ninguna clase de retroalimentación.

Con respecto a este menor, debido a que su actitud no era la más segura para todo el grupo, se decidió junto con la psicóloga de la preceptoría que el menor no asistiera más al taller, además de que el taller ya se encontraba en sus ultimas sesiones haciendo esto que el menor lograra un integración al grupo.

La segunda actividad fue la “tiendita mágica” en donde el facilitador tuvo una tiendita a la cual le correspondía ir a los participantes, ellos tenían que elegir de una serie de tarjetas una o varias cosas que les gustaría tener o que sintieran que necesitar, el precio por esas tarjetas era decir qué podían hacer ellos con eso y a qué se comprometían para

lograrlo. Esta actividad fue muy fructífera pues parece que les dio más confianza el pasar individualmente a realizar el ejercicio.

La participación de esta sesión, comenzó con un menor quien compró la tranquilidad, él compartió una situación en la cual había experimentado enojo, por lo cual el facilitador le preguntó para qué quería la tranquilidad y qué estaba dispuesto dar para adquirirla, el menor respondió que la tranquilidad la quería para aquellos momentos en los que se enojaba por esperar a su mamá afuera de donde ella labora y estaba dispuesto dar una mejor relación con su mamá.

En seguida, otro de los participantes eligió la paciencia, el menor expuso una situación en su trabajo que le provoca molestia y es el hecho de que la gente no se pone en su lugar para ver que es imposible que él pueda atenderlos a todos al mismo tiempo (este joven trabaja en un tianguis como vendedor). Se le preguntó para que quería la paciencia y contestó que la quería para ya no estar tan molesto mientras trabaja, A partir de esto, el joven mencionó que estaba dispuesto a ya no molestarse a futuro ante estas situaciones.

Otro seleccionó la tarjeta que contenía la palabra paz. Se le preguntó para qué quería la paz, a lo que respondió que era para ignorar lo que se hablaba de él, ya que de acuerdo con el joven algunas personas los consideraban como alguien frívolo. Al preguntarle que si en verdad él se consideraba de ese modo, el respondió que no, que no le importaba lo que dijera la gente, así que el facilitador le brindó retroalimentación para mostrarle que esa respuesta demostraba que realmente asumía esa etiqueta, el menor posterior a este comentario permaneció callado un instante y luego dijo que eso era cierto a manera de risa.

Otra de las asistentes con poca participación a lo largo del taller pidió la tarjeta que contenía la palabra valor, al preguntarle para qué quería valor ella respondió que la utilizaría para enfrentar el futuro, entonces el facilitador a manera de reflejo le preguntó si sentía incertidumbre o miedo hacia el futuro, la joven respondió que si, sin embargo ella no quiso dar detalles de lo que se estaba refiriendo. Por último dijo que estaba dispuesta a mostrar ese valor para estudiar o trabajar.

Básicamente lo que se pretendió en este proceso, además de dar la posibilidad a los menores de hacerse responsables de sus actos fue que experimentaran el reconocer diferentes aspectos, mismos que ellos identificaran como carentes en su personalidad, posteriormente, una vez identificados, se abrió la posibilidad a acciones positivas y dirigidas a una conducta más funcional.

Ya que en esta sesión fue posible tener contacto con todos y cada uno de los participantes se puede afirmar que el objetivo de esta sesión se logró, ya al trabajar de manera individual pudo constatarse que todos los menores se hicieron responsables de al menos un aspecto de sus vidas.

SESIÓN 9 (AUTOESTIMA Y CONCIENCIA). Martes 12 de Abril del 2005.

Solamente 12 de los participantes acudieron al taller. Las actividades planeadas fueron la de “yo soy, yo tengo, yo puedo” y la de las metas. Los participantes comenzaron a realizar su ejercicio en silencio sin ningún problema. Una vez que finalizaron su ejercicio se preguntó al grupo si alguien quería comenzar con las participaciones, inicialmente nadie quiso así que se le preguntó directamente a uno de los menores que participaba constantemente (Erick), el ejercicio de este participante contenía lo siguiente: él era muy enojon, él tenía una familia bonita y él podía salir adelante, ante tal ejercicio el facilitador le preguntó al joven cómo se sentía ser una persona muy enojona, el menor contestó que no sabía, así, que se le pidió que hiciera un esfuerzo por contactar estos aspectos, después de un breve periodo de tiempo el menor dijo que ser una persona enojona era espantar a la gente, de esta forma el facilitador a manera de reflejo le comentó que sí ser una persona muy enojona entonces implicaba alejar a la gente, el menor respondió que sí, incluso mencionó que algunas personas le habían dejado de hablar debido a su carácter finalmente el facilitador le comentó al menor que precisamente en ese esfuerzo que había hecho él mismo consistía el estar conciente de los diversos aspectos de su realidad.

Con respecto al dialogo que se tuvo con este menor, se puede decir que -junto con el facilitador- se buscó que el menor experimentara una toma de conciencia de un aspecto de su personalidad, además mediante un reflejo se logró “dar luz” aun aspecto que le había causado un estado de desacuerdo, de esta forma el menor obtuvo la oportunidad de comprender su sentimiento y así lograr una mayormente ajustada expresión a este.

Otro de los menores en participar mencionó que él era muy “relajiento”, que él tenía una familia que lo apoyaba y que él podía volver a estudiar, ante este ejercicio el facilitador le pidió al menor que compartiera con todo el grupo lo que trataba de decir, el menor respondió que en la secundaria a la que asistía sus amigos le decían que él era una persona muy “relajienta”, con respecto a la segunda frase dijo que con todo lo que había pasado en la preceptoría (su detención) se había dado cuenta que su mamá y hermanos lo apoyaban mucho y con respecto a la ultima frase mencionó que él creía poder volver a la secundaria para terminarla. El facilitador, por su parte, le comentó que la primera de las frases no cuadraba con la práctica de la conciencia ya que a diferencia de las ultimas dos frases éstas hacían referencia a aspectos que él mismo contemplaba, sin embargo la primera parecía ser más una percepción provocada por los comentarios de sus amigos, así que se le preguntó al joven cómo se sentía cuando sus compañeros se referían a él de ese modo (como relajiento), el menor respondió que él no sentía nada, que le daba igual, entonces el facilitador le preguntó cómo se sentía siendo una persona relajienta, el menor volvió a responder que no sentía nada, así que retomando la anterior participación se le pidió que hiciera un esfuerzo por contactar aquello que acompañaba a esta etiqueta, con una breve risa él menor dijo que no sabía, así que el facilitador le preguntó cómo se sentía en ese justo momento y el menor con una actitud seria y mostrándose enfadado contestó que se sentía como si nada (palabras textuales del menor) ante esto el facilitador dio por terminado el ejercicio con el menor y únicamente le recomendó que hiciera un esfuerzo por comprender si su comportamiento de “relajiento” correspondía a una necesidad del menor a ser visto así ante sus compañeros.

Si bien este joven ha logrado dar cuenta tanto de el apoyo familiar así como de su interés por concluir la secundaria, también se puede decir que el menor experimenta una

dependencia del concepto que tienen de él algunas personas, el ejercicio anterior intentó que el menor tomara conciencia si esta percepción correspondía realmente a él o era producto de los comentarios de sus amigos, sin embargo el menor no pudo dar cuenta de esto incluso conforme fue avanzando el dialogo entre él y el facilitador el menor fue mostrando una actitud de enfado. Cabe decir que este menor había expresado en sesiones anteriores su incomodidad de hablar en publico, motivo por el cual, tal vez, se irritó conforme se le hacían más preguntas.

En lo que respecta a las demás participaciones, se observó que algunos de los menores tuvieron un común en su ejercicio, la frase yo soy..., en la mayoría de los casos iba acompañada de un aspecto negativo, mientras que las frases yo tengo... y yo puedo... iban acompañadas de aspectos positivos que implicaban una valoración justa de su presente. Estas expresiones refieren que algunos de estos jóvenes tienen una percepción más justa de su entorno que de sí mismos, es decir, que el aspecto del autoconcepto es uno de los que se han dañado más.

En lo que respecta a la actividad de las metas, todos los participantes lograron tanto identificarlas como establecer los pasos necesarios para su consecución. La realización de esta actividad fue muy dinámica y todos participaron, básicamente la mayoría de las metas consistieron: en continuar los estudios al termino de su proceso en la preceptoría, buscar un empleo, incluso alguno de los participantes manifestaron metas a un nivel interior, por ejemplo un joven manifestó que su meta era la de ser mejor persona y otro dijo que su meta era ya no volver a cometer los mismos errores que había cometido en el pasado.

La conclusión de esta actividad permite es que todos los asistentes al taller tienen, al menos, una meta. Lo que resalta de esta actividad es que todas las metas buscan una realización personal y se alejan de algún aspecto que obstaculizara la rehabilitación social.

Con base en lo anterior el objetivo de ésta sesión se logró, ya que todos los participantes además de establecer metas lograron dar cuenta de valores, habilidades y limitaciones relacionados con la consecución de sus metas.

SESIÓN 10 (CIERRE). Martes 19 de Abril del 2005.

Hoy se realizo el ejercicio “Este soy yo” debido a que este fue un ejercicio que no requería la intervención del facilitador, al concluir se dio paso a la siguiente actividad que consistió en una serie de dinámicas con la finalidad de terminar el taller con juegos y bromas. Por último el facilitador dio las gracias por la atención y asistencia al taller y se despidió, de esta manera concluyo el taller.

ASPECTOS GENERALES DEL TALLER.

Finalmente concluyo el taller de autoestima realizado en la preceptoría de Tlalnepantla y el cual estuvo dirigido a menores de edad que hubiesen cometido algún delito o falta. Como se pudo observar la población de trabajo varió en su asistencia desde la primera sesión, sin embargo se podría decir que el promedio fue de 15 menores por sesión. Los motivos de su asistencia variaron. Algunos jóvenes iban por tener un comportamiento inadecuado en sus escuela u hogares (por gritar, contestar sus padres o maestros, por uso de palabras altisonantes) y otros menores asistieron por delitos que se consideran graves (homicidio, intento de homicidio, violación y robo). Algunos de ellos estuvieron previamente reclusos en la escuela de rehabilitación.

Todos estos menores hasta la realización del taller permanecían en libertad y únicamente eran obligados a tomar sus medidas de readaptación un vez por semana en la preceptoría.

Con respecto a la participación de lo menores en el taller se observó que inicialmente, éstos se negaban a participar, sin embargo al paso de las sesiones más de la mitad de los jóvenes comenzaron a abrirse y compartir sus experiencias tanto de vida como las surgidas en el propio taller, la apertura y libertad de expresión fue una característica del taller y con la cual se buscó disminuir el miedo y la vergüenza que más de un menor confesó tener al hablar en publico. También es necesario señalar que hubo un grupo de

cinco menores que a lo largo del taller mostraron una actitud de resistencia y de falta de interés, incluso dos de ellos manifestaron explícitamente su descontento por asistir no sólo al taller sino a la preceptoría, pero las características de su proceso los obligaron a asistir.

Algunos de los aspectos más relevantes de la participación de los menores es que en la mayoría de los ejercicios realizados en cada sesión se notó constantes expresiones negativas de sí mismos, es decir, el aspecto del autoconcepto es el área más dañada en la mayoría de menores asistentes. Este aspecto fue trabajado, de acuerdo lo planeado, sin embargo este aspecto requiere mayor atención en el trabajo con estos menores. Por otra parte, es justo señalar que la gran mayoría menores manifestaron, en diversos momentos, su intención en cambiar su comportamiento, algunos dijeron haberse dado cuenta de sus errores, otros mencionaron que no deseaban continuar con sus antiguos comportamientos, incluso hubo algunos jóvenes que manifestaron no volver a tener un comportamiento antisocial con la única finalidad de nunca más estar en una prisión o regresar a la preceptoría.

En términos generales se puede decir que la participación de los menores así como su comportamiento fue adecuado, salvo algunos de ellos incluso se puede decir que siempre hubo un respeto entre los propios menores. Al finalizar el taller gran parte de los asistentes manifestaron su agrado en la realización de tal incluso en haber escuchado hablar de sus vidas a sus compañeros, en el último ejercicio “este soy yo” puede constatarse. Con respecto al proceso observado del grupo se encontró que éste, en su gran mayoría, realizó una expresión de sentimientos que han acompañado sus diversos estados de desacuerdo interno, por su parte, el facilitador ante esto mayormente estuvo avocado a buscar; identificar, aceptar y reconocer los sentimientos expresados por los propios menores siempre partiendo de las actitudes necesarias y que impulsan el enfrentamiento y la búsqueda de soluciones a los conflictos.

Resultados del Acompañamiento Individual.

1.- ACOMPAÑAMIENTO

Nombre: Cesar R.

Edad: 11 años.

Nivel de estudios: quinto año de primaria.

Tipo de expediente: detección de caso (DC).

Horario de sesión: Jueves a las 10:00 a.m.

Antecedentes: Canalizado por la primaria a la que asistía. De acuerdo con su orientador el niño posee conductas retadoras, además de bajo rendimiento, constantes distracciones dentro del salón de clases y realiza señales obscenas dentro del salón. Por otra parte, su maestra se quejó de que Cesar no comprendía las explicaciones de clase al mismo ritmo que sus compañeros, ella consideró que el niño no estaba al mismo nivel intelectual de sus compañeros. Su asistencia fue de carácter obligatorio a petición de la primaria, ya que de no tomar terapia no se le iba a permitir el acceso a la misma.

A los siete años Cesar fue detectado con Trastorno por Déficit de Atención (TDA) por un médico especialista; estuvo sometido a tratamiento durante dos años, periodo durante el cual sólo tomó medicamentos. El tratamiento lo dio por concluido la madre ya que consideró que los medicamentos le estaban haciendo daño, sin aviso al médico. Cesar no ha sido valorado desde los nueve años y no ha tomado ningún tipo de tratamiento desde entonces.

De esta forma, la primaria a la que asiste Cesar decidió canalizar al niño a la preceptoría de Tlalnepantla para que él lleve a cabo un proceso terapéutico ya que consideran que su comportamiento es anormal y le compete a la preceptoría modificarlo, el cual a juicio de ellos puede ser el indicio de un comportamiento delictivo. Por tal motivo, su asistencia tiene un carácter de detección de caso (DC).

Nota: su asistencia fue del 24 de febrero, 2005 al 17 de marzo, 2005, teniendo sólo cuatro sesiones. Los motivos por su inasistencia se desconocen. Cabe mencionar que a lo largo de las cuatro sesiones la madre siempre manifestó su molestia por su asistencia a la preceptoría ya que consideró que su hijo no necesitaba ningún tipo de tratamiento.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 1 del 24-02-2005

Esta primera entrevista estuvo dirigida únicamente a conocer la razón de la asistencia del menor a la preceptoría. Primeramente, la madre manifestó que había sido canalizado por parte de su escuela primaria, ya que de acuerdo con el orientador el menor presentaba conductas problemáticas, las cuales molestaban tanto a su profesora como a sus compañeros, sin embargo durante toda la realización de la entrevista la madre siempre negó que su hijo presentara conductas de este índole incluso mencionó que su hijo es travieso como cualquier niño pero que la descripción que hizo la escuela de él no tiene nada que ver con su real personalidad. Además mencionó que se sentía molesta por la obligación de tener que traer a su hijo esta institución. Por último la señora comentó que su hijo fue diagnosticado con Trastorno por Déficit de Atención a los 7 años pero que actualmente ya se había recuperado gracias a los medicamentos ingeridos, sin embargo la suspensión del medicamento la decidió la madre. La señora negó que su hijo hubiera tomado algún tipo de rehabilitación. Al final de la entrevista la señor manifestó el deseo de que se le enseñara al niño a escribir y a leer correctamente ya que de acuerdo con ella el niño no realiza estas tareas correctamente de acuerdo a su edad.

Por su parte el facilitador, le hizo a la madre una breve explicación de en que consiste el TDA y se le habló acerca de la necesidad de realizar un valoración profesional del niño, sin embargo la madre manifestó que no era necesaria ya que a su punto de vista el niño estaba bien y no requería ningún tratamiento y que a su juicio lo único que necesitaba era mayor atención.

Posteriormente se realizó una entrevista con el menor –la entrevista a la madre y a Cesar se realizaron por separado- el niño coincidió en negar algún tipo de problemática, dijo que sólo era travieso en su casa, no así en la escuela. El menor señaló que tenía problemas para entender las explicaciones de su maestra y que tenía fea letra. Por último Cesar comentó que no se sentía cómodo con su cuerpo ya que todos los niños se burlan de su obesidad y de su aspecto por usar lentes.

Hay que mencionar que durante la entrevista Cesar siempre manifestó un lenguaje claro, se mantuvo tranquilo, respetuoso y poniendo atención a la plática, al hablar de su comportamiento tanto en su casa como en la escuela el niño repitió las mismas palabras que uso su madre con respecto a él.

Debido a que esta primera sesión estuvo dirigida a conocer la situación del menor fue difícil sostener una plática con carácter terapéutico. Por otra parte, ya que la situación del menor no fue clara fue necesario programar otra entrevista para determinar si realmente a la preceptoría le competía dar una recepción al menor, ya que al parecer el comportamiento del menor guarda una mayor relación con el trastorno por déficit de atención y no con conductas delictivas, además fue necesario conocer las expectativas de la madre ya que muestra un desacuerdo por la asistencia de su hijo a esta institución, negando cualquier clase de situación conflictiva con el niño. Por otra, fue necesario evaluar con las autoridades de esta institución si la edad de Cesar es la correcta para brindar el servicio de readaptación. Con base en lo anterior se puede decir que en esta primera entrevista no se pudo establecer los primeros pasos necesarios del proceso terapéutico

3.- RETROALIMENTACIÓN

Debido a las razones anteriormente expuestas no hubo elementos en esta sesión de retroalimentación, sin embargo al finalizar se le preguntó al menor si deseaba asistir al psicólogo ante esta pregunta el infante respondió que no, por último se le preguntó si él creía tener algún aspecto que pudiera tratar con el psicólogo, el niño respondió que no tenía nada que decir negando así la necesidad de cualquier asistencia terapéutica.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 2 del 03-03-2005

En esta sesión también se realizó entrevistas a Cesar y a su madre por separado, de la misma forma que en la primera sesión la madre volvió a manifestar su molestia por tener que asistir a la preceptoría, recalcando que su hijo no tenía ningún tipo de problema, tanto emocional como conductual. También se abordó el tema del TDA de Cesar, la señora en esta sesión señaló que ella decidió terminar el suministro de medicamentos de su hijo ya que ella consideró que ya no los necesitaba, además puntualizó que su hijo no necesitaba de tratamiento psicológico. Por último la señora dijo que tomaría medidas legales en contra de la escuela por obligar a su hijo a asistir a la preceptoría. Cabe señalar que la obligación de su asistencia la tuvo en todo momento con la primaria no así con la preceptoría, es decir, si en algún momento Cesar dejara de asistir no tendría ninguna consecuencia legal, únicamente no se le permitiría el acceso a la primaria.

Con respecto a la platica con el menor, Cesar mencionó no tener conocimiento de haber tenido algún trastorno, además manifestó sin previa pregunta que sus relaciones familiares eran muy buenas incluso que sus padres nunca tenían problemas. Finalmente se le pregunto a Cesar si tenía conocimiento del motivo de su asistencia a la preceptoría, él mencionó que si, pero que era mentira todo lo que había dicho su orientador y su maestra.

3.- RETROALIMENTACIÓN

En esta segunda entrevista fue difícil obtener algún elemento de crecimiento personal ya que estas dos primeras sesiones estuvieron dirigidas a conocer la situación real de Cesar, las respuestas similares tanto de la madre como del menor, negando alguna problemática dejó muchas dudas sobre la veracidad de sus respuestas, haciendo difícil determinar si el comportamiento de Cesar le competía a la preceptoría o si era necesario canalizarlo a alguna institución especializada en TDA.

Nota: al finalizar esta sesión el facilitador le brindó información a la madre sobre la Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI) con la finalidad de que a Cesar se le realizara una

evaluación adecuada y así determinar la permanencia o no del menor en la preceptoría, entendiendo que los objetivos de las preceptorías son readaptar a menores infractores y prevenir conducta delictiva en menores de edad.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 3 del 10-03-2005

Para esta sesión se tuvo pensado hablar únicamente con Cesar pero antes de comenzar la sesión la madre comentó que Cesar había tenido problemas en la escuela por haberle puesto el pie a una compañera de su salón, además mencionó que ésta acción la hacía también con sus hermanas, es a partir de este momento donde la señora comenzó a aceptar que existían algunos aspectos conflictivos en la relación con su hijo.

Ya en la entrevista con Cesar, primeramente se le pidió que comentara acerca de lo que había ocurrido durante la semana. Él respondió que lo habían regañado en la escuela por ponerle el pie a una compañera. Al preguntarle si esto sólo lo había hecho en la escuela contestó que también lo hacía con su hermana. Posteriormente se le pidió que hiciera una explicación del cómo realiza esta conducta, al terminar se le pidió que volviera explicar esta conducta pero ahora cuando la realiza con su hermana. Por su parte el facilitador dio retroalimentación al menor con la finalidad de que éste diera cuenta de cómo afecta (consecuencias) esta conducta tanto a él como a las personas que les pone el pie.

Conforme el menor y el facilitador fueron encontrando las consecuencias de este comportamiento la actitud de Cesar se fue modificando hasta llegar al punto en que bajó la vista permaneció callado y posteriormente vinieron las lagrimas, las consecuencias que él mismo pudo identificar fueron las siguientes:

- Mi hermanita puede caerse y golpearse su cabeza.
- Mi hermanita se puede quedar en estado vegetal.
- Puede quedarse en un hospital para siempre.
- Mi mamá me puede dejar de querer si yo le hago daño a mi hermana.

La entrevista realizada en este día se encontró que Cesar, primeramente, tuvo un dialogo diferente al que venía mostrando, es decir, permitió una apertura para hablar de él, también, mediante una retroalimentación y la realización de reflejos, por parte del facilitador, el menor logró dar cuenta de las consecuencias que le puede traer la conducta anteriormente dicha, por último el menor manifestó el deseo de eliminarla, mostrando así la intención de un cambio.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al termino de este ejercicio Cesar mencionó que se sentía triste por lo que pudiera pasarle a su hermana y a otras personas, además mencionó de que él no volvería meter el pie a nadie porque tampoco le gustaría que le metieran el pie a él o que viniera algún familiar de las niñas para regañarlo.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 4 del 17-03-2005

Esta sesión fue muy diferente a las anteriores ya que en esta Cesar si manifestó tener problemas constantes con sus mamá, los problemas que él manifestó básicamente fueron regaños debido a:

- Que él no se lleva bien con sus hermanos
- A que él come demasiadas harinas
- A que no hace la tarea. Al preguntarle por qué no hacía la tarea contestó que no la hacía ya que no entendía las explicaciones de la maestra y que su mamá pensaba que no la hacía simplemente porque él no quería. Esto parecer ser el mayor indicativo de que Cesar no ha tenido una reeducación especial para su trastorno de déficit de atención, sin embargo para la madre él ya se había rehabilitado.
- La maestra se queja con su madre porque no pone atención en clase.

- Y porque tiene constantes problemas con sus compañeros, los cuales él mencionó que lo molestan constantemente.

Por otra parte, manifestó sentirse triste ya que él considera que en su casa tienen preferencia por su hermana menor de nueve años.

De acuerdo con lo dicho por Cesar se buscó profundizar acerca de cómo él experimentaba su tristeza ante ésta última situación, primeramente el facilitador con una actitud de aceptación y empatía escuchó lo dicho por Cesar, fomentando así la libre expresión del sentimiento, una vez que Cesar manifestó sentirse triste el facilitador a manera de reflejo de sentimiento intentó aclarar y ordenar lo expresado por el menor; se le comentó al menor que él era comprendido por el facilitador y que además él estaba en su derecho de sentirse triste ya que consideraba que tenía una falta de atención de sus padres, ante esto surgió en el menor una pequeña expresión con una tendencia hacia el crecimiento y la cual hizo referencia en comunicarles a sus padres su sentimiento y la situación con la que él no ha estado de acuerdo. Finalmente se le reflejó los constantes movimientos que realizaba con las manos al hablar, ante esto Cesar no logró encontrar un significado para estos movimientos, sólo mencionó que los hacía por que ya eran costumbre.

3.- RETROALIMENTACIÓN

En esta ocasión Cesar concluyó la sesión manifestando que se sentía muy enojado con su madre ya que consideraba que era injusto el trato preferencial hacia su hermana, mencionó que él también era su hijo y que también tenía derecho a que lo trataran como a su hermana, por último señaló que para la siguiente ocasión en la que viera que trataran mejor a su hermana les iba a decir a sus papás que a él le daba mucho coraje eso. Lo anterior muestra una actitud que corresponde a la intención por parte del menor de expresar sus sentimientos, esto es una muestra de que se ha comenzado ya con el proceso terapéutico, incluso sus intenciones manifiestan un pequeño cambio pero significativo en la personalidad del menor.

Nota: al termino de la sesión la madre comentó que iba a salir fueras de la ciudad y que por tal motivo no asistiría a la siguiente sesión. A partir de esta fecha Cesar dejó de asistir a la preceptoría sin dar una explicación. Después de 2 semanas de inasistencia y sin algún informe por parte del menor se le suspendió la asistencia de la preceptoría.

5.- ASPECTOS GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO DE CESAR

El proceso terapéutico de Cesar fue impedido por diversas causas, el hecho de que Cesar fuera obligado a tomar asistencia terapéutica; sin embargo esta obligación no pareció ser la causa de un proceso poco exitoso sino la falta de interés en él y en su madre por la asistencia, esta falta de interés se manifestó en el disgusto por parte de la madre en asistir a la preceptoría y en la negaciones iniciales de que el menor tuviera algún aspecto que tratar con un psicólogo, de acuerdo con la madre. Otro aspecto que pareció influir fue el desconocimiento por parte de la madre de la situación del menor, un ejemplo de esto es que el menor no ha recibido una atención adecuada para tratar el trastorno de déficit de atención con el que fue detectado Cesar por un especialista, la madre en la entrevistas negó alguna problemática incluso señalando que su hijo se había curado solo. Por estas razones y por la ya no asistencia –después de 4 entrevistas- no fue posible que Cesar experimentara una relación terapéutica.

Finalmente se puede agregar que la preceptoría no era la institución adecuada para asistir la condición de Cesar, sin embargo el desconocimiento de su madre y de las autoridades de su escuela primaria –misma que lo canalizó- han provocado que Cesar no sólo mantuviera un comportamiento diferente al de sus compañeros sino tan también de que agrave su condición intelectual-conductual-emocional.

1.- ACOMPAÑAMIENTO

Nombre: Carlos Z.

Edad: 18 años

Nivel de estudios: primaria concluida.

Ocupación: obrero.

Tipo de expediente: medidas de orientación (MO).

Horario de sesión: Jueves a las 10:00 a.m.

Antecedentes: ultrajes (insulto a policías). Carlos fue detenido por las autoridades después de que insultó a unos policías que pasaban por su domicilio, en su declaración afirmó no haber realizado dicha falta, sin embargo los policías lo señalaron como responsable de los insultos. Carlos ha vivido prácticamente toda su vida a lado de su abuela, ya que sus padres se separaron y ninguno de ellos decidió hacerse cargo de él. Además de su abuela, Carlos vive con su hermano el cual es hijo de un segundo matrimonio. Básicamente él es el principal responsable económico de su familia.

De esta forma, el 31 de marzo, 2005, Carlos comenzó tanto con su asistencia a la preceptoría así como al trabajo terapéutico, debido al delito que cometió las autoridades determinaron que el joven recibiera medidas de orientación (MO)

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 1 del 31-03-2005.

En esta primera sesión se habló acerca de su situación actual, el joven mencionó que vivía únicamente con su abuela a la que le dice mamá y con su hermano menor, dijo que su abuela era una persona enferma y que su hermano estudiaba, por tal razón, él era el encargado de llevar dinero a la casa. Mencionó que desde muy chico comenzó a trabajar ya que sus padres no le mandaban dinero y su abuela no contaba con los recursos suficientes, de esa forma decidió dejar sus estudios y comenzar a trabajar.

Carlos expuso la situación que lo había triado a la preceptoría, dijo como fueron los hechos que le imputaron, sin embargo él negó que hubiera agredido verbalmente a los policías.

En esta primera entrevista con además de obtener algunos datos sobre su vida se encontró que el joven no tiene un interés en una asistencia terapéutica, sin embargo debido al tipo de proceso que lleva su asistencia es de carácter obligatorio. Carlos es un joven que mostró en esta primera sesión poco interés en establecer un dialogo con el facilitador. Su falta de interés en la asistencia terapéutica permite concluir en esta primera sesión que no se logró establecer las primeras condiciones necesarias de cambio.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Básicamente esta primera sesión estuvo encaminada a conocer la situación actual del joven. Ya al final de la entrevista señaló que él se sentía muy incomodo con tener que estar asistiendo a la preceptoría ya que corría el riesgo de que lo corrieran de su trabajo, además dijo que él consideraba que no necesitaba la asistencia de un psicólogo pero que estaría dispuesto a asistir a las sesiones para aprender. Al preguntarle sobre qué quería aprender dijo que únicamente deseaba aprender a dejar de fumar. En esta platica negó consumir algún otro tipo de sustancia tóxica.

4.- INCIDENCIAS Sesión 2 del 07-04-2005

Carlos se presentó a la preceptoría con un retraso de 45 minutos a su sesión, por tal motivo se suspendió la sesión programada para este día, sin embargo se le explicó como es el sistema en la preceptoría y las reglas las cuales él no puede violar siendo una de ellas la asistencia, ya que esta tiene que ser obligatoria, semanal y puntualidad. Además se le mencionó que una de las consecuencias de faltar a la preceptoría es la de girar una orden de presentación. Por último Carlos mencionó que ya no lo volvería a hacer.

4.- INCIDENCIAS Sesión 3 del 14-04-2005.

No asistió Carlos a la sesión.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 4 del 21-04-2005.

En esta sesión Carlos decidió hablar acerca de la importancia de ser una buena imagen para su hermano, mencionó algunas ocasiones en la que su hermano lo había visto consumiendo sustancias tóxicas en la calle y la preocupación que esto le trajo ya que no quiere que su hermano se parezca a él, Carlos preferiría que su hermano continuara estudiando y que no pasara tanto tiempo en la calle como él lo hace.

Para esta ocasión Carlos reconoció haber tomado otra clase de sustancias y aceptó que ha bebido en la vía pública, que ha inhalado la sustancia conocida como PVC además de que dijo tener relaciones con pandillas -en la primera entrevista negó todos estos actos-. Carlos explicó como ha sido su contacto con cada una de estas experiencias. Él mencionó en un inicio que la culpa del consumo de estas sustancias era de su grupo de amigos ya que él consideraba que sino las consumía no lo iban aceptar dentro del grupo.

Por su parte el facilitador mantuvo a lo largo de toda la entrevista una atención y escucha con la finalidad de ir estableciendo una atmósfera libre de juicio y críticas, permitiendo así el comienzo de una expresión libre, sin embargo cuando se tocó el tema del consumo de sustancias tóxicas fue necesario realizar algunas preguntas y reflejos con el objetivo de establecer primeramente la responsabilidad del menor en el consumo de estas y para esclarecer las probables consecuencias de este consumo. En esta sesión se observó una actitud diferente del menor, con mayor apertura y con mayor interés en establecer una conversación. , es decir, al finalizar esta segunda sesión el joven se permitió manifestar situaciones que le han provocado un estado de desacuerdo, logrando así, comenzar el proceso de esclarecer las situaciones de desacuerdo.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar la sesión Carlos identificó que el realizar las conductas mencionadas son las mismas que lo llevaron a la preceptoría, además dijo darse cuenta de ser el único responsable de haber realizado dichos. Por otra parte mencionó que en realidad nunca se ha sentido cómodo realizando lo anterior y que siempre ha tenido ganas de dejar esos hábitos. Por último remarcó su preocupación porque su hermano siguiera los mismos pasos de él, sin embargo él concluyó que podía ser un buen ejemplo para su hermano si dejaba de consumir dichas sustancias.

4.- INCIDENCIAS. Sesión 5 del 28-04-2005

No asistió Carlos a la sesión.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 6 del 12-05-2005.

En esta sesión el joven habló de algunos aspectos de su pasado, estos fueron: Carlos ha vivido el abandono de sus padres desde muy pequeño, su padre nunca se hizo cargo de él, su madre lo dejó encargado con su abuela materna a la edad de los 7 años ya que ella decidió irse a trabajar a los Estados Unidos y a su regreso ella decidió formar otra familia, con respecto a este último aspecto dijo que a veces los extraña pero que a veces sólo siente coraje hacia ellos. Con respecto a su padre mencionó que perdió todo contacto desde el día que se marchó y que con su madre en ocasiones habla por teléfono. Carlos ha vivido siempre con su abuela, también mencionó que él no era muy bueno en la escuela por eso sólo concluyó la primaria para posteriormente buscar un empleo. En el aspecto emocional dijo sentirse solo y muy triste sobre todo cuando se pregunta por qué a él le tocó vivir esta situación, sin embargo, en algunos momentos Carlos mencionaba que a esa altura de su vida ya no le preocupaba tanto el abandono, pero por otro lado también mencionó que su sueño era que sus papás vivieran con él.

Con base en lo observado se puede afirmar que Carlos, conforme avanzan las sesiones, va percibiendo mayor empatía, atención y aceptación –condiciones necesarias para el cambio- logrando así una mayor apertura de sus sentimientos y confianza para tocar aspectos de su pasado. La cada vez mayor expresión libre permitió que el facilitador brindara reflejos tanto de contenido como de sentimiento intentando que el menor aclarara y reconociera los sentimientos de coraje y tristeza que ha experimentado desde la partida de sus padres. De esta forma Carlos además logró dar cuenta de algunas emociones que ha experimentado desde el abandono de sus padres.

3.- RETROALIMENTACIÓN

En este caso al termino de la sesión se le preguntó a Carlos acerca de cómo se sentía, él contestó que se sentía bien porque con nadie había hablado de su situación, incluso mencionó que se sentía como más liviano, finalmente dijo que en los primeros años de su vida se sentía confundido, después, se sintió con mucho coraje pero que ahora se sentía triste y resignado ya que tenía claro que a él le había tocado vivir esa situación.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 7 del 19-05-2005

En esta sesión Carlos habló acerca de su madre, del hecho de que ella actualmente tiene otra familia y de que no tiene con quien hablar acerca de como se siente. Considera que su abuela no tiene interés en este tema y que su hermano no le gusta hablar acerca de esto, dijo que en ocasiones él se ha preguntado por qué su madre si se ha hecho cargo de su otra familia y por qué de él no, también dijo que nunca le ha hecho saber esta molestia a su madre ya que él cree que a ella no le interesa tocar este tema.

Carlos continuó -como en la sesión anterior- expresando los sentimientos que han acompañado el abandono de sus padres, este aspecto es importante ya que este proceso muestra los primeros pasos para el crecimiento, en lo que respecta al facilitador éste además de brindar las actitudes necesarias para el cambio intentó en algunos momentos de

la conversación dar la posibilidad de que el menor esclareciera y reconociera los sentimientos que iba expresando, todo esto con la finalidad de que el menor comenzara a lograr una mayor comprensión de su Yo y así ir construyendo una mayor integración.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Carlos al finalizar la sesión dijo sentir coraje ante lo que pasaba en su familia, señaló que lo único que podía hacer ante su coraje era preguntarle a su madre por qué lo abandonó, él consideró que esa sería una forma de calmar su coraje. En cuanto a su sentimiento de tristeza, dijo que comúnmente evita llorar y trata de olvidar lo que piensa en ese momento para ya no sentirse triste, sin embargo también mencionó que esa no era la mejor forma de vivir ya que sólo se le olvidaba un rato pero las cosas iban a seguir igual. Por último dijo que tiene muchas ganas de salir adelante y de hacer todo bien en su trabajo

4.- INCIDENCIAS Sesión 8 del 26-05-2005

Debido a un retardo por parte de Carlos la sesión tuvo que suspenderse.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 9 del 09-06-2005.

En esta sesión Carlos realizó el ejercicio: “este soy yo” (anexo IX). De este ejercicio sobresalieron tres puntos: el primero es que Carlos volvió a manifestar su interés en que su situación familiar cambiara, es decir, que sus padres estuvieran reunidos junto con él. Un segundo aspecto es que Carlos consideró no tener ninguna virtud y por último el que manifestó su interés en pensar cada uno de sus actos.

Al finalizar el ejercicio “este soy yo” se le volvió a preguntar a Carlos qué era lo que más le gustaría que pasara con respecto a su vida familiar, él mencionó; que todos estuvieran juntos, posteriormente el facilitador le pidió que dijera alguna forma en la que

este deseo pudiera convertirse en realidad, después de un breve silencio, Carlos dijo que por dentro él sabía que eso ya no podría pasar porque su madre tiene otra familia y porque él no sabe nada de su padre. De esta forma, intentando reflejar lo dicho por el menor se le comentó que si bien su deseo era de que su familia volviera a reunirse él tenía claro de que esto no ocurriría, el menor mencionó que sí.

Con respecto a su negativa de poseer alguna virtud, al preguntarle si él consideraba tener virtudes, dijo la principal virtud que él deseaba tener no la tenía -la inteligencia,- después de una serie de preguntas, que tuvieron la finalidad de conocer su percepción acerca de lo que es la inteligencia Carlos dijo que la inteligencia la hubiera podido tomar de la escuela pero como ya no asistía a ella ya no era posible ser inteligente, ante esto, fue necesario explicarle al joven el hecho de que todos los seres humanos son inteligentes por naturaleza y que en la escuela se obtiene conocimiento pero la inteligencia se puede ejercitar de otras formas aún y no asistiendo a ella, posteriormente se le invitó a intentar formas de obtener conocimiento y ejercitar su inteligencia.

Por último se abordó el tema de su gusto por pensar las cosas antes de hacerlas, Carlos dijo que después de haber sido detenido había aprendido a pensar las cosas antes de hacerlas y para él esa era una forma de no volver a hacer cosas malas. Ante lo dicho por el menor el facilitador únicamente le comentó que para el propio Carlos sería muy valioso en su vida continuar tomando aprendizajes de la experiencias positivas y negativas.

De acuerdo al dialogo establecido con Carlos en esta sesión se puede observar una continuación en su proceso de expresión, aceptación y reconocimiento de aspectos negativos. Por otro lado en cuanto a su percepción de sí mismo, esta se veía deformada por una conceptualización equivocada de la inteligencia, de esta forma el facilitador intentó que el menor reconceptualizara dicho concepto con la finalidad de que diera cuenta de que la inteligencia no es una virtud ajena a él, permitiendo así, la obtención de conocimientos los cuales tengan impacto en la estructuración de su personalidad. Finalmente se puede decir que su percepción ha experimentado un cambio ya que esta le permitió tomar una experiencia como una oportunidad para crecer.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar la sesión se le preguntó a Carlos cómo se iba –sentía- de la sesión, el joven mencionó que se iba como si “dejara de cargar algo” incluso mencionó que ya comenzaba a sentir gusto por asistir al psicólogo.

4.- INCIDENCIAS Sesión 10 del 16-06-2005.

No asistió. Tercera falta.

4.- INCIDENCIAS Sesión 11 del 23-06-2005

El joven no se presentó. La abuela asistió a la sesión para explicar que su nieto no podía asistir debido a que trabajaba. Posteriormente, al hablar con la encargada del área de psicología de la preceptoría acerca de las constantes inasistencias de Carlos al seguimiento individual, la psicóloga decidió que ella iba hacerse cargo de las medidas de orientación del joven ya que ella le iba a dar mayor oportunidad de faltar al menor, ya que a su juicio el hecho de que Carlos estuviera trabajando era el mejor modo de “rehabilitarse socialmente”, por tal motivo, se dio por concluido el trabajo individual que se venía haciendo con Carlos.

5.- ASPECTOS GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO DE CARLOS

Carlos es un joven que después de haber sido acusado por uno policías de haberlos insultado verbalmente, la autoridades del determinaron que el joven tenía que asistir de manera obligatoria a la preceptoría de Tlalnepantla con la finalidad de que este joven recibiera medidas de orientación y así evitar que continuara con su comportamiento. Por

otra parte como lo señala el registro de su sesiones Carlos no concluyó con su proceso incluso se podría decir que en el momento justo cuando comenzaba a experimentar el proceso terapéutico (la relación) dejó de asistir haciendo esto que su proceso quedara inconcluso. Inicialmente el menor manifestó no estar interesado en la asistencia terapéutica, ya que, de acuerdo con el menor, asistir a la preceptoría implicaba la posibilidad de perder su trabajo, por otra parte sus constantes inasistencias y retardos imposibilitaron en algunas ocasiones la realización de algunas sesiones de trabajo.

Sin embargo, si bien en las primera sesiones Carlos mantuvo una actitud cerrada al dialogo a partir de la tercera sesión comenzó haber un cambio no sólo en su actitud sino en su dialogo, este aspecto fue aprovechado por el facilitador para ir estableciendo la actitudes terapéuticas necesarias para impulsar los cambios. En este cambio gradual Carlos se dio la oportunidad de abrirse a la relación y compartir, tal vez, los aspectos más importantes de su vida: la separación y abandono por parte de sus padres, el ser el proveedor actual de su familia y su deseo de ser un buen ejemplo para su hermano. Estos aspectos fueron expresados por el menor junto con la expresión de los sentimientos que han acompañado tales vivencias, incluso esto hizo que después de una sesión el propio Carlos manifestara el sentirse más liviano al haber hablado de estos temas con alguien, ya que también dijo que nunca había hablado de esos temas con otra persona.

Es precisamente en esa apertura para expresarse del menor donde se sitúa el aspecto más fundamental de su proceso, sin embargo al igual que en los resultados del taller se observó en Carlos una percepción negativa de sí mismo, es decir, un autoconcepto dañado, esto lo refleja el comentario que el propio menor realizó en una sesión, este dijo no tener cualidades.

Finalmente y después de constantes inasistencias de menor la psicóloga junto con el facilitador decidieron que ella asistiría al menor en sus medidas de orientación, esto le daría la posibilidad al menor de falta cuantas veces fuera necesario sin ningún consecuencia. De esta manera finalizó a manera no concluida su proceso.

1.- ACOMPAÑAMIENTO

Nombre: Cristian T

Edad: 15 años

Nivel de estudios: tercero de secundaria

Ocupación: estudiante

Tipo de expediente: detección de caso (DC)

Horario de sesión: Jueves a las 12:00 p.m.

Antecedentes: Canalizado por la orientadora escolar debido a que a juicio de ella el joven presenta un comportamiento inadecuado dentro de la escuela. Cristian es un chico que vivió junto con sus dos hermanas, todas ellas menores de edad, el abandono tanto de su madre como de su padre desde muy chicos. Con respecto a su madre, esta se fue a trabajar a los Estados Unidos y en cuanto a su padre dijo no conocerlo. Desde muy pequeño ha vivido en las casas de diferentes familiares. Hasta el día de la entrevista Cristian vivía en una casa cerca de la casa de su tía, la cual se ha hecho cargo él.

Si bien el joven no ha realizado ninguna conducta delictiva las autoridades de la escuela consideraron que Cristian corría el riesgo de que su comportamiento posiblemente llegara a ser delictivo. Cabe mencionar que el comportamiento al que se refieren es: el de constantes distracciones dentro del salón de clases, algunas inasistencias a la escuela y el que lo han encontrado tomando. Por otra parte, de acuerdo por lo dicho tanto por su tía como por el mismo Cristian el joven siempre tuvo un comportamiento ejemplar desde la primaria hasta el primer año de secundaria, ganando incluso algunos reconocimientos por sus altas calificaciones, sin embargo es al comienzo del segundo año de secundaria cuando comenzó a modificar su comportamiento.

De esta forma, la orientadora de la secundaria a la que asiste Cristian ha decidido canalizarlo a la preceptoría de Tlalnepantla para que esta institución lleve a cabo un proceso terapéutico ya que a juicio de las autoridades de su escuela puede ser el indicio de un comportamiento delictivo. Por tal razón, su asistencia tiene un carácter de detección de caso (DC).

Nota: Cristian fue un joven responsable en cuanto a sus asistencias al acompañamiento individual, por otra parte, de acuerdo con su tía el chico ya había tomado asistencia psicológica sin embargo ella al no ver resultados decidió que ya no continuara asistiendo, lo anterior hace probable que haya sido la propia tía la que haya decidido que Cristian ya no continuara asistiendo a la preceptoría ya que el joven dejó de asistir sin aviso.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 1 del 07-04-2005

En esta primera sesión no hubo contacto con el joven ya que sólo se realizó una entrevista con su tía (su tutora). Durante los 50 minutos de la sesión la tía expuso cual ha sido la situación del menor. De acuerdo con la tía Cristian es una adolescente que casi toda su vida ha vivido en diferentes lugares, mismos en los cuales ha sido encargado junto con sus dos hermanas, su madre se fue a vivir a los Estados Unidos y su padre nunca se hizo responsable él, ha vivido con diferentes familiares pero su madre siempre ha decidido cambiarlo de residencia cuando ella considera que no le ponen la suficiente atención a sus hijos. Actualmente Cristian vive únicamente con sus hermanas y sólo su tutora va a visitarlos 4 o 5 días a la semana, su madre siempre les ha enviado dinero para solventar sus gastos, es con ese mismo dinero que paga la renta del inmueble en el que vive, su madre se comunica con él vía telefónica cada tercer día.

Por otra parte la tía comentó cuales fueron las causas que trajeron al menor a la preceptoría, dijo ser canalizado por la orientadora de la secundaria ya que constantemente se distrae en el salón y distrae a sus compañeros, además de que se han dado cuenta de que en diversas ocasiones no ha entrado a la secundaria, situación que ha aprovechado para irse a jugar fútbol con sus amigos.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Debido a que no fue posible tener una entrevista con Cristian únicamente se pudo hablar con la tía y una vez que la señora expuso la situación del joven se le preguntó cuales

eran las expectativas que tenía sobre el asistencia psicológica, ella mencionó que lo único que quería es que Cristian la obedeciera y que no se portara mal en la escuela, sin embargo al finalizar la señora puntualizó que esperaba ver resultados de manera pronta. Ante esto fue necesario explicarle a la tutora que la asistencia psicológica en algunos casos se requiere de tiempo para alcanzar las metas, a lo anterior la tía sólo comentó que ella comprendía sin embargo dijo estar cansada del comportamiento del joven y de no ver cambios pronto lo iba a llevar un internado de educación militar.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 2 del 14-04-2005

En esta sesión se realizaron dos entrevistas, una a la tía y otra al menor, en la primera la tía dio una descripción del carácter de Cristian, el cual fue descrito como un chico risueño, tímido, distraído, desobediente, de buenos sentimientos, inocente, sentimental y muy inteligente. Por otro lado mencionó que fue a partir de su ingreso a la nueva secundaria cuando sus calificaciones y comportamiento cambiaron.

Con respecto a la entrevista con Cristian esta tuvo la finalidad de conocer las causas que lo trajeron a la preceptoría, de acuerdo con el joven su asistencia es debido a las constantes discusiones que tiene con su orientadora ya que considera que sólo lo regaña a él y lo culpa de todo lo que ocurre dentro del salón, Cristian dijo ser inteligente pero debido a los constantes castigos de su orientadora él no ha podido estar presente en algunas clases lo cual le ha traído como consecuencia bajar su rendimiento escolar. Cristian mencionó que estaba de acuerdo con su asistencia al psicólogo ya que quería hablar de algunas cosas.

En este primer acercamiento, Cristian reconoció que su comportamiento es inadecuado en la escuela, dijo que si le gustaba distraerse y que él sabía que no era así en el primer año pero que su comportamiento había cambiado en este segundo año, al preguntarle si conocía la causa de este cambio dijo que era porque se sentía “diferente” en esa escuela, posterior, el facilitador le preguntó cómo era sentirse “diferente” él respondió que tenía que hacer lo que hacían los demás, a esto el facilitador a manera de reflejo le

comentó sí era como tener que aparentar ser igual a los demás para poder ser aceptado dentro del grupo a lo cual Cristian respondió que si además mencionó que a veces no podía portarse adecuadamente aún y cuando sabía que lo que estaba haciendo estaba mal, ante esto le facilitador reflejo el contenido de lo dicho por el menor, haciendo un señalamiento en su postura ambivalente, por último Cristian manifestó darse cuenta de dicha postura, además mencionó ser responsable de las consecuencias que pudiera traer el continuar comportándose de esa manera.

De acuerdo con lo dicho en esta primera sesión, Cristian es un chico que si bien ha sido canalizado por su escuela, también él posee un interés personal en la asistencia terapéutica, haciendo de este modo, que su actitud se ajuste a la primera “etapa” del proceso terapéutico. La situación en conflicto en esta primera sesión no quedó clara, sin embargo, el menor manifestó su deseo en hablar sobre “algunas cosas”. En lo que respecta al facilitador, éste además de manifestarle al menor la libertad para usar el espacio como él deseara, también le comunicó la importancia de la responsabilidad por parte del menor tanto en las asistencias como al momento de afrontar las situaciones conflictivas.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar la sesión se le preguntó al menor cómo se había sentido a lo largo de la misma, el menor comentó que se había sentido bien ya que desde hace tiempo quería platicar con alguien, finalmente el facilitador le preguntó sobre sus expectativas al finalizar la asistencia terapéutica, Cristian mencionó que le gustaría volver a ser el de antes.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 3 del 21-04-2005

Debido a que el menor manifestó en la sesión anterior una ambivalencia con respecto algunas de sus conductas, en esta sesión Cristian hizo una autoevaluación de su comportamiento. Se habló acerca de aquellos comportamientos con los que él sentía cómodo y con los que no, incluso de aquellos que a su juicio le hayan traído consecuencias

negativas tanto en su casa como en la escuela. Primeramente Cristian habló de los aspectos con los que no se sentía cómodo: en este caso dijo sentirse incomodo con sus constantes distracciones y con el hecho de haber inhalado solvente en una ocasión, sin embargo mencionó que éste último no le gustó, con respecto a sus comportamientos positivos mencionó no tener ninguno, finalmente dijo que sus distracciones dentro del salón son las que han provocado que lo regañen tanto.

Con respecto a la inhalación de solventes, el facilitador le preguntó cuanto tiempo tenía consumiendo esta sustancia a lo que el menor respondió que sólo lo habida hecho una vez. Al preguntarle cómo se había sentido al hacer esto, Cristian respondió que no le había gustado y que por esa razón no lo había vuelto a hacer. En cuanto al tema de sus distracciones en el salón, el facilitador le preguntó si conocía el motivo de estas, el menor mencionó que no sabía, dijo que a él le gustaba mucho platicar pero que no sabía por qué se distraía con tanta frecuencia, por su parte el facilitador le preguntó cómo se sentía al darse cuenta de que sus distracciones le estaban acarreando problemas tanto en su casa como en su escuela, el joven dijo que le daba pena pero que le “ganaba” la distracción, así, el facilitador intentando reflejar el estado de ambivalencia del menor, le comentó que comprendía el que por un lado existiera en él el deseo de corregir algunos comportamientos y que por otro lado continuaran ocurriendo, sin embargo aludir a la distracción como aquello que tiene control sobre su comportamiento era como evadir la responsabilidad de él ante este comportamiento, así, que le comentó que si realmente deseaba dejar de distraerse en el salón tenía que asumir la responsabilidad de sus distracciones.

Sin embargo, uno de los aspectos que más llamó la atención fue que Cristian negara tener algún comportamiento o rasgo que tuviera un carácter positivo, así que Cristian junto con el facilitador realizó un ejercicio de sensibilización. Primeramente se realizó una relajación progresiva, después de 20 minutos el facilitador le pidió al menor que se imaginara que estaba con algún ser querido al cual tenia que describirle su personalidad enfatizando en sus cualidades. Al terminar el ejercicio Cristian decidió no compartir su experiencia, sólo comentó que se iba triste por lo que le pudo platicar a este ser, en este caso dijo que habló con una piedrita.

Con base en lo ocurrido en esta sesión, se puede decir que Cristian comenzó su proceso con una apertura y disposición para hablar acerca de su vida y de algunas experiencias negadas. Como en todas las sesiones el facilitador intentó establecer las condiciones necesarias para el cambio, las actitudes mostradas por el facilitador lograron que Cristian se permitiera realizar un ejercicio de sensibilización. Si bien el joven decidió no hablar acerca de su experiencia tanto el cambio en su postura como en su actitud hacen suponer que el ejercicio tuvo un impacto en su lado afectivo. Por otra parte mediante la realización de reflejos se intentó que el menor lograra dar cuenta de una postura ambivalente en cuanto a su comportamiento, además de que se le invitó a tomar responsabilidad de sus actos.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Cabe mencionar que al inicio de la sesión Cristian se mostró un tanto inquieto además durante la misma mostró siempre una sonrisa y una postura bastante suelta al sentarse, sin embargo posterior al ejercicio su actitud cambió demasiado, es decir, desapareció su sonrisa, se mantuvo quieto y en silencio, además se observaron algunas lagrimas en su rostro. Así que respetando la postura que tomó Cristian de no expresar lo sucedido y debido al tiempo únicamente el facilitador le mencionó que él respetaba su deseo de no compartir lo ocurrido y finalizó deseándole que de esta vivencia obtuviera algo positivo para él.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 4 del 28-04-2005

Para la sesión de este día y debido a que Cristian no quiso hablar de su experiencia de la sesión anterior se abordó el aspecto emocional relacionado con la ausencia de su madre, él contó cómo fue el día en que ella se marchó y explicó cómo ha sido su vida después de la partida de su madre. Cristian dijo que su madre se había ido hace seis años a los Estados Unidos a trabajar, mientras Cristian hablaba su actitud se fue modificando, cabe mencionar que desde el inicio de su proceso el menor siempre llegó de buen humor, con un

sonrisa y en ocasiones un tanto inquieto. Fue al hablar de la partida de sus padres cuando la actitud del menor comenzó a decaer, bajó su mira y sus brazos, su sonrisa desapareció. Cristian mencionó que el día que se fue su madre le encargó que cuidara mucho a sus hermanas y que él se portara muy bien, incluso dijo que esto es algo que recuerda mucho.

Con respecto a su vida emocional dijo sentirse triste ya que él no deseaba que su madre se marchara aunque dijo a veces sentirse alegre ya que su madre le hablaba por teléfono cada tercer día y porque el día que ella regresara iba a comprar una casa para todos. Con respecto a su sentimiento de soledad Cristian dijo que este era debido a que él no tiene en con quien hablar, al preguntarle a Cristian si ante los sentimientos que él estaba experimentando tenía ganas de decirle algo a su madre, a lo que él contestó que sí y lo que dijo fue lo siguiente: “tengo muchas ganas de volver a verte, a estar contigo otra vez y demostrarte que he cuidado bien a mis hermanas y que me he portado bien” ante esto se le reflejó a Cristian si le gustaría que su madre se sintiera orgullosa de él y que a su regreso se encontrara con un hombre de bien, Cristian respondió que sí, que eso es lo que a él le gustaría que pasara. Ante esto, el facilitador le preguntó al menor si de ese anhelo surgía su interés en cambiar su comportamiento –como lo había hecho saber cuando se habló de su postura ambivalente- el menor permaneció un momento callado y sólo afirmó con la cabeza. Finalmente el facilitador invitó a Cristian a revisar lo que hasta el momento ha hecho para que su madre se sintiese orgullosa de él, ante esto, el joven dijo que él cambiaría su comportamiento y ya no se distraería más en la escuela, así, el facilitador le preguntó si ese era el camino que él mismo identificaba como la forma de conseguir su “meta” ante la pregunta el menor contestó que sí y que así lo iba a hacer.

Por lo que se continúa observando en el menor, este sigue en un camino “ascendente”. Cristian hasta el día de hoy ha mostrado responsabilidad para afrontar sus conflictos, en esta sesión habló de experiencias que han sido duras para él, incluso mencionó los sentimientos negativos que han acompañado a estas. Por otro lado, a lo largo de su diálogo se pueden observar algunas expresiones que promueven su crecimiento, lo cual muestra que el menor ha aprehendido los estados de congruencia, aceptación y empatía por parte del facilitador condición necesaria para estimular el cambio.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar la sesión del día de hoy, se le preguntó a Cristian cómo se sentía en ese momento y dijo que sentía con un nudo en la garganta. Por último, le facilitador lo invitó a realizar todo lo que había dicho al final de la sesión como una posibilidad de que al regreso de su madre, ella se sintiera orgullosa de él -como él mismo lo anhela-.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 6 del 12-05-2005

En este día Cristian habló acerca de su experiencia con la inhalación de solventes, el joven mencionó que esto lo había hecho sólo una vez y que lo hizo sólo por estar con su amigo, el cual es además su compañero en la secundaria, a raíz de este tema el menor habló de este amigo apodado el zombi y de su relación con sus demás compañeros, también mencionó que a él lo respetaba mucho porque nadie se metía con él ya que era el mejor para pelear en su salón. Además dijo que junto con él, molestan a lo demás en las clases.

Por su parte el facilitador le preguntó al menor si existía alguna relación en la amistad que llevaba con el zombi y con el cambio en su comportamiento, a lo que el menor respondió que eso era probable, después de su contestación permaneció callado por un instante y después mencionó que a él no le quedaba otra (alternativa) más que juntarse con este amigo, entonces, el facilitador le preguntó a Cristian si él tenía claro que la relación con el zombi le estaba acarreado algunos problemas por qué continuaba con esta amistad, por su parte Cristian respondió que al mantenerse cerca de esta persona él se evitaba tenerlo como enemigo, además que de ese modo él también obtenía respeto de los demás, ante esto el facilitador a manera de reflejo le comentó que él prefería que lo regañara la orientadora y su tía, tener que asistir a la preceptoría, molestar y burlarse de la gente antes que tener como enemigo al zombi, a lo que el joven con una pequeña sonrisa y bajando la vista respondió que si, además mencionó que no le gustaría ser cómo el zombi ya que éste tiene un comportamiento que lastima a las personas, de esta forma el facilitador a manera de retroalimentación le mencionó todo lo que le estaba ocurriendo a su alrededor y la forma en

la que él estaba participando, además le mostró su incongruencia, esto al mencionar que por un lado él junto con el zombi se burlaban de sus compañeros del salón y que por otro lado él manifestaba su inconformidad en que el zombi lastimara a la gente, finalmente Cristian mencionó que si se arrepentía de molestar a la gente pero que no sabía que hacer ahora con el zombi, así, el facilitador le mencionó que cuidara que la gente a su alrededor no pagara las consecuencias del miedo que él sentía hacia el zombi.

En esta sesión el tema central fue el cambio radical en su comportamiento, Cristian logró primeramente dar cuenta que el cambio en su comportamiento tuvo relación con la amistad que lleva con el zombi, además él mismo identificó que esta amistad esta originada en el interés de que el zombi no fuera su enemigo, ya que este individuo es una persona que constantemente molesta a la gente, Cristian también identificó las consecuencias que surgieron a partir su decisión de mantener al zombi como un amigo. Por su parte el facilitador a manera de reflejos y retroalimentación intentó que el menor clarificara, aceptara y reconociera todo aquello que ha surgido a partir de su comportamiento.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar la sesión Cristian mencionó que no sabía como alejarse de el zombi. En este caso si bien Cristian no manifestó el cómo alejarse del zombi, a manera implícita muestra una intención de concluir con esta amistad.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 7 del 19-05-2005

En esta sesión se realizó el ejercicio tomar conciencia de sí mismo (anexo X, tomar conciencia), el cual tiene la finalidad de tomar conciencia de algunos aspectos personales, específicamente de algunas de emociones. Debido a cuestiones de tiempo no hubo forma de ahondar en la temática del ejercicio, sin embargo si fue posible preguntarle a Cristian cómo se había sentido al realizar el ejercicio, él mencionó que se había sentido bien porque le gustaba hablar de esos temas (preguntas del ejercicio).

Los sentimientos abordados en el ejercicio tomar conciencia de sí mismo fueron la tristeza, la felicidad y el enfado. En el caso de la felicidad él mencionó que lo que más lo ponía feliz era escuchar a su madre, ya que esto para él representaba que no se ha olvidado de él, en cuanto a la tristeza Cristian dijo que lo que le ponía triste que su mamá le dejara de hablar en varios días, ante esto reconoció que llora y que se pone a escuchar música. Por último, manifestó que una de las cosas que más le molesta es que sus compañeros de escuela se metan con él, reconoció que no es correcto golpear a la gente pero cuando lo molestan demasiado dijo sentir ganas de golpearlos.

Con base en lo escrito en el ejercicio se puede identificar que Cristian tiene, tal vez no una conciencia plena de las emociones que experimenta, pero si tiene conocimiento y entiende las consecuencias de su comportamiento, además continúa mostrando una apertura para hablar de diversas experiencias lo cual es una clara muestra de su responsabilidad.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Cristian concluyó comentando que sigue tratando de portarse bien para que su madre este orgullosa de él. Cabe mencionar que a diferencia de sesiones anteriores Cristian terminó la sesión con un mejor animo del que venía mostrando en sesiones anteriores.

4.- INCIDENCIAS Sesión 8 del 26-05-2005

No asistió (dio aviso su tía)

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 9 del 09-06-2005.

El día de hoy Cristian decidió hablar de dos aspectos, por un lado el hecho de ser una persona amigable y por otro el de ser una persona distraída. Cristian mencionó que su mejor cualidad era la de ser una persona amigable y alegre y que esa era la razón de que

tuviera muchos amigos, sin embargo también dijo que su mayor defecto era el ser una persona que se distraía fácilmente y eso era lo que había provocado todos los problemas con la orientadora y con su tía. Con respecto a este tema el facilitador le comentó al menor a manera de reflejo que el gusto por entablar relaciones sociales así como el perder la atención en algunas situaciones son dos aspectos que lo conforman, el menor respondió que si, además dijo que con el último ya no quería continuar pero que tampoco sabía como dejar de distraerse, ante esto le facilitador le comentó que para comenzar un cambio era necesario que él mismo reconociera estos dos aspectos como propios y que además de hacerse responsable de ellos era necesario tomar conciencia de estos, así, se realizó un ejercicio que consistió en que él manifestara todos aquellos pensamientos y emociones que experimentaba en ese momento al tomar el papel de una persona social y posteriormente hacer el mismo ejercicio pero en el papel de la persona distraída. Al terminar el ejercicio básicamente se encontró que Cristian al ser una apersona sociable se sentía agradable y admirado y con respecto a ser un persona distraída dijo que esta era una forma de desaburrirse de sus clases pero que ya se le estaba pasando “la mano”

Con respecto a la sesión del día de hoy, Cristian decidió hablar de dos rasgos de su personalidad importantes para él. Primeramente el facilitador intentó que estos dos aspectos fueran clarificados, reconocidos y aceptados en la conciencia del menor, fue él mismo quien habló de su necesidad de cambiar uno de estos aspectos, mostrando así su tendencia a la autorrealización. Mediante un ejercicio Cristian logró, además de tomar conciencia de dichos aspectos vio modificada la percepción de sí mismo, esto, ya que logró dar cuenta de mayores elementos que lo conforman. Por último, se observó una decisión positiva con miras al crecimiento.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al terminar la sesión se le pidió a Cristian que realizar una conclusión acerca de lo que ese día Cristian obtuvo, él concluyó esta sesión en que ambos (su lado social y sus distracciones) eran aspectos parte de él, sin embargo también manifestó que si bien eran parte de él la distracción le estaba acarreando problemas serios en la secundaria.

4.- INCIDENCIAS Sesión 10 del 16-06-2005.

No asistió a su sesión.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 11 del 23-06-2005.

Debido a que en la primera sesión Cristian mencionó que su mayor expectativa, con respecto a su proceso terapéutico, era el de volver a ser la persona que era antes, en esta sesión se le pidió al menor que detallara más acerca de este tema. Cristian mencionó que antes de comenzar al segundo año de secundaria él siempre sacaba altas calificaciones además de que era muy callado y no se distraía tanto, pero que ya en el segundo año no tenía buenas calificaciones además de constantes problemas con su orientadora. Por su parte el facilitador le preguntó que si además de el haber entablado una relación con el zombi existían otros aspectos que considerara habían contribuido a su cambio, el menor dijo que no. Cabe señalar que en esta sesión el menor llegó serio, muy tranquilo y sus diálogos se limitaron a respuestas como si y no, muy diferente a lo que venía mostrando.

Continuando, el facilitador le preguntó a que se había referido, entonces, aquella ocasión, Cristian respondió que no sabía por qué lo había dicho, después de algunas preguntas y frente a la actitud del joven el facilitador le hizo saber su desconcierto por la postura diferente que mostró en esta sesión, el menor permaneció callado y sin hacer algún comentario, posteriormente el facilitador le preguntó si había algo que él quisiera decir o si deseaba comentar algo acerca de su postura, Cristian sólo negó con la cabeza. Después de un lapso en silencio el facilitador le preguntó a Cristian si deseaba continuar o dar por terminada la sesión a lo el menor respondió que si. De esta forma concluyó la sesión.

En esta sesión fue difícil entablar un dialogo con Cristian, en todo momento se mostró pasivo y con un escaso interés, además no hubo forma de conocer las razones de esta actitud. Con base en lo anterior, en esta sesión no fue posible establecer aspectos importantes del proceso de Cristian.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Por lo expuesto anteriormente no existe algún dato explícito que permita saber algún avance en su proceso.

4.- INCIDENCIAS. Sesión 12 del 07-07-2005

No asistió a la sesión.

Nota: el 11 de julio, un día antes de la sesión de Cristian misma a la que no asistió, la tutora (su tía) se comunicó vía telefónica con la preceptoría para hacer saber su interés en hablar con el psicólogo de Cristian, sin embargo al ser un día en el que el facilitador no laboraba en esta institución no fue posible tener una plática con la tutora, así, las autoridades de la preceptoría le comunicaron que al siguiente día era posible ver al psicólogo, sin embargo no se volvió a comunicar. Esta llamada fue el último dato que se obtuvo de Cristian, ya que el día 12 de julio el menor no se presentó a su sesión programada. Finalmente no se pudo obtener algún dato que diera información acerca de las causas por las cuales Cristian dejó de asistir a la preceptoría.

5.- ASPECTOS GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO DE CRISTIAN.

En lo que respecta al caso de Cristian se puede decir, primeramente que éste joven asistió a la preceptoría debido a que la orientadora de su escuela secundaria consideró que su comportamiento mostraba indicios de ser una persona con conductas delictivas, sin embargo esta suposición deja muchas dudas acerca de su veracidad ya que en esta suposición la orientadora no hizo un análisis de la situación familiar que ha vivido el menor a lo largo, prácticamente, de toda su vida. Con respecto al proceso de Cristian se puede afirmar que este es un proceso inconcluso debido a su inasistencia después de 11 sesiones,

sin embargo, también es necesario señalar que este joven fue uno de los tres menores que manifestaron su interés asistir al acompañamiento individual, incluso mencionando en la primera sesión su intención de hablar sobre algunos aspectos de él. Este último aspecto tuvo gran valor durante su proceso ya que gracias a esta disposición se pudieron propiciar las condiciones necesarias para el cambio y por consiguiente establecer un proceso terapéutico fructífero.

De acuerdo al registro del menor se observa que Cristian desde las primeras sesiones puso de manifiesto su interés y empeño en tratar diversos aspectos de su vida, tales como: la partida de su madre, su situación escolar y social. Todas estas experiencias compartidas dieron paso a que el menor expresara diversos sentimientos, sin embargo en el caso de este joven no sólo se obtuvo una expresión de sentimientos sino además éste logró identificar y reconocer diversas aspectos de sí, como por ejemplo:

- Reconoció que se relacionaba con su nuevo grupo para dejar de sentirse solo, manifestando, incluso que las actividades que realiza con su nuevo grupo a él no le agradan,
- darse cuenta de que sus conductas le han traído consecuencias negativas,
- se relacionaba con el zombi por miedo a no tenerlo como enemigo,
- aceptó distraerse para evitar sus clases.

Además en diversas ocasiones manifestó su intención de modificar aquellos comportamientos que le han acarreado problemáticas en la escuela, todo esto permite decir que Cristian además de lograr un proceso de captación intuitiva se dio un proceso de clarificación de las decisiones y de los modos de acción posibles.

Finalmente Cristian dejó de asistir a la preceptoría sin previo aviso y sin mencionar sus motivos y debido al tipo de relación que lo vinculaba con esta institución, detección de caso, no fue posible pedirle una última sesión para aclarar los motivos de su inasistencia.

1.- ACOMPAÑAMIENTO

Nombre: Raúl C.

Edad: 16 años.

Nivel de estudios: tercero de secundaria.

Ocupación: estudiante.

Tipo de expediente: medidas de orientación (MO).

Horario de sesión: Martes a las 11:00 a.m.

Antecedentes: Portación de arma blanca (la policía lo relacionó con una riña) Raúl es un joven que fue detenido tras una riña a las afueras de una fabrica, misma a la que fue en busca de empleo, además los policías que lo detuvieron lo acusaron de portación de arma blanca. De cuerdo con la versión de Raúl el día que fue detenido fue a la fabrica en busca de empleo y mientras él junto con dos amigos estaban tomando un refresco en frente de dicho lugar, comenzó una pelea entre los trabajadores, posteriormente llegó la policía y fue detenido, él negó haber portado algún tipo de arma el día de su detención incluso dijo que nunca vio aquella arma. Finalmente las autoridades correspondientes determinaron que Raúl tenía que asistir a un preceptoría por un periodo de seis meses.

Raúl vive con sus padres y con sus hermanas, estudia el tercero año de secundaria, en el sistema abierto. Con base en lo dicho por el propio menor, él es una persona tranquila y que jamás se había metido en problemas. Negó pertenecer alguna banda, además de no fumar y no tomar.

De acuerdo al tipo de falta, las autoridades determinaron que Raúl tenía que tomar durante un periodo de seis meses un tratamiento de medidas de orientación (MO).

Nota: Raúl asiste a la preceptoría con uno de sus amigos que también fue detenido, mismo con el que se trabajó paralelamente (Santos) pero en horarios diferentes.

Sesión 1 del 12-05-2005

En esta sesión no se pudo realizar una primera entrevista debido a que las autoridades de la preceptoría me pidieron que le aplicara un cuestionario, el cual se aplica a todos los menores de nuevo ingreso, comúnmente éste cuestionario es realizado por la psicóloga de dicha institución, sin embargo no se pudo concluir por falta de legibilidad.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 2 del 24-05-2005

Para esta segunda sesión estaba programado concluir el cuestionario, pero debido a que no se encontró el expediente de Raúl no se pudo realizar éste, de esta forma se pudieron realizar dos entrevistas, una a la madre y la otra al menor, ya con fines terapéuticos. La entrevista realizada a la madre estuvo dirigida a conocer la situación del Raúl. La madre mencionó que su hijo era un joven de buen carácter y al cual no le gustaba andarse metiendo en problemas, además comentó que aquel día Raúl andaba buscando trabajo, incluso mencionó que el pleito fue únicamente entre los empleados de la fabrica y que el día de desahogo de pruebas los mismos trabajadores no lo reconocieron.

Con respecto a la entrevista realizada al adolescente, éste dio a conocer su versión de lo sucedido, de acuerdo con su versión Raúl fue detenido por error después de un pleito. Por otro lado, se abordó el tema de su familia, él mencionó tener apoyo familiar sobre todo de sus padres y una de sus hermanas, además dijo que con una de ellas no tiene una buena relación, sin embargo dijo que a todas las quería mucho. Por último habló acerca de su sentimientos de tristeza y coraje cuando una de sus hermanas (la mayor) se refirió a él como delincuente después de una discusión. Por su parte el facilitador le preguntó si tenía interés en tomar la asistencia psicológica, el menor respondió que si, dijo que él desde hace tiempo tenía ganas de ir a un psicólogo, al preguntarle cuales eran los motivos de su interés, dijo que él quería que lo ayudaran porque constantemente tenía problemas con alguna cosas de su vida.

De acuerdo a lo observado en esta sesión, se puede decir que Raúl tiene una disposición manifiesta por la asistencia terapéutica, haciendo esto que el primer contacto entre el cliente y el facilitador cumpla con la primera característica del proceso terapéutico y si bien su asistencia es de carácter obligatorio es este mismo interés por la asistencia terapéutica el que permite establecer las primera instancia de las condiciones necesarias para el cambio. Por su parte, el facilitador, además de hablar acerca de la libertad de expresión, mantuvo desde el inicio las actitudes requeridas para fomentar la misma.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar la sesión Raúl mencionó que estaba de acuerdo en sus medidas de orientación y que iba aprovechar todo lo que aprendiera durante los seis meses. Finalmente el facilitador le preguntó cómo él se imaginaba después de los seis meses, el menor contestó que se veía como una mejor persona.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 3 del 07-06-2005

En este día se abordó el tema de la relación que guarda con su hermana la cual lo llamó delincuente en una ocasión, él mencionó tener algunos problemas con ella, expuso una situación en la que su hermana lo llamó delincuente tras una discusión, esto a él lo hizo sentir mal, ya que nunca creyó que su hermana lo llamara así. Como consecuencia de dicha discusión se dejaron de hablar por un tiempo hasta que un día ella decidió volver hablarse, dijo que aquel día ella se acercó a él y le preguntó cómo estaba, a lo que él le respondió que bien y a partir de ese momento volvieron a hablarse, el facilitador le preguntó al menor cómo se había sentido cuando le habló su hermana, Raúl mencionó que se había sentido confundido y nervioso ya que no sabía como contestarle en el momento además dijo que él a veces había sentido ganas de hablarle pero no lo hizo porque no estaba seguro de que ella le quisiera hablar también. Por su parte el facilitador a manera de reflejo le comentó al menor que entonces sin saber ambos tenían deseos de restablecer la relación sin embargo él no estaba interesado en mostrar sus intenciones si no lo hacía su hermana primero, ante esto

el menor respondió que si, continuó el facilitador, le preguntó que si esta forma de actuar ocultaba algo, el menor respondió que no ocultaba nada pero que no lo había hecho para que ella no pensara que ya se le había olvidado “lo de delincuente”, así, el facilitador le preguntó si tenía ganas de decirle algo a su hermana, el menor respondió que si, de esta forma el facilitador le pidió que le dijera a su hermana lo que quisiera en ese momento y que hablara cómo si ella estuviera presente, el joven dijo “no soy un delincuente... no me gustó que me llamas así por que no lo soy...” posteriormente el facilitador le pidió que le hablara acerca de cómo se sentía ahora que ya se hablaban otra vez, el joven dijo “tenía ganas de hablarte pero no me atrevía por miedo...” finalmente el facilitador le preguntó cómo se sentía, él contestó que sentía ganas como de haber sido él el primero en acercarse.

Por lo que se pudo observar en este día el menor tiene un real interés en la asistencia terapéutica, ya que en todo momento manifestó un discurso amplio y dirigido. El proceso de esta sesión tuvo relación con la aceptación de una experiencia de resentimiento vivida con su hermana, después de la expresión de los sentimientos que acompañaron dicha experiencia, el facilitador mediante reflejos intentó que el menor reconociera tanto sus pensamientos como sentimientos surgidos a partir de la reconciliación con su hermana, finalmente Raúl logró dar salida algunos de ellos mediante un ejercicio de “aquí y ahora”

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al termino de la sesión el facilitador le preguntó a Raúl qué había obtenido este día, el menor respondió que cuando uno hería a una persona uno mismo también se hería, por último Raúl dijo que no lo había dicho en la sesión pero que él le había dicho también cosas a su hermana y que estaba seguro de que ella también se había sentido mal.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 4 del 14-06-2005

En esta ocasión a diferencia de las sesiones anteriores el facilitador propuso trabajar sobre un tema; la autopercepción, ideas relacionadas con el cuerpo, intelecto y emociones.

La sesión dio inicio con algunas preguntas por parte del facilitador hacia el menor ¿cómo percibe su intelecto? ¿qué ideas tiene acerca de su cuerpo? ¿qué emociones considera experimenta frecuentemente? El menor comenzó diciendo que el intelecto era lo que lo mantenía vivo y servía para lograr sus objetivos en la vida, así, el facilitador le pidió que hablara sobre algún objetivo y el cómo se relacionaba su intelecto, Raúl mencionó que él deseaba estudiar la preparatoria en un CCH (Colegio de Ciencias y Humanidades) y que la única forma de entrar a esa escuela era preparándose mucho, el facilitador le pidió que mencionara cómo era el papel que jugaba su intelecto, el joven dijo que le servía para estudiar, de esta forma el facilitador –con la finalidad de ampliar la percepción de su intelecto- le comentó que si bien el intelecto permitía sacar un mayor provecho de los libros también permitía realizar, por ejemplo, una planeación de cómo y qué estudiar, buscar formas para aprovechar mejor el tiempo de estudio y establecer prioridades etc.

Con respecto a la percepción de su cuerpo Raúl mencionó que su cuerpo era como un transporte, o como un organismo, entonces, el facilitador a manera de reflejo le hizo saber el cómo él se sentía al escucharlo, así, el facilitador dijo que se sentía como si se estuviera hablando de algo ajeno al propio menor, Raúl permaneció callado y el facilitador le preguntó si el hecho de que nunca hubiera pensado en su cuerpo era la causa de que éste le resultara ajeno, el menor contestó sólo con la cabeza afirmando, por último el facilitador le pidió que repitiera lo que había dicho con respecto a su cuerpo pero ahora anteponiendo la frase yo soy... de esta manera el menor repitió yo soy un transporte, yo soy un organismo.

Al tocar el tema sobre el aspecto emocional Raúl dijo que en ocasiones se sentía confundido ya que a veces sentía que si lo querían sus papás pero a veces sentía que no lo querían, ante esto el facilitador le preguntó sobre aquellas ocasiones en las se sentía querido y en las que no, Raúl dijo que cuando lo fueron a buscar toda su familia el día que estuvo detenido sintió que si tenían interés en él pero cuando lo regañaban o cuando sus papás pasaban más tiempo con sus hermanas sentía que a él no lo querían tanto como a ellas –el menor planteó diversos ejemplos- por su parte, el facilitador buscó tener una actitud de empatía así como una escucha favoreciendo una atmósfera para el encuentro consigo mismo, posterior a los ejemplos del menor a manera de reflejos el facilitador intentó

mostrar a Raúl, a manera de retroalimentación, él cómo son las características específicas de las situaciones en las que no se sentía querido, siendo éstas en las que no son satisfechas sus expectativas por parte de sus papás, por su parte Raúl permaneció atento y en ocasiones se mostró pensativo pero en todo momento se mantuvo en silencio.

El tema de esta sesión fue la autopercepción, centrándose en los aspectos: intelectual, corporal y emocional, Raúl primeramente se refirió a su intelecto como un aspecto relacionado con estudiar, así, el facilitador intentó que la percepción de su intelecto fuera ampliada, además, el facilitador al proporcionar más elementos sobre el intelecto el menor tuvo la posibilidad de obtener un mayor conocimiento sobre si mismo y así ir consiguiendo una mayor integración personal. Con respecto al tema corporal el menor dio cuenta de que esta parte de sí la ha mantenido ajena a él, el facilitador intentó que el menor como inicio diera cuenta de este desconocimiento. Finalmente, al tocar la percepción sobre su vida emocional Raúl habló acerca de la confusión que experimenta sobre si es querido o no por sus padres, en este caso el facilitador fomentó la libre expresión de todos aquellos sentimientos que han acompañado al conflicto, posteriormente, derivados de una actitud empática se proporcionaron al menor una serie de reflejos con la finalidad de que él reconociera y aceptara como propios sus sentimientos y pensamientos.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Ya al finalizar la sesión se le preguntó a Raúl como se sentía y el contestó que sentía que si lo querían sus papás además dijo que había otras formas en las que le demostraban su amor pero él no se había dado cuenta.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 5 del 21-06-2005

Este día se realizó el ejercicio de la carta (anexo I) primeramente se le dieron las instrucciones sobre el cómo realizar el ejercicio, antes de hacerlo se le pidió que leyera el formato, posteriormente realizó el ejercicio. Al finalizar la carta se le preguntó a Raúl cómo

se había sentido al realizarla, él menor mencionó haberse sentido bien, además dijo que a veces pensaba en su forma de ser pero que nunca lo había escrito, el facilitador le preguntó si hubo algo en la carta que más le hubiera llamado la atención, Raúl comentó que él se había descrito como una persona honesta pero que en algunas veces no decía la verdad o se la guardaba, por su parte el facilitador le preguntó si él prefería guardarse la verdad para él o si prefería ocultar la verdad con mentiras, el menor contestó que él sentía que no tenía que decir la verdad siempre sino mucha gente se iba a molestar con él. Raúl dijo que en su salón de clases se tenía que callar algunas cosas para que no castigaran a sus compañeros, de esta forma el facilitador reflejo el contenido intentando aclarar lo dicho, le comentó que en esos casos él sentía que la verdad se enfrentaba con la lealtad hacia sus amigos, por su parte Raúl dijo que si, finalmente el facilitador le preguntó si tenía algún problema con esa situación a lo que el menor respondió que no pero que era en esos momentos cuando él no se sentía honesto.

Posteriormente, se le preguntó a Raúl sobre su responsabilidad al momento de guardarse la verdad al momento de anteponerla con la lealtad, el menor comentó que en esos momentos sólo hacía lo que sentía, no se arrepentía pero que él se daba cuenta de que eso no era hablar con la verdad, por su parte el facilitador le comentó que el hacer lo que sentía en ese momento implicaba ser honesto consigo mismo y eso era una manera de hacerse responsable de dicha situación.

El proceso observado el día de hoy tuvo relación con el autoconocimiento, pilar de la autoestima, la carta es un ejercicio que tuvo la finalidad de que el propio Raúl se reconociera, al intentar describirse él mismo fue identificando aquello que lo constituye, en este caso el choque de dos valores le producían un desconcierto que cuanto a la percepción de sí como alguien honesto, por su parte el facilitador intentó que el menor esclareciera este desconcierto, no obteniendo un mayor agrado por la verdad o por la lealtad, sino por la responsabilidad de ser honesto consigo mismo y así ir identificando acciones positivas e integradoras de la personalidad.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Antes de finalizar la sesión el facilitador le preguntó al menor el cómo se iba, Raúl respondió que estaba viendo las cosas de otra forma, que no había visto las cosas así y que también se sentía a gusto porque de esa forma no se sentía deshonesto sino honesto y leal.

4.- INCIDENCIAS Sesión 6 del 28-06-2005

No hubo acompañamiento el día de hoy ya que Raúl tuvo que asistir a una junta de neuróticos anónimos como parte de las actividades de la preceptoría.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 7 del 05-07-2005

En sesiones anteriores Raúl manifestó interés en conocer cómo funciona la mente, por tal razón se le ofreció exponer uno de los modelos que trata acerca de cómo funcionan algunos de los pensamientos, así, el día de hoy se expuso al joven el modelo ABC de Ellis, además se realizaron ejercicios con algunas de sus experiencias para comprender mejor el funcionamiento del aspecto cognitivo. Finalizada la exposición se retomaron algunas de las experiencias del menor como el día que después de permanecer un tiempo distanciados él y su hermana se volvieron a hablar. El ejemplo fue el siguiente:

- A.- el no hablarse con su hermana, aún y teniendo ganas.
- B.- su creencia de que a ella no le interesaba volver a hablarle
- C.- haberse mantenido distante de su hermana
- D.- rebatir “B”
- E.- nuevo pensamiento.

De esta forma se le pidió al menor que intentar descubrir como “B” era un creencia que lo había mantenido distante de su hermana, después de una serie de ideas por parte del

menor el facilitador le preguntó a que conclusiones había llegado después de rebatir la creencia de que a su hermana no le interesaba volverle hablar, Raúl comentó que él mismo era el que se había imaginado que su hermana no tenía interés en volverle a hablar. Así, se realizaron algunos ejercicios más.

El día de hoy se le expuso al menor un tema que fue de su interés, si bien el ABC de Ellis no es una de las formas de trabajo planeadas en la presente tesis, a petición de Raúl se intentó resolver su interés en el cómo funciona la mente, sin embargo, como parte de la exposición se retomaron algunas de las experiencias trabajadas con el propio Raúl dentro de las sesiones, de esta forma se dio un enfoque diferente a lo que se había venido trabajando con Raúl. Con base en las características del tema expuesto en la sesión de hoy se puede decir que Raúl obtuvo más elementos para la comprensión de sus pensamientos lo cual implica un mejor organización a nivel personal.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al termino se le preguntó a Raúl qué había obtenido de la sesión de hoy, el comentó que este tema le había interesado mucho y que lo había dejado pensativo ya que comenzaba a acordarse de algunas situaciones que no había visto de esta forma.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 8 del 12-07-2005

El día de hoy el joven habló acerca su experiencia vivida a lo largo de los últimos dos meses y de su asistencia al proceso terapéutico. Raúl mencionó que estos últimos dos meses le han gustado mucho y que incluso su mamá le había comentó que ella lo sentía diferente, dijo además que en estos dos meses sentía cómo más ganas de hacer las cosas incluso sentía más deseos de estudiar la preparatoria. Por su parte el facilitador le preguntó si él notaba alguna diferencia en su persona con respecto a hace dos meses, el menor dijo que si, que ahora le gustaba hablar de su vida y antes no le gustaba salvo con su amigo.

Otro de los temas que se abordó fue su percepción de lo que le había ocurrido cuando b detuvieron y sus objetivos en la vida. Raúl mencionó que ya no le daba tanta importancia al día que fue detenido, dijo que antes sólo de acordarse se molestaba con los policías y con él mismo pero que ahora ya no se molestaba, dijo que era algo que ya había vivido y no lo podía cambiar “lo hecho, hecho está... ay que seguirle ¿no?” (palabras textuales). Con respecto a sus objetivos dijo que sentía muchas ganas de estudiar la preparatoria ya que quería estudiar una carrera en la UNAM y que estaba esperando los resultados. Finalmente mencionó que él siempre había sido una persona tranquila pero que ahora, a veces en las noches, se ponía pensar en su terapia y en algunos de los problemas que ha tenido “a veces los resuelvo cuando me pongo a pensar” (palabras textuales).

La sesión de hoy estuvo dirigida a hacer una recapitulación de los últimos dos meses –relacionados con su proceso terapéutico-. El objetivo fue conocer explícitamente las nuevas acciones positivas o cambios surgidos en este periodo de acompañamiento, básicamente los cambios que se observan y que fueron reportados por Raúl fueron:

- Cambio verbal. Existe en el menor un aumento en expresiones relacionadas a sus sentimientos así como un una mayor apertura al dialogo.
- A nivel perceptivo. Tanto del sí mismo como del exterior su percepción se ha visto modificada, concretamente en la relación con sus padres y hermanas.
- A nivel conductual.- Su familia ha reconocido cambios en su comportamiento.
- Mayor comprensión a hacia sus pensamiento y emociones.

Finalmente Raúl manifestó su ejercicio de pensar en su terapia y en su problemas buscando la forma de solucionarlos, lo anterior, comienza a mostrar un real cambio en la estructura y organización de su persona.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al termino se le pidió a Raúl que con una palabra definiera estos últimos dos meses hasta el día de hoy. El menor dijo la palabra “ganas” lo cual puede ser una muestra no sólo

de las intenciones de Raúl con las que asiste al acompañamiento sino además de los cambios que han surgido en él.

19-07- 2005. Estuve enfermo

26-07-2005. Estuve enfermo

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 9 del 02-08-2005

El día de hoy Raúl decidió hablar de un aspecto que de acuerdo con él quería hablar desde hace tiempo, comenzó diciendo que desde que él era muy pequeño siempre le había dado pena hablarle a las mujeres y que hasta el día de hoy no se atrevía acercarse a las mujeres que a él le gustaban, ante esto el facilitador le preguntó si lo que él sentía era timidez, el menor contestó que sí y agregó que sentía vergüenza. El facilitador le pidió al menor que expusiera cómo había sido la última vez que sintió vergüenza al acercarse a una mujer, el menor dijo que una vez en su escuela tuvo ganas de hablarle a una compañera pero que antes de hablarle comenzó a sentir pena y ya no se acercó a ella, el facilitador ahora le pidió que tratara de recordar todos los pensamientos y reacciones de su cuerpo que experimentó al momento que sintió pena, el menor dijo que le habían sudado las manos, que sentía que algo se movía muy rápido dentro de su estómago y que pensaba que lo iban a “batear” (que la mujer no le iba a corresponder). Una vez que el menor dio algunas de sus reacciones el facilitador le pidió que imaginara y recreara cómo hubiera sido la respuesta de la chica si lo hubiera bateado, Raúl dijo “no te me acerques niño” ante esto, el facilitador le preguntó al menor qué hubiera sido lo peor ante una respuesta así de la chica, después de un periodo de silencio Raúl dijo que hubiera sentido pena con sus amigos, así, una vez más el facilitador repitió la misma pregunta –qué hubiera sido lo peor ante...- cuantas respuestas dio el menor, el ejercicio finalizó cuando el menor llegó a la respuesta de que nada le hubiera pasado de hablarle a la chica aquel día.

Al finalizar este ejercicio el menor y dijo que siempre se preguntaba por qué a él le daba pena hablarle a las mujeres, por su parte el facilitador, le preguntó qué respuestas había obtenido al preguntarse siempre lo anterior, Raúl después de comentar una serie de conjeturas a las que había llegado dijo que no sabía qué decir cuando alguna chica lo “bateara”, así, el facilitador interviniendo de un manera más activa le propuso que cuando lo batearan no dijera nada y se diera la media vuelta y no complejizar la situación, el menor continuó sólo escuchando, incluso el facilitador le preguntó que respuestas había tenido después de que lo batearan y Raúl contestó que hasta el día de hoy nunca lo había bateado. De esta forma el facilitador sintetizando la sesión, además recordando la exposición del modelo ABC de Ellis dio retroalimentación al menor sobre la forma en cómo la fantasía de ser bateado estaba sembrando en él miedo, vergüenza, e incluso un tipo de parálisis al relacionarse con su sexo opuesto, de esta manera fue así como finalizó la sesión del día.

Lo ocurrido en esta sesión básicamente fue un enfrentamiento con una fantasía de rechazo por parte de Raúl, es una fantasía ya que él mismo aceptó no tener elementos que confirmaran su creencia de ser “bateado” por la mujeres al establecer un contacto. Cabe mencionar que la mayor parte de la sesión de hoy se trabajo sobre hipótesis y fantasías, así que no fue posible ahondar en aspectos emocionales, haciendo lo anterior una entrevista atípica a las que se venían realizando con el menor. Por su parte, el facilitador aunque en algunas ocasiones tuvo una participación más activa (directiva) siempre trató de establecer y hacer notar la empatía, la congruencia y la aceptación, finalmente al cierre de la sesión el facilitador consideró necesario dar una retroalimentación al menor de su comportamiento y consecuencias frente a su fantasía.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar la sesión se le preguntó a Raúl cómo se sentía a lo que el menor contestó que se sentía bien, así y de acuerdo a la respuesta del menor fue difícil reconocer algún elemento explícito de crecimiento.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 10 del 09-08-2005

En esta ocasión se habló acerca del sentimiento que experimentó recientemente al saber que aprobó su examen de admisión para el nivel medio superior. Debido a un retraso ajeno al menor y al facilitador únicamente se tuvo un breve charla con Raúl y en la cual el menor manifestó su alegría por haber sido aceptado en el nivel medio superior. Ante esto el facilitador intentado que el menor tuviera un claro conocimiento del “cómo” logró su meta, le pidió que comentara sobre todo aquello que hizo y que dejó de hacer con miras a su objetivo. Después se le preguntó ahora cual era su nuevo objetivo, el menor mencionó que terminar la preparatoria para poder estudiar una carrera, finalmente el facilitador lo invitó a continuar con su esfuerzo y compromiso como forma de lograr sus objetivos.

Por otra parte también se comentó sobre el pequeño grupo que se conformó entre los menores que estuvieron en el proceso terapéutico con el mismo facilitador. Raúl manifestó su interés en participar.

En esta sesión se habló únicamente de uno de sus logros, el haber ingresado al CCH. Es difícil determinar en que medida el proceso terapéutico contribuyó al logro de esta meta, sin embargo los cambios mostrados por el menor a lo largo de estas sesiones permiten suponer que la creación de sentimientos y actitudes constructivos por parte del menor han tenido una relación importante en el establecimiento de objetivos de Raúl.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Finalmente Raúl comentó al termino de la sesión que se sentía muy emocionado incluso se despidió del facilitador de una manera muy emotiva.

Nota: la sesión del día de hoy fue la última que se realizó de manera individual, ya que a partir de la sesión del 16 de Agosto se realizó un taller con los menores que asistieron al acompañamiento individual. A partir de la siguiente cita en el reporte de cada una de las sesiones existirá una participación de más miembros, incluso en el registro de cada uno de

los participantes podrá existir participación de algún otro de los menores. Este taller o grupo de encuentro tuvo la finalidad de que los propios menores compartieran sus experiencias con otros menores que estuvieron por diferentes circunstancias asistiendo a la preceptoría. La duración de este taller fue de dos horas cada quince días, este fue un acuerdo al que se logró en la preceptoría y con los propios menores debido a que las reglas de esta institución establecen que la asistencia a la preceptoría es de una hora a la semana.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 11 del 16-08-2005

Hoy fue la primera sesión del taller, este dio inicio con tres de los cuatro asistentes previstos. Se inició con la presentación tanto del facilitador como del taller, por su parte cada uno de los participantes se presentó con el grupo.

Posterior a la presentación, se le pidió a Raúl –al igual que a los demás- que compartiera con el grupo cómo había sido su experiencia en la preceptoría a lo largo de estos tres meses, Raúl habló primeramente de que él ya tenía interés de platicar con un psicólogo, mencionó que al inicio él se había sentido nervioso pero después que conoció al psicólogo se había sentido más tranquilo, dijo que en estos tres meses el había aprendido mucho (sin especificar) y que se sentía contento porque él no había tenido claro antes su futuro pero que se había “puesto las pilas” y que ahora iba entrar al CCH. Al finalizar esta participación el facilitador le preguntó al menor qué aspectos de su personalidad habían cambiado, Raúl dijo que ahora platicaba más con él mismo y que buscaba solucionar algunos sus problemas por su cuenta. Finalmente y con respecto a esta primera intervención se le pidió al menor que una palabra intentara definir el proceso que hasta el momento había llevado y el menor contestó la palabra “bueno”. De esta forma se continuó con los demás participantes buscando conocer su percepción de su asistencia a la preceptoría.

Conforme cada uno de los asistentes compartía su experiencia en la preceptoría, uno de los menores tocó un tema que resultó ser el tema central de la sesión del día de hoy; aclarar las situaciones problemáticas. Con respecto a este tema Raúl mencionó que él

consideraba importante buscar aclarar los problemas ya que a juicio de él los problemas eran malos entendidos, por su parte el facilitador a manera de reflejo de contenido le comentó al menor que su experiencia lo había llevado a darse cuenta de que no existían problemas sino malos entendidos, ante esto el menor mencionó que sí y a manera muy breve mencionó lo sucedido con su hermana, por su parte el facilitador le preguntó cuales eran las decisiones y acciones que decidió tomar a raíz de considerar los conflictos como malos entendidos, Raúl respondió que solo en los últimos días había tenido un mal entendido con su mamá y que él mismo había ido a hablar con su mamá para arreglarlo, así, el facilitador retroalimentandolo buscó darle una forma a lo expresado por el menor, le comentó que entonces Raúl después de tener un mal entendido con su mamá tomó la decisión de solucionar el conflicto y que al final había conseguido una acción constructiva. De esta manera termino la segunda y ultima participación de Raúl en el taller.

Por lo observado en las participaciones de Raúl, en la sesión de hoy éste manifestó una comprensión de sí mismo incluso su última participación pone en manifiesto una toma de decisión y de acciones más adaptables y funcionales con respecto a la solución de conflictos. Por el día de hoy no realizó ninguna expresión de algún sentimiento negativo. Cabe mencionar que Raúl desde el inicio del proceso terapéutico ha mostrado un aplome en su actitud y esta última sesión no fue la excepción. Finalmente Raúl se ha ido mostrando como un ser más apto y con mayores posibilidades de resolver diversas problemáticas esto es un aspecto importante tanto en la autoestima como en el crecimiento personal.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar el día de hoy se les comentó que al igual que en las sesiones individuales era importante que cada uno de los participantes compartiera su conclusión o aquello que más le hubiera llamado más la atención de cada una de las sesiones del taller. En lo que respecta a Raúl, él comentó que se había sentido bien además externo su deseo por que todos se llevaran bien.

4.- INCIDENCIAS Sesión del 30-08-2005

El día de hoy no hubo sesión debido a que las autoridades de la preceptoría programaron una platica con el grupo de alcohólicos anónimos (AA).

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 12 del 13-09-2005

La sesión del día de hoy se llamó “quiero hacer con mi vida...” esta sesión tuvo la finalidad de que cada uno de los menores estableciera y compartiera con el grupo sus deseos e intenciones sobre el quehacer de sus vidas, en este ejercicio se trató de que todo lo que expresaran los menores trataran de expresarlo en tiempo presente. De esta forma se vinculó a los participantes en el aquí y ahora como ejercicio en la toma de conciencia.

En lo que respecta a la participación de Raúl, éste comenzó diciendo que quería hacer con su vida algo importante y tener una familia como la de él, así, el facilitador comenzó preguntándole cómo era algo importante y cómo era su familia, el menor respondió que importante significaba ser alguien en la vida y poder trabajar en el lugar donde le gustara y con respecto a su familia dijo que ésta era unida y que sus papás eran unas personas muy tranquilas y que no les gustaba meterse en chismes y pleitos de vecindad. Por su parte el facilitador mantuvo el ambiente libre de juicios y criticas pretendiendo un reconocimiento y recuento individual por parte de los menores. Al finalizar el discurso del menor el facilitador le comentó a Raúl que toda meta tenía un inicio, así, le preguntó qué era aquello que ya había comenzado a hacer con miras a sus objetivos, el menor después de exponer una serie de comportamientos repentinamente dijo que no estaba haciendo nada y permaneció callado, el facilitador permaneció también callado un instante –respetando el silencio del menor- antes de finalizar la participación de Raúl el facilitador lo invitó a que no se guardara nada y que el espacio del taller era precisamente para un espacio de crecimiento que requería confrontar todas las resistencias, sin embargo, el menor permaneció en silencio. De esta forma concluyó una de las particiones más relevantes en la sesión de hoy.

Las participaciones de los demás asistentes continuaron, uno de los menores dijo que el sabía que le hacía daño fumar y tomar y que sin embargo lo continuaba haciendo, esto dio paso a que el facilitador hablara sobre la incongruencia, de esta forma se le preguntó a Raúl (tomando una postura más directiva) si alguna vez había experimentado la incongruencia y de qué manera, Raúl mencionó que sí, que a veces se enojaba con sus papas sabiendo que no lo tenía que hacer, el facilitador le pidió que diera un ejemplo más personal en el que él estuviera relacionado con la incongruencia, mencionó que hace tiempo iba a la escuela a estudiar pero que realmente no lo hacía. Finalmente el facilitador intentando que el menor se hiciera responsable y diera cuenta de su actitud incongruente le pidió que situara lo expresado, volviéndolo a repetir, pero en tiempo presente.

Como se pudo observar en esta sesión el proceso de hoy tuvo relación con la incongruencia, así, como producto de un ejercicio de reflexión el menor manifestó darse cuenta de algunos aspectos de su comportamiento que no son congruentes con su modo de pensar, lo más importante de este ejercicio fue la honestidad y responsabilidad con la que lo hizo. La confrontación con situaciones de desacuerdo interno permitió que Raúl, al situarse en el presente experimentara un encuentro consigo mismo.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Por último, al finalizar la sesión se le pidió Raúl que expresara el cómo se iba, el menor contestó que se iba pensativo. El que Raúl haya manifestado irse de la sesión pensativo permite suponer que el ejercicio de reflexión ha sido positivo en el menor.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO- Sesión 13 del 22-09-2005

El día de hoy únicamente Raúl asistió al taller, en esta ocasión el facilitador propuso el tema, ya que el menor para esta fecha cumplió 4 meses de asistencia en la preceptoría se le invitó a establecer un diálogo con respecto a las vivencias más significativas en su vida con la finalidad de realizar una autoevaluación, pilar de la autoestima.

Raúl comenzó hablando de aquella vez cuando sus papás se separaron un tiempo, mencionó que había ocasiones que deseaba que su papá estuviera con él, dijo que esto ocurrió cuando estaba muy chico y que después de un tiempo se reconciliaron sus papás, después de la reconciliación él se sentía muy contento, finalmente dijo que tenía más recuerdos bonitos que tristes de su vida. También mencionó el hecho de que en la secundaria repitió año, dijo que él sentía mucha tristeza y que le daba vergüenza con sus amigos, finalmente se refirió al día en el que fue detenido y comenzó su proceso en la preceptoría. Mientras el menor exponía sus vivencias el facilitador mantuvo una atención y una escucha pasiva, al finalizar su discurso, el facilitador le preguntó al menor cómo se sentía ante esto, Raúl dijo que en el caso de su papá era un tema que ya había quedado atrás, con respecto al haber reprobado un año mencionó que ya no sentía tanta vergüenza y menos ahora que estaba por comenzar la preparatoria y finalmente dijo que todavía creía que era injusto que lo hubieran detenido por algo que no hizo.

Por su parte el facilitador, primeramente, el facilitador, le recordó lo que había dicho sobre aquellos días cuando él necesitó de la presencia de su padre, el menor simplemente permaneció callado y no respondió, así, el facilitador lo invitó a que no evadiera aquellas experiencias que le resultaran difícil, sin embargo, el menor continuó en silencio. A continuación el facilitador le preguntó a Raúl cómo evaluaba la experiencia de haber reprobado de año, el menor contestó que le había servido mucho por que se había dado cuenta de que “flojeando” no iba a terminar sus estudios y que él había sido muy irresponsable en ese tiempo pero que ahora él ya había aprendido. Por su parte el facilitador a manera de reflejo de contenido le comentó que entonces evaluaba la experiencia como un aprendizaje el cual había sido muy caro, a lo que el menor respondió que sí. Por último el facilitador le preguntó a Raúl que le había dejado la experiencia de ser detenido, el joven únicamente dijo que él anteriormente había hecho otras cosas (sin especificar) y que no había sido detenido en cambio ahora tenía que pagar por algo que él no hizo. Para finalizar, el facilitador le preguntó que después de haber hecho un balance de lo vivido a qué conclusión llegaba de las “experiencias difíciles” el menor respondió que en el momento eran muy desesperantes pero con el tiempo uno se daba cuenta de que nada era gratis.

Como se pudo observar en la platica de hoy con Raúl, el menor parece haber aprovechado algunas de sus experiencias para el futuro, lo cual es una muestra de cambio en la percepción. El cambio en la percepción es una herramienta de crecimiento para Raúl ya que esta le permite tomar en consideración más elementos al momento de tomar decisiones, incluso el cambio en la percepción de sus experiencia le permite tomas éstas como oportunidades de crecimiento. Finalmente este proceso que ha llevado Raúl puede permitirle comprender que los hechos exteriores no la causa del desequilibrio sino la percepción que se tienen de ellos.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar Raúl comentó que ahora ya pensaba las cosas antes de hacerlas, incluso volvió a mencionar que ahora pensaba las cosas que había hecho antes. Mencionó que anteriormente no pensaba en las consecuencia tanto como ahora lo hace.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 14 del 06-10-2005

Para la sesión del día de hoy asistieron sólo dos menores, en esta ocasión no hubo un tema en especifico, de esta forma el dialogo fue libre, Raúl fue el primero en participar dijo que quería hablar de algo que últimamente lo estaba molestando, el menor habló acerca de la relación con otra de sus hermanas, a la cual se refirió como su gemela. El menor mencionó que había una de sus hermanas con la que no tenía problemas sin embargo sus papás siempre lo estaban comparando con ella, cosa que a él le molestaba mucho, dijo que su mamá siempre le reclamaba que su hermana si sabía escoger sus amistades además de que era responsable en la escuela, en cambio él, de acuerdo con su mamá, era todo lo contrario, en cuanto a la relación con su hermana mencionó que ella a veces le llevaba la contra, pero que de ahí en fuera no tenía mala relación. Por su parte el facilitador le preguntó cual era su sentimiento ante tal situación, él menor mencionó que era enojo, así, el facilitador le cuestionó hacia quién sentía tal enojo o resentimiento, Raúl dijo que su enojo era con sus papás porque siempre lo molestaban con el mismo tema, Raúl continuó

hablando y comentó algunas situaciones a manera de ejemplo, antes de terminar sus comentarios el menor dijo que él no recordaba alguna situación en la que los papeles cambiaran, en donde su hermana fuera a la que le reprocharan, por su parte el facilitador le preguntó si sus papás tenían conocimiento de su descontento, Raúl dijo que si, cuando discuten él les contesta diciéndoles que siempre lo están molestando con sus comparaciones, el menor mencionó algunos ejemplos de las ocasiones en las que discuten, ante esto, primeramente el facilitador mantuvo una escucha al finalizar su discurso Raúl, el facilitador a manera de retroalimentación le hizo saber la falta de asertividad al momento de realizar sus peticiones, de esta manera Raúl junto con el facilitador ensayó una manera más asertiva y concreta para expresar sus emociones y sus peticiones.

La última participación relevante de Raúl en la sesión de hoy estuvo dirigida a dar su opinión con respecto a un tema que tocó otro de los menores (Erick) la temática tuvo relación con “valorar diversos aspectos de la vida.” Raúl mencionó que valoraba a sus papás ya que muchos de sus amigos no tenían a uno de sus dos padres, finalmente mencionó que le daba gusto estar libre (con respecto a la preceptoría).

En esta sesión una vez más Raúl continuó con la expresión de sentimientos que han acompañado a una situación que ha experimentado por muchos años; resentimiento hacia sus padres por sus constantes comparaciones con una de sus hermanas. El reconocimiento de sus sentimientos incluso de algunos pensamientos permite que Raúl tomara conciencia de lo que experimenta ante esta situación, además de la toma de responsabilidad en cuanto a su estado de animo. Por otra parte el menor tuvo la posibilidad de entender por él mismo el cómo ha intentado hacerle saber su molestia a sus padres, misma que ha sido de un amanaera poco asertiva, así, el menor junto con el facilitador realizaron algunos ejercicios (repeticiones) intentando lograr una forma asertiva de expresar sentimientos y peticiones. Finalmente la capacidad de valorar, por parte de Raúl, alguna situaciones guarda relación con una modificación a nivel perceptual.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar la sesión Raúl mencionó a manera muy seria que se sentía otra vez molesto y que iba esperar el momento para hablar con sus padres. Por su parte el facilitador le pidió que recordara que la finalidad de todo lo ocurrido durante la sesiones era para crecer y modificar el entorno de una forma más constructiva y no para enfrentarlo.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 15 del 25-10-2005

Debido a que días previos el facilitador fue notificado, por parte de las autoridades de la preceptoría, que Raúl próximamente concluiría su proceso dentro de ésta institución se planeó ésta sesión como la ultima a nivel grupal, es decir, como cierre del taller. Primeramente, el facilitador expuso a los dos asistentes la necesidad de realizar un cierre al espacio de encuentro, así, invitó a cada uno de los participantes a compartir su experiencia en este breve taller.

En esta ocasión Raúl fue el segundo de los dos menores en manifestar su experiencia, el menor mencionó que al inicio no sabía como iba a ser el ambiente en el taller, después mencionó que se había sentido triste de que su amigo (Santos) dejara de asistir al mismo, posteriormente mencionó que le había dado gusto conocer a otra persona en sus mismas condiciones (refiriéndose a Erick). Finalmente mencionó que no se imaginó al inicio que esto fuera a concluir así, el facilitador le pidió más detalles con respecto a lo último que dijo el menor, el joven mencionó, que no pensó que le hubiera gustado tanto haber asistido a la preceptoría.

Es necesario mencionar que la mayor parte del tiempo de la sesión del día de hoy fue utilizado por otro de los asistentes (Erick) éste habló de su experiencia en la escuela de rehabilitación misma en la que permaneció recluido por un periodo mayor a un año, de esta forma sólo se tuvo una participación relevante por parte de Raúl en esta sesión.

En lo que respecta al seguimiento en el proceso terapéutico de Raúl de esta sesión, debido a lo expresado previamente, no se pudo hacer establecer aspectos relevantes. Sin embargo en algunos momentos de la platica Raúl manifestó sus puntos de vista con respecto a lo que compartió el otro menor (Erick).

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al termino del día de hoy Raúl mencionó que se había sentido bien, incluso mencionó que se sentía contento porque pronto iba a concluir ya su proceso en la preceptoría.

4.- INCIDENCIAS. Sesión 16 del 08-11-2005

Para el día de hoy se tuvo planeado realizar un cierre del seguimiento individual, sin embargo, debido a que las autoridades de la preceptoría programaron una platica con los menores, no fue posible realizar dicho cierre, de esta forma en el último día de asistencia de Raúl a la preceptoría se realizara el cierre.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 17 del 20-11-2005

Ya que hoy fue la última sesión ésta consistió en hablar de aquellos cambios en su personalidad. Raúl manifestó que desde el inicio le gustó asistir al psicólogo, también dijo que se había sentido bien en hablar de algunos temas que no había hablado con nadie más, incluso mencionó que había aprendido muchas cosas, ante esto el facilitador le preguntó que cosas había aprendido, el menor mencionó que la sesión de los pensamientos (exposición del modelo ABC de Ellis) lo había puesto a pensar en muchas cosas de su vida; sobre su manera de pensar. Por otra parte Raúl dijo que le había gustado conocer a Erick (otro de los menores) y haber conocido muchas cosas que él había vivido (la experiencia de Erick en la escuela de rehabilitación). Finalmente se le preguntó a Raúl

sobre cómo se sentía al haber terminado su ciclo en la preceptoría Raúl dijo que se sentía contentó y con una sonrisa mencionó que hasta iba a extrañarnos (personal de la preceptoría).

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar se le preguntó a Raúl cómo calificaba el trabajo del facilitador durante los seis meses, Raúl mencionó que al inicio pensó que el psicólogo iba a ser una persona de más edad pero que después comenzó a sentirse cómodo. Finalmente mencionó que él recomendaría a todos sus conocidos ir con el psicólogo aunque mencionó que a la gente no le gusta ir por que dicen que el psicólogo es para los locos.

5.- ASPECTOS GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO DE RAUL.

De esta manera se concluyó el trabajo de acompañamiento con Raúl, un joven adolescente que en todo momento se mostró con interés y deseo de asistir a tomar sus medidas de orientación. El motivo de su asistencia a la preceptoría fue la portación de un arma blanca, sin embargo el negó tal hecho. Raúl fue uno de los dos menores que manifestaron responsabilidad para afrontar algunas de sus vivencias conflictivas y por tal motivo ser el propio responsable de intentar soluciones

De acuerdo a lo observado en los registros de Raúl fueron varios los aspectos que se trataron en su proceso, estos aspectos fueron:

- reconocimiento diversos tipos sentimientos,
- aceptación de una experiencia de resentimiento vivida con su hermana,
- identificación de desacuerdo interno,
- reconocimiento incongruencia en algunos aspectos familiares,
- compartió vivencias, tales como la separación temporal de sus padres, repetición de año día y su detención,

- identificación aquello que lo constituye, en este caso el choque de dos valores que producían un desconcierto,
- enfrentamiento con una fantasía al relacionarse con el sexo opuesto
- trabajó autopercepción, considerando el aspecto intelectual, emocional y corporal
- trabajó autoconocimiento, al intentar describirse él mismo
- trabajó asertividad, como modo de expresar necesidades y sentimientos

Con base en esto el mayor logro que se identificó de este joven fue haber expresado diversos tipos de sentimientos, sin embargo también se observaron logros en diferentes áreas tales como:

- A nivel conductual.- incluso algunos miembros de su familia han reconocido cambios en su comportamiento.
- Mayor comprensión a hacia sus pensamiento y emociones.
- Acciones positivas: continuar sus estudios, creación de sentimientos y actitudes constructivos e intentos por solucionar un conflicto con su mama,
- Intenciones de crear conductas más adaptables.- trabajar y formar una familia.

Por otra parte a manera de retroalimentación el menor llegó a señalar en los primeros tres meses que había aprendido mucho y que se sentía contento porque él no había tenido claro antes su futuro pero que se había “puesto las pilas.” Y al cierre de su acompañamiento definió a su proceso como bueno, incluso agregó que le gustó haber oído a otros hablar de su vida.

Finalmente se puede cerrar este acompañamiento diciendo que Raúl fue uno de los dos menores que realmente experimentaron un proceso terapéutico, las incidencias nunca causaron un impacto negativo en los seis meses de proceso, por todo lo anterior se puede afirmar que el hecho de que Raúl haya tenido interés en una ayuda profesional no sólo hizo de que estableciera el primer momento del proceso terapéutico sino además de que se tuviera éste de un modo satisfactorio.

1.- ACOMPAÑAMIENTO

Nombre: Erick C.

Edad: 20 años

Nivel de estudios: secundaria

Ocupación: desempleado

Tipo de expediente: libertad asistida (LA)

Horario de sesión: Jueves a las 11:00 a.m.

Antecedentes: Violación y homicidio. Erick es un joven que cometió los delitos de violación y homicidio siendo un menor de edad y fue procesado como tal. De acuerdo con su expediente dichos actos los realizó bajo los influjos de alcohol, cabe mencionar que desde el día de su detención Erick siempre negó haber realizado dicho delito, incluso tal negación se encuentra en las paginas tanto de su expediente legal como en su hoja de evolución (registro terapéutico,) manifestando al juez, al abogado, a sus padres y a la psicóloga de la institución no haber realizado estos actos. Por otra parte, hasta antes de ser recluido el joven tuvo una relación afectiva con una mujer a la que llamaba esposa –sin serlo legalmente- y de la cual surgió una niña, sin embargo después de terminar su periodo de reclusión no volvió a ver a su esposa y a su hija ya que al parecer los papás de la mujer prefirieron mantenerla alejada de Erick.

De acuerdo con Erick, él siempre fue una persona muy rebelde y a la que constantemente se le veía relacionado con riñas, sin embargo su instancia de un año y medio en la escuela de rehabilitación (recluido) hizo que su vida cambiara totalmente. Al finalizar su periodo en la escuela de rehabilitación las autoridades determinaron que Erick tenía que continuar con su proceso de readaptación, por tal motivo tuvo que asistir a la preceptoría de Tlalnepantla para seguir con sus medidas de orientación, siempre con una libertad condicionada. La continuación de su rehabilitación duró un poco más de un año siendo la propia psicóloga de la institución su primer terapeuta. Finalmente las autoridades de la preceptoría determinaron que Erick asistiera a la preceptoría haciendo esto que su asistencia fuera de libertad asistida.

Nota: Erick fue uno de los asistentes al taller de Autoestima, por tal motivo ya se tenía un conocimiento de su situación. Cabe remarcar que Erick fue el joven que tuvo la participación más destacada a lo largo de la realización del taller, mostrándose siempre participativo, respetuoso y consistente.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 1 del 26-05-2005.

Primeramente fue necesario exponer al joven las características de las sesiones, ya que como se mencionó previamente Erick fue uno de los asistentes al taller de autoestima, el facilitador le comunicó acerca de la libertad de expresión y uso del espacio, además se estableció las características de la participación del facilitador a lo largo del proceso y la responsabilidad del propio menor en solucionar aspectos que, de acuerdo con él, se calificaran como conflictivos.

Erick inició hablando acerca de un probable reencuentro con su hija y su esposa, así como de los sentimientos que ha experimentado ante tal situación, manifestó sentirse triste ya que su hija no lo reconoció, él cree que esto es debido al tiempo que paso sin verla (alrededor de 2 años). Con respecto a su esposa, mencionó que ya tuvo un contacto con ella, este contacto fue telefónico ya que ella se encuentra trabajando en los Estados Unidos. Otro de los aspectos abordados en esta sesión fue el de su constante aburrimiento por permanecer todo el día en su casa ya que en estos momentos no desea trabajar para no descuidar su proceso, sin embargo comentó que él creía que ya necesitaba hacer algo para no sentirse así. Por su parte, la participación del facilitador en esta primera sesión estuvo avocada en establecer las actitudes de aceptación, congruencia y empatía necesarias para el cambio. Ya que Erick mostró en esta primera sesión una disposición por compartir diversas experiencias el facilitador mantuvo una atención y escucha pasiva mientras Erick habló.

Como forma de ir cerrando este primer encuentro, el facilitador mediante una serie de preguntas intentó ir esclareciendo la situación emotiva del joven, de las preguntas resultó; primeramente, con respecto a su hija, estar consiente de que ella necesita más

tiempo para volverlo a ver como su papá ya que probablemente el tiempo hizo que lo olvidara, sin embargo él mencionó que va a seguir luchando por ganarse el amor de su hija; en el caso de su esposa, manifestó querer verla pero también platicar con ella para conocer cuales son sus sentimientos. Por otra parte Erick comentó su interés por trabajar para ganar dinero y poder solventar los gastos de su hija, para demostrar a su familia que él es responsable se si mismo y para encontrar una distracción.

Básicamente en esta sesión se confirmó lo que ya se iba mostrando en el taller autoestima: un interés y una disposición por parte de Erick en el acompañamiento individual, tanto en el taller como en esta primera el joven manifestó su interés explícito por la asistencia terapéutica. Por su parte, el facilitador intentó establecer las primeras condiciones necesarias de cambio, incluso con la actitud de Erick se puede decir que se logró comenzar con el proceso terapéutico de una manera satisfactoria.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar la sesión se le preguntó a Erick sobre sus expectativas del proceso, él mencionó que le gustaría continuar viviendo de una forma tranquila y sin problemas de ningún tipo. Por último, antes de marcharse Erick expuso su gusto por tomar terapia.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 2 del 9-06-2005.

Para esta ocasión Erick abordó el tema de las relaciones de pareja y de algunas de sus vivencias en este tema. Durante la mayor parte de la sesión el joven expuso como comenzó la relación con su esposa, como inició el distanciamiento entre ellos, como fue la relación -casi nula- mientras él estuvo en la escuela de rehabilitación y finalmente habló de su situación actual. Una vez que el joven tuvo su libertad condicionada su esposa se alejó definitivamente de él, por último y luego de casi dos años después de no tener ningún contacto con ella mencionó la posibilidad de un recuento.

Al tiempo que Erick detallaba su historia el facilitador fue realizando tanto reflejos como retroalimentación, según fuera el caso. Los sentimientos que logró identificar el joven fue el de decepción; en cuanto a que su esposa se mantuvo distante de él, tristeza; haciendo relación a la partida de ella a otro país, incluso enojo; ya que no la había dejado ver a su hija por un largo tiempo. Uno de los aspectos que más llamó la atención del discurso de Erick fue cuando el joven mencionó que él la seguía amando y que deseaba que regresaran juntos, ante esto el facilitador le preguntó al joven si tenía conocimiento de lo que su esposa quería, él contestó que ella ya le había comentado que no quería regresar con él, posterior a este comentario el menor continuó diciendo que ella tenía que estar con él, así, el facilitador le señaló el término “ella tiene” además le preguntó al joven si existía una real obligación por parte de ella a estar a su lado, Erick respondió después de un breve silencio que no pero que él creía que su esposa lo seguía amando, por su parte el facilitador a manera de reflejo le preguntó si su deseo de estar juntos respondía más a que él la necesitaba, el menor simplemente respondió con un tal vez, de esta forma el facilitador le pidió -y después de una explicación- que realizara un ejercicio que consistía en expresarle su necesidad a su esposa en tiempo presente y cómo si ella estuviera en frente de él, después de algunos intentos logró expresarle su necesidad a su esposa.

Al finalizar dicho ejercicio se le preguntó al menor cómo se sentía, el dijo que no había visto las cosas así pero que muchas veces en la escuela de rehabilitación hablaba con ella como si hubiera estado presente. Este último comentario cabe resaltarlo ya que al joven se le facilitó realizar dicho ejercicio.

Con base en lo observado en esta sesión se puede decir que Erick logró identificar y reconocer algunas emociones que han acompañado las diversas etapas de fractura de su relación de pareja, enojo, decepción y tristeza fueron los estados que él reconoció experimentar. Además, del dar cuenta de algunos sentimientos, Erick identificó y de alguna forma enfrentó su sentimiento de necesidad por estar con su esposa, aspecto que lo aleja de una práctica de autoafirmación (respeto a su ser.) Por su parte el facilitador continuó con esta sesión brindando una participación menos activa ya que Erick tiene una expresión abierta el cual permite la expresión de los sentimientos que acompañan el estado de

desacuerdo interno, sin embargo, en algunos momentos fue necesario realizar algunos reflejos precisamente para la identificación, clarificación y reconocimientos de algunos estados emocionales. Finalmente intentando que el menor diera cuenta de la necesidad que experimenta por estar con su esposa se realizó un ejercicio de “aquí y ahora.”

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar la sesión se le preguntó al menor si durante el ejercicio tuvo oportunidad de darse cuenta de algo, Erick mencionó que se había dado cuenta de no poner límites al momento de amar y que iba a respetar las decisiones que tomara su esposa.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 3 del 16-06-2005.

Para la sesión del día de hoy se le pidió Erick hablar acerca de su paso por la preceptoría ya que este joven ha llevado algunos meses de terapia con la psicóloga de la institución. Erick mencionó que había tenido algunas platicas con la psicóloga de la preceptoría, mencionó que a él le gustaba asistir a todas las platicas ya que siempre aprendía algo y que además le servía mucho, sin embargo agregó que lo único que no le gustaba de la preceptoría era que no podía trabajar. Incluso volvió a mencionar el hecho de que se aburre mucho en su casa ya que tampoco le gusta salir a la calle ya que de acuerdo con él sólo ahí se encuentran puros problemas. Por su parte el facilitador le preguntó si estaba valiendo la pena su asistencia a la institución el menor dijo que sí, agregó que él se sentía bien pero que todavía consideraba que necesitaba ayuda ya que le ha costado trabajo acostumbrarse a su nueva vida (libertad), agregó que a veces sentía miedo hacia la gente ya que por donde vive hay mucha personas que les gusta buscar problemas, ante esto el facilitador le reflejó si sentía miedo de meterse en problemas una vez más, el joven mencionó que sí y expuso diversas situaciones en las que ha decidido alejarse para no tener más problemas, después de su relato, el facilitador le preguntó al menor cómo se sentía al expresarse de esa forma –evitando problemas,- el joven respondió que él se sentía bien ya que podía caminar tranquilo en las calles sin tener problemas con la gente.

Por otra parte el joven hizo una breve referencia de su paso por la escuela de rehabilitación dijo que esa había sido algo que nunca olvidaría y además ahí fue donde cambio su vida para bien, de esta manera y cerrando la sesión del día de hoy se le dio retroalimentación al menor con respecto a su percepción de tomar aquella experiencia como “positiva” es decir, como una experiencia que le ha permitido cambiar; crecer.

Como se puede observar, en esta sesión Erick expuso diversas situaciones las cuales permiten ir identificando los aspectos en conflicto, así, algunos de los que se identificaron y los cuales serán tema para siguientes sesiones fueron:

- Su negativa para relacionarse con las personas por miedo a tener problemas.
- La falta de una actividad productiva durante el día.
- Su experiencia en la escuela de rehabilitación.

Por otra parte Erick mencionó que durante su estancia tanto en la escuela de rehabilitación como en la preceptoría ha recibido asistencia terapéutica y con la cual dijo haber aprendido muchas cosas, incluso dijo que su vida ha ido cambiado.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al final de la sesión se le preguntó al joven cómo se sentía con estas tres sesiones, Erick respondió que le gustaban ya que a él le agrada mucho platicar con gente que “sabe más” ya que de acuerdo con él los amigos con los que en ocasiones platica dicen puras cosas sin sentido y en cambio con la psicóloga y con el facilitador le gustaba oír y platicar.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 4 del 23-06-2005.

En esta sesión se le expuso al menor las temáticas que fueron observadas en la sesión anterior así que se le preguntó si las consideraba relevantes para trabajarlas a lo largo del proceso, Erick respondió que si estaba de acuerdo, incluso se le preguntó si habría otra

que no hubiera sido detectada por el facilitador, a lo que el menor respondió que no. De esta manera se le preguntó cuál quería abordar primero, el respondió que su paso por la Escuela de Rehabilitación (ER).

Primeramente se le preguntó si existía alguna razón por la que quisiera tocar este tema primero, por su parte el joven respondió que había sido en la ER donde cambió su vida, así comenzó un discurso que abarcó la mayor parte de la sesión, los aspectos más relevantes y los cuales fueron señalados por el facilitador fueron: primeramente, dijo que un día comenzó a ver como eran todos los menores de la ER y empezó a preguntarse si de la misma forma se veía él y que fue así como su vida comenzó a cambiar, ante esto el facilitador a manera de reflejo le comentó que fue un día cuando él mismo se vio reflejado en los menores de la ER cuando tomó conciencia de sí mismo y a partir de ahí decidió darle un cambio a su estilo de vida. El menor continuó hablando de su paso por la ER, dijo que después de un tiempo comenzó a sentir coraje hacia él mismo ya que por su culpa su mamá tenía que estar yendo a un lugar desagradable cada semana (visitas de su madre a la ER), el facilitador hizo una breve interrupción para pedirle que cambiara la palabra culpa por la palabra responsabilidad, ya que la palabra culpa era una palabra flagelante en cambio la palabra responsabilidad implicaba un afrontamiento real de una situación, ante esto el joven repitió la última frase pero ahora con la palabra responsabilidad.

Otro de los aspectos que mencionó Erick es que durante su estancia en la ER comenzó a pensar en su futuro, dijo que una noche le llegó una pregunta a la cabeza “¿cuál es mi futuro?” mencionó que a partir de ahí se imaginaba cómo iba a ser su futuro mismo en el que estaba contempladas su esposa y su hija, intentando reflejar se le comentó que uno de los aspectos que habían incidido en su crecimiento había sido la incertidumbre del futuro de él y de su familia, el menor dijo que incluso todavía se preguntaba eso, ante esto el facilitador le preguntó sobre las respuestas que hubiera obtenido a raíz de esta interrogante, el menor manifestó que él se veía trabajando, con su esposa, hija, con una casa y sin problemas, finalmente el facilitador invitó al menor a reflexionar sobre el cómo ha iniciado su “nueva vida” con miras a su futuro además mencionó a manera de remarcar el deseo por parte del menor a vivir una vida en paz y alejada de problemas.

En lo que respecta a la sesión del día de hoy, el joven expuso diversas experiencias que motivaron un cambio en su vida, por su parte el facilitador mediante una serie de reflejos, derivados principalmente de una actitud empática, intentó que el menor clarificara, reconociera y aceptara todo aquello surgido a raíz de dichas vivencias. Cabe señalar que no hubo el día de hoy una expresión de sentimientos de forma explícita. Por otra parte el facilitador brindó la oportunidad al joven de que éste lograra algún cambio en la organización de su personalidad, lo anterior debido al suplantar un termino tal como “culpabilidad” por el de “responsabilidad”, la utilización de este termino en el menor permitirá un mayor reconocimiento en las experiencias.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar la sesión del día de hoy se le pidió a Erick que con base en lo abordado en esta sesión se expresará algo hacia él mismo, el joven mencionó que le ha servido mucho esa experiencia (su paso por la ER) y que el día de hoy valora más aspectos de la vida que antes no. Finalmente el facilitador le pidió que nombrara alguno de esos aspectos y el menor respondió que estar libre.

4.- INCIDENCIAS. Sesión 5 del 28-06-2005.

Como a los menores sólo se les pide una asistencia a la semana no hubo acompañamiento el día de hoy ya que Erick tuvo que asistir a una junta de neuróticos anónimos como parte de las actividades de la preceptoría.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 6 del 07-07-2005.

Para la sesión de hoy se continuó con algunas situaciones mencionadas en la sesión antepasada. Primeramente se le recordó al joven el tema de su negativa para relacionarse con otras personas ya que tiene miedo de involucrarse en algún problema, Erick comenzó

diciendo que en su colonia existían muchos chavos que siempre tienen problemas con la policía o con otros chavos y que por tal motivo ya no le gustaba salir con esas personas, agregó que estos amigos siempre lo andan buscando e invitando a tomar o simplemente a andar en las calles, de esta manera Erick inició una serie de historias relacionadas con su pasado –antes de ingresar a la ER- y sus amigos. Básicamente, lo que se destaca de las historias relatadas por el propio joven es que durante algún tiempo la gente de su colonia le tenía cierto respeto ya que él era conocido como una persona que constantemente tenía pleitos en la calle, dijo además que él era una persona que no trabajaba ni estudiaba y la mayor parte de su tiempo la pasaba en la calle. Otra de las cosas que también llamó la atención es el hecho de que a él no le gustaba obedecer a su mamá y que siempre tenía problemas con sus hermanos por su manera de vivir.

Una vez que el menor terminó de relatar algunas de sus experiencias, el facilitador le señaló al menor que durante toda su narración siempre se refirió a esas historias como si ya no las viviera actualmente, el menor manifestó que ahora ya no realizaba nada de lo que hacía antes, así el facilitador retomó lo dicho en sesiones anteriores por el joven y le preguntó si era a eso a lo que se refería cuando mencionó alguna vez que después de la ER había cambiado su vida, a lo que Erick respondió que sí. De esta manera le pidió que relatara cómo eran sus días en la actualidad después de su salida de la ER. Lo que mencionó es que en la actualidad pasa gran tiempo dentro de su casa haciendo ejercicio o ayudándole a su mamá y que de vez en cuando sale un rato a la calle. Una vez que finalizó su discurso el facilitador le preguntó sobre si su miedo estaba relacionado más que con sus amigos con él mismo, considerando que pudiera “recaer” y volver a su antiguo comportamiento, el joven respondió que no, sin embargo dijo que a veces se aburría tanto que le daban ganas de salir, de esta forma el facilitador le preguntó si consideraba que sus amigos tenían la suficiente capacidad para hacerlo cambiar o el no tenía la suficiente capacidad para mantenerse, el menor respondió que a lo mejor eran las dos cosas. Así el facilitador le preguntó si se daba cuenta de esta segunda posibilidad, a lo que el menor respondió que sí, finalmente el facilitador a manera de retroalimentación le comunicó que realmente los factores internos tienen mayor peso que los factores externos, sin embargo él tenía la decisión sobre la influencia de los factores externos.

Por lo que se puede observar en la sesión de hoy, Erick, primeramente manifestó un estado de desacuerdo interno, después de una atención y escucha por parte del facilitador, el joven expresó algunas situaciones que han acompañado su desacuerdo, mediante algunas preguntas y reflejos el facilitador le comentó al menor la posibilidad de que su sentimiento de miedo tuviera relación no sólo con sus amigos sino con él mismo, así el menor, primeramente, negó esta posibilidad pero posteriormente manifestó darse cuenta de esta posibilidad. De esta manera se puede decir que el joven después de expresar y manifestar su estado logro dar cuenta de una aspecto que estaba siendo negado por el propio menor, finalmente mediante una breve charla el facilitador le comentó al menor que a final de cuentas él era el responsable tanto de hacer aquello que desee así como de aquello que no.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al final de la sesión el facilitador le preguntó al menor el cómo se iba de la preceptoría el menor mencionó que no sabía pero que a lo mejor si era cierto lo que el facilitador le había dicho.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 7 del 14-07-2005.

Para el día de hoy Erick decidió hablar acerca de un percance que tuvo con su madre días previos a la presente sesión, el joven comentó que el fin de semana pasado salió a una reunión de amigos y que después de la reunión se encontró con su hermano y juntos se fueron a tomar unas cervezas, este encuentro con su hermano para él fue muy significativo ya que de acuerdo con el propio Erick nunca había convivido con él, finalmente manifestó que desde que había salido de la ER, más de un año, no había tenido problemas con su mamá. Por su aparte, el facilitador le señaló al joven los dos aspectos que resaltaban de lo expresado por Erick:

- El percance con su madre
- “El reencuentro con su hermano”

De esta manera el facilitador primeramente le preguntó al menor si daba cuenta de los dos aspectos, por su parte el joven respondió que si, posteriormente el facilitador le preguntó al joven cuáles eran los sentimientos surgidos de estos dos aspectos, el menor respondió; vergüenza por los dos. Así, el facilitador abordando el primer aspecto realizó una serie de preguntas que tuvieron la finalidad de que el menor detallara más el percance con su madre, después de una exposición más amplia el facilitador interrumpió al joven cuando notó que éste dijo que él sabía muy bien que se había equivocado al no pedir permiso a su madre, el facilitador continuó y ahora le preguntó que le hacía pensar que él se había equivocado, Erick respondió que en los últimos días él se había puesto en los zapatos de su mamá y se imaginó que su mamá pudo haberse preocupado de que él hubiera regresado a su antiguo comportamiento, esto al llegar tarde después del encuentro con su hermano, para finalizar y con respecto a este primer aspecto el facilitador le preguntó al menor que con base en lo que él mismo había identificado al ponerse en el lugar de su mamá a qué decisión había llegado, el joven respondió que en lo que más se había equivocado era, ahora, en haberse puesto a discutir con su mamá ya que ella tenía razón.

En lo tocante al encuentro que tuvo con su hermano el joven dijo que sentía vergüenza ya que él ya había dejado de tomar, sin embargo en el encuentro con su hermano reconoció haber bebido cervezas, una vez que el joven destacó la importancia que tuvo este encuentro el facilitador, por su parte, derivado de una actitud de congruencia le hizo saber que al tocar este último tema Erick mostró una gran emotividad, así, el facilitador a manera de reflejo le preguntó si se sentía emocionado de haber estado con su hermano, Erick respondió que si, ya que tuvo la oportunidad de platicar con su hermano algunas cosas que nunca se habían platicado, después de mencionar los aspectos que platicó con su hermano, el facilitador le reflejo el hecho de que ya había expresado un nuevo sentimiento “alegría” de esta manera el facilitador le preguntó cómo se sentía la vergüenza y cómo la alegría, Erick dijo que la alegría la sentía en el corazón y al expresarse con respecto a la vergüenza no manifestó nada, después de algunos intentos por parte del facilitador por aclarar el sentimiento, éste último le preguntó si tal vez realmente no sentía vergüenza, a lo que el menor con una sonrisa y tomándose de la cabeza dijo que si, que no sentía vergüenza pero que no quería que pensarán que ya había vuelto a las “andadas.”

Con respecto al proceso que esta llevando Erick, se puede decir que el día de hoy se trabajaron diversos aspectos, primeramente hay que señalar que Erick ha continuado mostrándose como una persona abierta y dispuesta al dialogo, aspecto que es difícil resaltar en la mayoría de los asistentes al acompañamiento, otro aspecto importante es que Erick cada vez más muestra un contenido verbal el cual hacer mayor referencia a sus sentimientos y pensamientos (personalidad). Por otro lado, al igual que en sesiones anteriores el facilitador mediante las actitudes terapéuticas y reflejos intentó que el menor identificara, esclareciera y aceptar los diversos sentimientos que acompañaron a la situación problemática, a raíz de lo anterior, el menor no sólo aceptó una de ellos si no que además logró dar cuenta que una parte de la vergüenza que experimentaba no era real, sino que era una fantasía creada por él mismo, finalmente, Erick en compañía con el facilitador intentó una concretización buscando una toma de decisiones más constructivas.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar la sesión el facilitador le preguntó al menor que tanta vergüenza sentía en ese momento, el menor dijo que ya no se sentía avergonzado que hasta se sentía ya más contentó por haber platicado con su hermano.

Sesión del 21-07-2005 Estuve enfermo.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 8 del 04-08-2005.

Para la sesión de hoy se tuvo planeado hacer valorización de lo que ha vivido después de un poco más de dos meses de que Erick comenzó su proceso. Erick comenzó diciendo que ya había encontrado un trabajo de ayudante de camionero con un familiar y que en estas ultimas dos semanas ya se había sentido mejor. El facilitador a manera de preguntas retomó las situaciones que ya se habían trabajado en sesiones anteriores. Con respecto a la relación con su esposa, el joven dijo que se había enterado de que ella no

estaba trabajando fuera de la ciudad realmente sino que estaba viviendo con otra persona, ante esto el facilitador le preguntó cómo se sentía con respecto a esta situación, el joven respondió que lo único que él deseaba era tener una conversación con su esposa para hablar únicamente sobre la niña ya que él tiene interés hacerse cargo de ella económicamente.

En cuanto a su negativa a relacionarse otra vez con la gente, dijo que ya no era igual que ahora pensaba las cosas diferentes pero que tampoco quería seguirse relacionando con sus antiguos amigos, además dijo que ya tenía novia y prefería estar con ella que andar en las calles. En esta sesión Erick compartió con el facilitador una experiencia relacionada con sus primeros días después de haber salido de la ER.

Posteriormente el facilitador le preguntó al menor sobre la existencia de proyectos en su vida, Erick dijo que deseaba terminar su proceso en la preceptoría para poder regresar a la escuela. Por otra parte, el joven habló acerca de algunas situaciones de su vida pasada, como las manejaba anteriormente y como las maneja en la actualidad. Por último, se trató el tema de la realización de un pequeño taller o grupo de encuentro entre los menores que asisten al acompañamiento individual. Erick mencionó estar de acuerdo en su asistencia.

En esta evaluación se logró observar algunas situaciones con carácter de crecimiento de individual. Principalmente, lo que manifestó Erick es una serie de comportamientos y actitudes más constructivos, el hecho de trabajar permite al joven tener mayor contacto con actividades productivas, también hizo referencia en cuanto a su decisión de mantenerse distante de lo que él considera personas problemáticas. Erick manifestó su interés en hacerse responsable, al menos, económicamente de su hija y de una manera implícita se notó una manera de dar por concluida la relación que con su esposa.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Como último punto se le preguntó al joven si existía algún cambio notable de él con respecto a hace dos meses, el joven manifestó que ahora se sentía con mas ganas (sin especificar) y que últimamente se sentía ya como una persona normal.

Nota: la sesión del día de hoy fue la última que se realizó de manera individual, ya que a partir de la sesión del 16 de Agosto se realizó un taller con los menores que asistieron al acompañamiento individual. A partir de la siguiente cita en el reporte de cada una de las sesiones existirá una participación de más miembros, incluso en el registro de cada uno de los participantes podrá existir participación de algún otro de los menores. Este taller o grupo de encuentro tuvo la finalidad de que los propios menores compartieran sus experiencias con otros menores que estuvieron por diferentes circunstancias asistiendo a la preceptoría. La duración de este taller fue de dos horas cada quince días, este fue un acuerdo con al que se logró en la preceptoría y con los propios menores debido a que las reglas de esta institución estableces que la asistencia del menor a la preceptoría es de una hora a la semana.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 9 del 16-08-2005.

Hoy fue la primera sesión del taller, este dio inició con tres de los cuatro asistentes previstos. Se inició con la presentación tanto del facilitador como del taller, por su parte cada uno de los participantes únicamente se presentó con el grupo y omitió los motivos de su asistencia a la preceptoría (delito o falta legal).

Posterior a la presentación, se le pidió a Erick –al igual que a los demás- que compartiera con el grupo cómo había sido su experiencia en la preceptoría a lo largo de estos tres meses. Erick inició diciendo que él ya llevaba mas meses asistiendo al psicólogo de la preceptoría pero que a penas tenía tres con el actual psicólogo (facilitador). Erick mencionó que al principio no le gustaba ir a la preceptoría pero que ésta era mejor que estar en la ER, mencionó además que desde que estaba en la ER le daban terapia y platicas y que una de las cosas que había ya aprendido era la importancia de aclarar los problemas (situaciones,) por su parte el facilitador le pidió al joven que compartiera algunas vivencias en las que él mismo hubiera aclarado las situaciones problemáticas, el joven expuso una situación en la que él fue a buscar a su novia para arreglar un conflicto que había surgido entre ellos, por su parte el facilitador –al igual que los demás asistentes- se mantuvieron

atentos al discurso del menor, finalmente el facilitador le preguntó al joven qué era lo más positivo de mantener una actitud de ese tipo, por su parte Erick respondió que así uno se evitaba problemas con las personas. Para finalizar la primera intervención se le pidió al menor que una palabra intentara definir el proceso que hasta el momento había llevado, Erick respondió diciendo que esto era mejor que lo que había sido la ER.

Como última participación relevante de Erick, él joven mencionó, después de la participación de los otros asistentes, que a veces las personas se mentían a ellas mismas ya que luego se hacían las ofendidas (con relación al tema de solucionar uno mismo las situaciones problemáticas) y no hacían nada por solucionar sus problemas, ante esto el facilitador le pidió que se refiriera de una manera más personal, que repitiera lo que había dicho pero utilizando la palabra “yo” en vez de la “gente”, de esta manera el menor de una forma cautelosa repitió su enunciado pero utilizando la palabra “yo” al finalizar el facilitador le preguntó cómo se sentía expresándose de esa manera a lo que el joven no respondió y se mostró como pensativo, bajando la vista permaneciendo quieto en su asiento. Finalmente el facilitador a manera de retroalimentación habló sobre la importancia de hablar de una forma personal y evitando hablar de personas.

Con base en lo manifestado por el propio Erick, se observó dos conceptos claves “solucionar y evitar” lo anterior haciendo alusión a las situaciones problemáticas, el joven expuso algunas situaciones en las que él ha intentado solucionarlas, en este caso una diferencia con su novia, por su parte el facilitador intentando dar una forma a lo expresado por el propio joven realizó algunas preguntas que tuvieron la finalidad de que el propio menor se diera una retroalimentación con respecto a su actitud de solucionar los conflictos, de esta manera el joven dio cuenta por el mismo que la consecuencia de solucionar los problemas era evitar más problemas. Por otra parte, en la segunda participación de Erick se intentó que éste tomara responsabilidad no sólo de las cosas que expresa sino que además se reconociera como actor de sus propios pensamientos.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar el día de hoy se les comentó que era importante que cada uno de los participantes compartiera su conclusión o aquello que más le hubiera llamado más la atención de cada una de las sesiones del taller. En lo que respecta a Erick éste expresó que le gustaba la idea de poder conocer las experiencias de las demás personas, incluso recordó su asistencia al taller y dijo que allí había aprendido mucho de lo que decían los demás.

4.- INCIDENCIAS Sesión del 30-08-2005.

Debido a que las autoridades de la preceptoría programaron una plática con el grupo de alcohólicos anónimos (AA) se pospuso la sesión para dentro de quince días.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 10 del 13-09-2005.

La sesión del día de hoy se llamó “quiero hacer con mi vida...” esta sesión tuvo la finalidad de que cada uno de los menores compartiera con el grupo sus deseos e intenciones sobre lo que hacer de sus vidas, en este ejercicio se trató de que todo aquello que quisieran expresar los menores lo hicieran en tiempo presente. De esta forma se buscó vincular a los participantes en el aquí y ahora como ejercicio clave en la toma de conciencia.

En este caso, la primera participación del joven se puede resumir diciendo que ésta estuvo dirigida a manifestar su interés en obtener un trabajo y formar una familia, por su parte el facilitador le indicó que esa era una manera de expresarse, haciendo referencia a sus intereses, pero que también era válido establecer objetivos a un nivel personal o interior, así, Erick mencionó que a él gustaría continuar viviendo como vive en la actualidad, ante esto, el facilitador le preguntó acerca de cómo vivía en la actualidad y el joven con una simple palabra respondió que tranquilamente, el facilitador continuó y ahora le pidió que detallar más cómo era vivir tranquilamente el joven dijo que esto significaba

vivir sin problemas, finalmente el facilitador le pidió que con una sola palabra definiera su actual estilo de vida y el joven respondió con la palabra limpio.

En su segunda participación relevante Erick respondió a la pregunta que el facilitador formuló, esta pregunta estuvo dirigida acerca de si él joven había experimentado la incongruencia, Erick respondió que si y expuso una situación cuando él estudiaba la primaria, una vez que finalizó el facilitador le agradeció haber compartido su historia, sin embargo le pidió que compartiera una experiencia presente. Después de un periodo de tiempo, el cual se mantuvo en silencio, Erick respondió que sabía que escuchar algunas canciones lo ponían triste pero que las seguía escuchando, de esta manera el facilitador haciendo uno de un reflejo de carácter más intelectual le comentó que los recuerdos que experimentaba ante tales canciones él se sentía triste y el joven respondió que si, que lo ponían triste, el facilitador lo interrumpió y le pidió que repitiera lo que último que había dicho, una vez que lo repitió el facilitador continuó y le señaló la diferencia entre “me ponen triste y me pongo triste”. Así, el facilitador a manera de retroalimentación habló sobre la necesidad de ser responsables de los estados emocionales una vez que realizó dicha retroalimentación le preguntó al menor cómo se sentía haciendo responsable, el menor únicamente respondió que bien, finalmente le preguntó al menor sobre cómo veía ahora lo que él mismo consideraba como su incongruencia y el menor respondió que entonces si él era el que ponía los discos él era el que se ponía triste.

Del trabajo realizado en la sesión de hoy se puede obtener algunos puntos importantes. El primero es que Erick al manifestar su deseo de continuar viviendo sin problemas manifiesta una acción más positiva e integradora, esto al crear formas vida mayormente vinculadas con la autorealización, por otra parte el joven manifestó dar cuenta de comportamiento relacionado con una postura incongruente, con respecto a la labor del facilitador, éste intentó realizar un esclarecimiento de los sentimientos positivos expresados, así, al igual que en la expresión de los sentimientos negativos, el facilitador no los juzgó ni aplaudió. Por último, mediante una retroalimentación y la exposición de una forma diferente de expresar los sentimientos se buscó que Erick se hiciera responsable de lo que él llamó una actitud “incongruente”

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar la sesión del día de hoy se le cuestionó a Erick sobre el cómo se había sentido al expresarse, tomando una postura responsable de su sentimiento, el respondió que el facilitador tenía razón, incluso mencionó que él ya había pensado anteriormente de manera similar pero que para él no fue importante (aludiendo a la responsabilidad de ponerse triste al escuchar canciones que él mismo pone).

4.- INCIDENCIAS. Sesión 11 del 22-09-2005.

Erick no asistió a la sesión de hoy. Su madre aviso vía telefónica que el joven había tenido una problemática familiar.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 12 del 06-10-2005.

Para la sesión del día de hoy asistieron sólo dos menores, en esta ocasión no hubo un tema en específico, sin embargo, ya que Raúl (otro menor) había compartido previamente algunas experiencias con respecto a las comparaciones que hacían sus padres de una de sus hermanas con él, se le preguntó al Erick cómo le había ido en su vida con las comparaciones familiares, el menor respondió que a él también lo había comparado mucho su mamá con uno de sus hermanos, agregó que también a él le había dado mucho coraje estas comparaciones pero que eso era antes, ya que ahora sabía que su mamá no lo hacía de mala fe, Erick citó diversas situaciones en la que había sido comparado y mencionó que él sentía que no lo quería su mamá pero dijo que después de su problema (aludiendo al día en que fue detenido) se dio cuenta de que su mamá si lo quería, el facilitador por su parte, intentando establecer una actitud empática, le comentó al menor que él anteriormente sentía que las comparaciones de su mamá tenían su origen en una falta de amor, sin embargo fue otro evento el que demostró el amor de su madre terminando así su coraje, Erick mencionó que así era, incluso agregó que las comparaciones eran por que su madre vivía preocupada

por él, finalmente el joven mencionó que a veces su mamá lo seguía haciendo pero que él ya no le daba importancia, así, el facilitador únicamente cerro diciéndole al joven que a final de cuentas él era responsable de su estado emocional.

La siguiente participación relevante del joven estuvo relacionada con un comentario que realizó el facilitador, haciendo referencia a la importancia que había tenido en la vida de Erick su paso por la ER. Al finalizar la primera participación el facilitador se dirigió a Erick y le comentó que se notaba que había sido muy significativo su paso por la ER, el joven respondió que si ya que allí comenzó a valorar la vida y todo lo que el tuvo, entonces el facilitador le preguntó al joven si deseaba compartir cómo había sido vivir más de una año en la ER, de esta manera Erick compartió con Raúl y con el facilitador una serie de duras vivencias en la ER. Básicamente las vivencias compartidas hicieron alusión a: los malos tratos y constantes golpizas por parte de los custodios hacía él, una mala alimentación dentro de esta institución, un ambiente bastante hostil entre los mismos internos, las condiciones insalubres en las que realizaba sus necesidades fisiológicas y la inseguridad con que se vive dentro de la ER. Al finalizar su exposición el facilitador le confesó que él mismo se sentía asombrado de todo lo dicho por el joven y ante esto le preguntó cómo se sentía en aquel entonces al “vivir” en un lugar así, el joven respondió que sintió miedo y en ocasiones sentía impotencia. Posteriormente el facilitador retomó lo que había dicho al inicio el propio menor y le comentó que fue así entonces como comenzó a valorar la vida, Erick dijo que sí que a partir de allí ya no veía la vida igual, entonces el facilitador le pidió que compartiera las cosas que actualmente valoraba, Erick realizó una considerable lista de aspectos de la vida que actualmente valora le comentó -por último- al joven que una forma en la que se muestra el cambio en las personas es cuando éstas toman cualquier experiencia como un aprendizaje, como una forma de tomar lo vivido para crecer.

Como se puede observar, en esta sesión el facilitador mantuvo un actitud de atención y escucha ante el joven, Erick por su parte compartió algunas experiencias de su vida familiar y de su reclusión en la ER. Con las actitudes básicas para el cambio se intentó que el menor lograra una clarificación y reconocimiento de todo aquello que expresó a lo largo de sus participaciones en esta sesión, por otra parte, también es posible observar

algunos comentarios con carácter positivo lo cuales muestran una tendencia hacia el crecimiento. Finalmente Erick manifestó mientras compartía algunas de sus experiencias duras una actitud abierta y de aceptación por lo vivido incluso al último mencionó que gracias a unas de sus experiencias ha logrado valorar ciertos aspectos de la vida.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Como último comentario y cierre de esta sesión Erick mencionó que se sentía muy cómodo platicando con Erick y con el facilitador y que además le gustaba que otros hablaran también de su vida, al preguntar por qué le gustaba oír a otros hablar de su vida, el joven respondió que así él no se sentía solo.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión 13 del 25-10-2005

Debido a que días previos el facilitador fue notificado por parte de las autoridades de la preceptoría que Erick próximamente concluiría su proceso dentro de ésta institución se planeó ésta sesión como la última a nivel grupal, es decir, como cierre del taller. Primeramente, el facilitador expuso a los dos asistentes la necesidad de realizar un cierre al espacio de encuentro, así, invitó a cada uno de los participantes a compartir su experiencia.

Erick fue el primer en hablar de su participación en este pequeño taller, mencionó que al inició se sintió nervioso por no conocer a los demás participantes ya que pensó que podría ser iguales a los chavos de la ER, sin embargo agregó que desde el primer día se dio cuenta que todo iba a ser tranquilo, dijo además que se sintió aliviado cuando él platicaba de su vida y los demás no se reían, por último mencionó que le gusto haber escuchado a los demás y que iba a extrañar mucho platicar de la forma como lo hacíamos todos en el taller.

Por otra parte, el facilitador le preguntó al joven que tenía pensado para su futuro, Erick mencionó diversos planes los cuales hicieron referencia a estudiar, trabajar y formar una familia, sin embargo en un momento el joven mencionó que todos estos planes

esperaba hacerlos después de que lo operaran, ante esto el facilitador le preguntó sobre qué lo iban a operar Erick respondió que lo iban a operar de la cabeza ya se le había desarrollado un coagulo en la parte de atrás de la cabeza, a la altura de la nuca. Erick dijo que ese coagulo se le había desarrollado debido a tantos golpes que le habían dado los judiciales y los custodios en la ER, de esta forma Erick narró una vez más diversas vivencias personales y ajenas dentro de la ER, en esta ocasión habló de robos y violaciones dentro de la misma ER entre otras cosas. Después de una larga platica que ocupó la mayor parte del tiempo de la sesión el facilitador le hizo saber al menor su preocupación con respecto a que a él se le dificultara desenvolverse en su entorno debido a los malos recuerdos de la ER, Erick respondió que si eran malos ya que, de acuerdo con él, ninguna persona por más ruda que fuera aguantaría vivir todo lo que se vivió allí adentro, sin embargo mencionó que a él le ayudaba recordar lo vivido ya que de esa manera se mantenía sin problemas y portándose bien. De esta manera concluyó el taller y así la participación de Erick.

Debido a que en esta fue la última sesión a nivel grupal se realizó una platica sobre la experiencia de cada uno. Erick manifestó una vez más su agrado por haber participado en dicho grupo, además compartió todo aquello que le gustó, incluso mencionó su deseo de establecer platicas del mismo tipo, finalmente el joven volvió a platicar con el grupo algunas situaciones de la ER. Tal vez llama más la atención de lo dicho por el propio joven el día de hoy fue su deseo de tener platicas como las que estableció en este taller, esto hace pensar que las actitudes de empatía, aceptación y congruencia fueron captadas por el propio joven, de ser así se puede decir que se logró establecer en la relación las condiciones necesarias de cambio.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al término de la sesión se le preguntó al joven cómo se sentía y respondió que se sentía bien por que su proceso en la preceptoría ya iba a concluir, cabe señalar que esta respuesta fue similar a la que mencionó Raúl, joven que fue el primero en responder.

4.- INCIDENCIAS. Sesión 14 del 08-11-2005

Para el día de hoy se tuvo planeado realizar un cierre del seguimiento individual, sin embargo, debido a que las autoridades de la preceptoría programaron una plática con los menores, no fue posible realizar dicho cierre

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO Sesión del 20-11-2005

Hoy fue el último día de asistencia de Erick a la preceptoría y por tal razón a su acompañamiento individual. Esta se planeó hablar de los cambios en la personalidad del propio menor. Sin embargo Erick dijo que deseaba hablar de algo que no había hablado en este proceso, éste aspecto consistió en hablar acerca de la soledad que el propio joven dijo sentir.

Cabe mencionar que ya de manera muy simple Erick había manifestado en sesiones anteriores sentirse solo ya que hasta ese entonces no tenía una pareja. El joven inició diciendo que había días en los que se sentía solo ya que no tenía con quien platicar, después de algunas preguntas por parte del facilitador el joven mencionó que la única forma de que él no se sintiera solo sería teniendo novia, ante esto el facilitador le preguntó desde cuando sentía esa soledad y Erick respondió que desde que salió de la ER, de esta manera y derivado de una actitud de congruencia, por parte del facilitador, éste último le comentó al joven que le llamaba mucho la atención que durante su paso por la ER no se hubiese sentido sólo sino hasta su salida, el joven permaneció callado por un breve instante y posteriormente dijo que eso era cierto, el facilitador continuó y ahora haciendo uso de un reflejo de carácter más intelectual le comentó si sentía que la compañía de una mujer era lo que necesitaba para dejar de sentirse solo, el menor con una sonrisa en su rostro respondió afirmativamente, así, el facilitador le preguntó sobre el motivo de su sonrisa al contestar, el joven por su parte mencionó que le daba pena que yo (el facilitador) pensara que él necesitaba de una novia para sentirse bien, posteriormente el facilitador le preguntó al joven por qué sentir pena de necesitar a una novia para no sentirse solo y el joven respondió que

el ya no era un niño chiquito el cual necesitaba que lo cuidara una mujer, de esta manera el facilitador reflejando el contenido del menor le preguntó si él necesitaba de una novia que lo cuidara, por su parte Erick respondió que no. Finalmente el facilitador le preguntó al joven si se daba ahora cuenta de dónde provenía su sentimiento de soledad y lo invitó a que él mismo se formula la pregunta ¿para qué quiero una novia? Por su parte el joven únicamente mencionó que él sabía bien lo que tenía que hacer (sin especificar) .

Por otra parte, se tocó el tema de los cambios positivos en la personalidad de Erick, el facilitador le habló al joven sobre los diversos aspectos que se abordaron a lo largo de su proceso. Con respecto a su esposa dijo que para él ya había concluido esa relación y aun que él sabía que su esposa le había mentado y no se había ido a trabajar fuera sino que buscó otra relación Erick dijo que le deseaba lo mejor y que él comprendía que su esposa ya no quisiera estar con él. En el tema de su hija sólo dijo que él la ha buscado pero siempre se la niegan así que él ya no podía hacer más. En cuanto a su negativa de relacionarse con las personas mencionó que ya no se sentía igual pero que tampoco deseaba continuar con sus viejos amigos ya que estos no entienden que es mejor la paz que la guerra de acuerdo con él. Por otra parte dijo que se había salido del trabajo por que no le habían pagado pero que ya no se sentía desesperado al estar en su casa. Posterior a esta charla el facilitador le preguntó al joven qué era aquello que más le había gustado de su proceso y Erick respondió que le gustaba hablar de su vida con el facilitador por que era una platica diferente a la que tenía con las demás personas. Por último y antes de concluir el facilitador le preguntó cómo comparaba su paso por la ER con el de proceso que llevo con el facilitador y el joven respondió que en con el facilitador se había sentido importante no así en la ER.

3.- RETROALIMENTACIÓN

Al finalizar se le preguntó a Erick cómo calificaba el trabajo del facilitador durante los diez meses que estuvo con él, Erick respondió que muy bien que todo lo había gustado y que a él si le había gustado tomar terapia no como a otros (sin especificar.)

5.- ASPECTOS GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO DE ERICK.

Finalmente concluyó un trabajo realizado con Erick, este proceso fue terminado ya que él concluyó, de acuerdo con las autoridades de la preceptoría, satisfactoriamente con su readaptación social. Erick fue un joven que a lo largo de diez meses de trabajo, contando su participación al taller de autoestima y al seguimiento individual, siempre se mostró abierto al diálogo y manifestando implícitamente una necesidad de ser escuchado. A diferencia de la gran mayoría de los menores este joven siempre mostró interés y disposición por tratar diversos aspectos de su vida, además de ser respetuoso y responsable no sólo en su asistencias sino además para enfrentar sus estados de desacuerdo interno o situaciones en conflicto. Cabe remarcar que Erick fue el joven que tuvo la participación más destacada a lo largo de la realización del taller de autoestima.

De acuerdo a lo observado en los registros de Erick fueron varios los aspectos que se trataron en su proceso, estos aspectos fueron:

- La relación con su hija, identificación de sentimientos con respecto al distanciamiento con su hija,
- la relación con su esposa, enfrentó su sentimiento de necesidad por estar con su esposa,
- la falta de actividad productiva durante el día
- su negativa para relacionarse con las personas por miedo a tener problemas.
- su experiencia en la escuela de rehabilitación.
- el reconocimiento de sus propios pensamientos
- enfrentó una situación de incongruencia
- compartió experiencias familiares
- compartió algunas vivencias de su paso por la ER.

Con base en los diversos aspectos tratados con Erick también fueron observados algunas manifestaciones de cambio, estos cambios fueron manifestados por el propio joven y fueron los siguientes:

- realización de acciones positivas que impulsan el crecimiento.- no volverse a relacionar con sus antiguos amigos, comenzar a trabajar
- cambio de percepción.- lo cual permitió tomar experiencias vividas como lecciones de aprendizaje.
- toma de decisiones más constructivas y mayormente basadas en la realidad. Con respecto a su esposa e hija
- creación de pensamientos y sentimientos más constructivos con respecto a algunas experiencias familiares y sociales.- manifestaciones constantes de ya no volver a meterse en problemas.
- establecimiento de algunas metas.- intenciones de tener casa, familia y trabajo.

Por otra parte, a manera de retroalimentación del propio Erick éste manifestó en algunas sesiones que se sentía muy bien con la forma en la que platicaba con el facilitador, esto hace suponer que el joven logró percibir las actitudes y condiciones necesarias del cambio. En alguna parte del proceso el joven manifestó sentirse aliviado cuando él platicaba de su vida y los demás no se reían, además expresó que le gustaba la idea de poder conocer las experiencias de las demás personas.

Finalmente al comparar el proceso de Erick con el proceso guía de la presente tesis se puede afirmar que Erick experimentó satisfactoriamente tal, sin embargo no se puede concluir que Erick lo haya finalizado adecuadamente ya que existieron algunos aspectos que no fueron posibles abordar, por ejemplo, todo aquello relacionado con el delito que de acuerdo con su expediente el joven realizó, este tema es importante ya que de acuerdo con su expediente legal y terapéutico Erick siempre negó la realización de dichos delitos.

1.- ACOMPAÑAMIENTO

Nombre: Santos A.

Edad: 16 años

Nivel de estudios: primaria

Ocupación: ayudante general

Tipo de expediente: medidas de orientación (MO)

Horario de sesión: Martes a las 10:00 a.m.

Antecedentes: portación de arma blanca (la policía lo relacionó con una riña.) Santos fue detenido durante una riña en una fabrica y acusado de portación de arma blanca, de acuerdo con los policías que lo detuvieron, después de una manifestación que realizaban los obreros de una fabrica el joven se involucró en una pelea, sin embargo el menor siempre negó estos cargos, incluso Santos mencionó que ese día él iba a buscar empleo a dicha fabrica y mientras él estaba comprando un refresco junto con su amigo Raúl (otro asistente a la preceptoría) fue detenido. Por otra parte, Santos siempre negó tales cargos sin embargo las autoridades determinaron que Santos tenía que asistir a la preceptoría durante un periodo de seis meses. De acuerdo al tipo de falta, las autoridades determinaron que Santos tenía que tomar durante un periodo de seis meses un tratamiento de medidas de orientación (MO).

En lo que respecta a su situación familiar y social, Santos vive con su madre a la que él le provee el sustento, sus padres son separados y él junto con su hermano son la fuente de ingreso en su hogar, el menor mencionó que desde muy pequeño tuvo que trabajar y por tal motivo sólo concluyó la primaria, sus empleos siempre han sido de ayudante general y agregó que no dura mucho en sus trabajos debido a su mal carácter. De acuerdo con el propio Santos él es una persona seria que únicamente se mete en problemas si lo buscan, dijo ser responsable y muy trabajador

Nota: Santos niega haber participado en la riña por la cual es acusado, además menciona que los policías le dieron unos palos y así lo presentaron en el ministerio publico. A pesar de que desde la fecha 12 de mayo comenzó con sus medidas de orientación el menor fue canalizado con el facilitador hasta la fecha 07 de Junio, 2005.

Sesión del 12-05-2005.

En estas fechas iniciaron as medidas de orientación del menor, sin embargo estas primeras asistencias las realizó con la psicóloga de la preceptoría, de acuerdo con el expediente de Santos, en esta sesión al menor se le realizó una historia clínica.

Sesión del 26-05-2005.

Segunda sesión con la psicóloga, en esta sesión las autoridades realizaron un perfil del menor donde se determinó que Santos le tiene miedo a los adultos, se preocupa por su felicidad, interés por la relaciones con los demás y en donde se le considera una persona dependiente. Por otra parte, esta fue la ultima sesión con la psicóloga.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 1 del 07-06-2005.

Esta sesión estuvo dirigida básicamente a conocer al menor así como su situación, después de la presentación tanto de Santos como del facilitador, éste último manifestó la libertad y la importancia del uso del espacio de la sesión, además se le habló de la responsabilidad del menor en los diversos aspectos de su proceso y finalmente se le explicó as características del acompañamiento en donde se dijo en claro que la única persona encargada de dar solución a los conflictos era él mismo y no así el facilitador.

Debido a que la madre del menor no asistió a esta primera sesión únicamente fue posible realizar la entrevista con Santos, en esta entrevista el joven habló de su situación familiar dijo que sus padres eran separados y que él junto con su hermano trabajaban para solventar los gastos de la casa, dijo que su mamá era una persona enferma y con la que tenía una buena relación, con respecto a su padre dijo que él había vivido un tiempo con él, años después de que se fue de la casa, sin embargo mencionó que no le había ido bien con él ya que lo obligaba a trabajar y además le pedía su dinero.

Por otra parte Santos mencionó que en ese momento no estudiaba y que tampoco le interesaba regresar a la escuela ya que, de acuerdo con él, allí no se aprende nada para la vida, dijo que él aprendía más en la calle y trabajando. Durante esta entrevista Santos mencionó en repetidas ocasiones que él era un persona inteligente, madura y que no necesitaba estar en este lugar (preceptoría), incluso mencionó que él respetaba al psicólogo pero que éste servía sólo para hacer lavados de cabeza y agregó que iba a respetar todo lo que el facilitador dijera pero que él no se lo iba a creer todo. Cabe señalar que durante esta entrevista Santos mostró una actitud evasiva, además de la falta de interés que dijo tener sobre su asistencia terapéutica también la mostró en su actitud.

Al tocar las causas de su asistencia el joven con una actitud de enfado expresó que todo era una mentira y que él no había hecho nada de lo que lo acusaron. Ante esto el facilitador mantuvo una actitud de respeto y aceptación, en algunos momentos el facilitador intentó conocer todos aquellos pensamientos y sentimientos del menor con respecto a su situación, sin embargo las respuestas de Santos era, ambiguas y en todo momento se justificaba, por ejemplo, en un punto el facilitador, derivado de una actitud empática, intentó realizar un reflejo de sentimiento, le comentó que él seguramente se sentía muy molesto después de ser detenido injustamente, por su parte el menor respondió que la culpa la tenían los policías. Finalmente se le preguntó Santos sobre su percepción de sus medias de orientación a las que fue obligado a tomar, ante el joven sólo respondió que mientras no se interpusieran en su trabajo le daba igual.

En esta primera entrevista con Santos se intentó conocer su situación actual, tanto familiar como social, además se buscó conocer su situación emocional, sin embargo sólo fue posible identificar algunos aspectos importantes de su situación familiar. Santos en esta primera entrevista expuso su falta de interés en la asistencia terapéutica e incluso negó tener algún tema que deseara trabajar, por momentos su actitud fue retardadora y displicente. El joven no logró establecer alguna situación en conflicto, por otra parte su discurso siempre fue cortado y sin concluir ideas, incluso evitando hablar de él mismo. Por estas razón se puede decir que en esta primera entrevista no se logro establecer el primer paso de proceso terapéutico.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar la sesión se le explicó a Santos que después de cada sesión se le preguntaría cómo se había sentido, ante esto el menor respondió que el facilitador no se preocupara porque él era bien honesto y no tenía pelos en la lengua, así, el facilitador le preguntó cómo se sintió en esta sesión y el menor respondió que se sentía como si nada.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 2 del 14-06-2005.

En esta segunda entrevista a manera de inicio el facilitador le preguntó a Santos sobre algún tema que él mismo quisiera tratar, el joven respondió que no tenía nada de que hablar, de esta manera el facilitador decidió hacerle saber al menor como se sentía ante su postura, el facilitador le dijo al joven que lo percibía muy molesto con él y con la preceptoría además de que el facilitador se sentía muy confundido por la actitud evasiva e indiferente del menor, Santos respondió que él no lo hacía de mala fe pero que él no estaba de acuerdo con que lo obligaran a asistir ya que tenía que trabajar, de esta manera el facilitador consideró importante explicarle al joven las características de la preceptoría y de las medidas de orientación, se le dijo además que ni la preceptoría ni el facilitador eran los responsables de que el menor fuera obligado a asistir a dicha institución sin embargo si eran los responsables de que el menor permaneciera más tiempo del que se le había determinado si él joven no ponía de su parte para tomar sus MO, por su parte Santos permaneció callado y dijo que haría todo lo que le pidieran.

Después de la anterior plática con el joven se le preguntó una vez más sobre algo que quisiera platicar o expresar, ante esto el menor respondió que mejor el facilitador le preguntara cosas y él las respondería, de esta manera el facilitador aceptó y le pidió que expresara todo lo que sentía ante la obligación de asistir a la preceptoría y una vez más el menor respondió que no sentía nada y que le daba igual. En este punto es necesario remarcar que el tiempo que duro esta sesión la plática del menor siguió siendo cortante. Así, que de esta manera se cumplió la hora y final de la sesión sin una plática real.

Con respecto a esta segunda sesión tampoco fue posible establecer una relación con carácter terapéutico, si bien el facilitador ha intentado establecer las actitudes de cambio el menor ha continuado renuente a establecer un dialogo con el facilitador, sus respuestas fueron cortantes y nunca se logró ahondar en algún tema ya que Santos mencionaba ante diversas preguntas no sentir nada, no pensar nada y que él estaba bien..

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar la sesión se le invitó a Santos compartir el cómo se había sentido y el joven respondió simplemente que se sentía bien.

4.- INCIDENCIAS Sesión 3 del 21-06-2005.

En esta ocasión el menor no asistió a la sesión, por su parte la madre del menor le hizo saber a las autoridades de la preceptoría que en el trabajo de Santos no le habían permitido salir aún y cuando el menor les hablo de su obligación con dicha institución.

4.- INCIDENCIAS. Sesión 4 del 28-06-2005.

Una vez mas Santos no asistió a su acompañamiento individual ya que tuvo que presentarse a una junta informativa de la preceptoría.

Nota: una junta informativa es la reunión de las autoridades de la preceptoría con el menor y su tutor para evaluar el proceso que se ha llevado, además en estas se le notifican de diversas encomiendas al menor como parte de sus medidas de orientación. Por otra parte, de acuerdo a los estatutos legales el menor sólo tiene la obligación de asistir una vez por semana la preceptoría, así, que en este caso concretamente ya que el menor asistió a la junta informativa no tenía la obligación de asistir a sus medidas de orientación.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 5 del 05-07-2005.

De acuerdo a la actitud que ha ido mostrando Santos en estas primeras sesiones el facilitador para esta ocasión le propuso continuar hablando como en la primera entrevista de su vida y de su relación con sus padres, el joven aceptó y narró algunos aspectos de su vida, por su parte el facilitador mantuvo una atención y escucha. El menor contó de manera muy poco clara como fue la separación de sus padres, también mencionó la ocasión en que él se fue a vivir con su padre, sin embargo dijo que se regresó con su mamá ya que no se sentía cómodo con él, mientras Santos compartía aspectos de su vida el facilitador intentó realizar en diversos momentos reflejos o preguntas, si embargo no fue posible identificar algún sentimiento o aspecto que trabajar, por ejemplo, después de que mencionó que se regresó a la casa de su madre, el facilitador de una forma empática le comentó que él se debido haber sentido decepcionado de su papá, ya que en un primer momento pensó que con él viviría mejor, ante este reflejo el menor negó haberse sentido decepcionado, así, el facilitador intentó de nuevo y ahora le comentó que entonces pudo haber sentido coraje o traicionado y una vez más el menor respondió que no, de esta manera el facilitador le preguntó directamente que había sentido después de tener que regresar a vivir con su madre, el menor, por su parte dijo que nada que le dio igual.

Por lo que se puede observar en esta sesión Santos continua sin establecer una relación real con el facilitador, si bien su actitud cambio con respecto a lo que venía mostrando en sesiones anteriores, continuó con un dialogo sin profundizar en temas importantes, por su parte el facilitador en esta sesión tuvo una participación más activa, sin embargo el joven no manifiesta un interés o disposición por el dialogo.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar las sesión se le preguntó a Santos si quería decir algo como cierre de la sesión y primero menciona que no, sin embargo rápidamente corrigió y dijo que si, con una risa en su rostro pidió no asistir para el 12 de julio, próxima cita. Por tal razón se le citó hasta el 19 de julio.

Sesión del 19-07-2005. Me enferme

Sesión del 26-07-2005. Me enferme

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 6 del 02-08-2005.

El ocupar una sesión a modo de recapitular lo vivido en el proceso terapéutico cada cierto tiempo fue una práctica común con los demás menores, pero dadas las características del proceso que ha enfrentado Santos, se pensó en un primer momento omitir este ejercicio, sin embargo si se le intentó realizar esta recapitulación con la finalidad de identificar y mostrarle al menor el fruto de lo poco que se ha realizado en su proceso.

Pero como primer punto el facilitador se disculpó con el menor y le explicó las causas de por qué éste no pudo asistir a las últimas dos sesiones. Posterior a esto, el facilitador le explicó al menor la práctica que se venía realizando con los menores que junto con él asistían al acompañamiento –evaluación- y la necesidad de realizar para esta ocasión. El facilitador le preguntó a Santos sobre todo aquello que hubiera aprendido o cambiado en personalidad a lo largo de su instancia en su proceso terapéutico, Raúl después de un periodo breve de silencio respondió que había aprendido a portarse bien, ante esta respuesta el facilitador le hizo saber lo que había provocado en él esa clase de respuesta, le dijo que sentía que esa respuesta no era honesta y que obedecía más a dar a creer que él estaba tomando sus medidas orientación adecuadamente, por su parte el menor respondió que no y que era cierto lo que había dicho, así, el facilitador le dijo que sólo por curiosidad deseaba saber en que momento de las sesiones aprendió a portarse bien, el menor, por su parte respondió, con una risa dijo que en todas. Cabe señalar que hasta este momento parece que Santos no ha sido honesto y que no toma con responsabilidad su trabajo. Al termino de esta respuesta el facilitador le comentó al menor que a partir de ese momento el facilitador ya no iba a formular más preguntas y que Santos iba a ser el que propondría los aspectos a tratar.

Este momento Santos permaneció callado y por momentos se observaron algunas sonrisas del menor, después de un periodo de tiempo Santos le dijo al facilitador que le iba a platicar algo, fue allí cuando se notó un cambio real en la actitud del menor. El facilitador le dijo al menor que él lo iba a escuchar, de este modo Santos comenzó a relatar una historia relacionada con su novia, esta historia básicamente consistió en detallar como su novia se había ido de la casa de ella, al finalizar el facilitador le preguntó al menor por que había decidió contar tal situación y dijo que la razón era que él se sentía culpable ya que se había ido de su casa ya que el padre de su novia le prohibió que continuara con la relación que tenía con Santos, así, que ella decidió irse de su casa. Ante esta conversación el facilitador únicamente intentó ser un oyente para el menor, de esta manera se realizó tal conversación. Al finalizar la sesión del día de hoy se le informó a Santos de la realización de un pequeño taller entre los asistentes al acompañamiento, además se le informó de sus características. Por su parte Santos manifestó su aceptación por participar.

En lo que respecta al análisis del proceso realizado hasta la fecha, por parte de Santos, se puede decir que hasta el día de hoy fue cuando se observó un cambio en la actitud del menor, este cambio se realizó después de que el facilitador le comunicara su deseo de ya no continuar proponiendo temas o aspectos a trabajar. En esta ocasión el menor compartió con el facilitador una experiencia de su vida sentimental, por su parte el facilitador únicamente se mostró como un oyente respetuoso. En un inicio de la sesión como a lo largo de este proceso el facilitador valiéndose de una actitud congruente con él mismo le ha hecho saber al menor su sentir sobre la forma en la que el menor ha llevado su proceso, finalmente cuando el menor decidió abrirse un poco con el facilitador este mantuvo una actitud de atención y escucha. Por todo lo anterior se puede decir que Santos en esta ocasión mostró un poco de mayor apertura sin embargo no es suficiente ya que esta no toca su lado afectivo.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar esta sesión el facilitador le dijo al menor que para esta ocasión y como única vez él mismo iba a tomar los últimos momentos de la entrevista para expresar su

sentir con respecto a la sesión del día de hoy, así, el facilitador como una forma de realizar lo que el menor no ha realizado y retomando la actitud del día de hoy, le comunicó su agradecimiento por haber compartido un aspecto de su vida sentimental, por su parte el menor sólo respondió con la cabeza a manera de afirmar.

4.- INCIDENCIAS Sesión 7 del 09-08-2005.

Santos no asistió a la sesión del día de hoy, su madre dio aviso vía telefónica que en su trabajo no le dejaron salir.

Nota: la sesión del día de hoy fue la última que se realizó de manera individual, ya que a partir de la sesión del 16 de Agosto se realizó un taller con los menores que asistieron al acompañamiento individual. A partir de la siguiente cita en el reporte de cada una de las sesiones existirá una participación de más miembros, incluso en el registro de cada uno de los participantes podrá existir participación de algún otro de los menores. Este taller o grupo de encuentro tuvo la finalidad de que los propios menores compartieran sus experiencias con otros menores que estuvieron por diferentes circunstancias asistiendo a la preceptoría. La duración de este taller fue de dos horas cada quince días, este fue un acuerdo con al que se logró en la preceptoría y con los propios menores debido a que las reglas de esta institución establece que la asistencia del menor a la preceptoría es de una hora a la semana.

2.- ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PROCESO. Sesión 8 del 16-08-2005.

Hoy fue la primera sesión del taller, este dio inicio con tres de los cuatro asistentes previstos. Se inició con la presentación tanto del facilitador como del taller, por su parte cada uno de los participantes únicamente se presentó con el grupo y omitió los motivos de su asistencia a la preceptoría (delito o falta legal).

Después de esta presentación, se le pidió a Santos –al igual que a los demás- que compartiera con el grupo cómo había sido su experiencia en la preceptoría a lo largo de estos meses. Santos mencionó de manera vaga que él había aprendido muchas cosas dentro de preceptoría (sin especificar), al momento de citar aquellos aspectos de su proceso se limitó a repetir parte de lo dicho previamente por Raúl y Erick (los otros dos asistentes). Por su parte el facilitador únicamente escucho al menor sin ninguna participación. Durante la realización de esta sesión Santos se mantuvo con la cabeza recargada en la paleta de la silla, su postura indicaba que se estaba durmiendo, incluso con un brazo se tapó el rostro, en ocasiones el menor bostezaba y se estiraba en la silla. Ante este comportamiento el facilitador le preguntó al menor si tenía sueño podía retirarse, a lo que el menor dijo que no tenía sueño pero que se sentía enfermo y desvelado por su trabajo, así, el facilitador una vez más el facilitador lo invito a tomar una decisión, incluso el facilitador le comentó al menor que su comportamiento no cuadraba con las intenciones del taller y que su actitud podría ser molesta para los demás asistentes, el menor, únicamente dijo que se quedaría.

Con respecto a la desarrollo de Santos en el inicio de la sesión lo único que se puede decir es que una vez más mostró su falta de interés, al parecer el motivo de esta ocasión fue que se sentía enfermo y cansado.

3.- RETROALIMENTACIÓN.

Al finalizar el día de hoy se les comentó que al igual que en las sesiones individuales era importante que cada uno de los participantes compartiera su conclusión o aquello que más le hubiera llamado más la atención de cada una de las sesiones del taller.

En lo que respecta a Santos éste expresó únicamente que para la otra sesión sería todo diferente ya que hoy se sentía adolorido.

4.- INCIDENCIAS Sesión 9 del 30-08-2005.

El día de hoy no hubo sesión debido a que las autoridades de la preceptoría programaron una platica con el grupo de alcohólicos anónimos (AA) para la fecha de hoy, de esta manera y de acuerdo a lo estipulado con la preceptoría pero principalmente con los menores, se fijo la próxima sesión para dentro de quince días. Cabe señalar que en esta ocasión Santos no se presentó.

4.- INCIDENCIAS Sesión 10 del 13-09-2005.

Santos no volvió asistir, una vez más la mamá de Santos se comunicó para avisar que su hijo no asistiría ya que en su nuevo trabajo tampoco lo dejaban faltar. Con base en el las constantes faltas del menor así como con su poco compromiso, el facilitador le comunicó a la psicóloga de la preceptoría las características del proceso que ha llevado el menor, concluyendo con su deseo de ya no continuar asistiendo las medidas de orientación de Santos, por su parte la psicóloga dijo al facilitador que ella se haría cargo de trabajar con el menor y que le daría más espacio al menor, ya que de acuerdo con la psicóloga, trabajar es una mejor forma de mostrar que los menores son productivos y que están rehabilitados. De esta manera se dio por concluido el “acompañamiento” con Santos.

5.- ASPECTOS GENERALES DEL ACOMPAÑAMIENTO DE SANTOS.

Con respecto al proceso de Santos es muy poco lo que se puede señalar, primeramente este joven ingresó a la preceptoría por el delito de portación de arma blanca, sin embargo, al igual que la mayoría de lo menores negó tales hechos. Este joven asistió al acompañamiento junto con su amigo Raúl, mismo que también asistió al acompañamiento, este punto permite hacer una comparación de dos personas que con actitudes totalmente

diferentes con respecto al proceso terapéutico, Santo fue un menor que desde el inicio manifestó su negativa en asistir a sus medidas de orientación, incluso expresando su molestia por su obligación a asistir.

Tanto su negativa como su molestia en su compromiso con la preceptoría tuvieron un impacto en el proceso terapéutico y que éste fue casi nulo. Las características principales de su proceso fueron:

- Poco dialogo,
- poca apertura,
- actitud evasiva
- constantes faltas.

Sólo en un par de sesiones el menor compartió de manera muy poco clara como fue la separación de sus padres, sin embargo nunca fue posible en indagar en su aspecto emocional con respecto a esta situación. Estas características permiten decir que no existieron elementos que manifestaran algún cambio en el proceso terapéutico que experimento Santos.

Finalmente debido a las constantes inasistencias y falta de interés de Santos se dio por concluida su participación con el facilitador. Al mismo tiempo, fue canalizado con la psicóloga de institución, ya que ésta manifestó su deseo de darle mayor oportunidad al menor de faltar siempre y cuando su mantuviera trabajando o realizando alguna actividad productiva. De acuerdo con su expediente este joven sólo continuó asistiendo a actividades deportivas.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Discusión y Conclusiones del Taller.

Con respecto a las conclusiones que arrojó la realización del taller de autoestima, hubo algunos participantes que permitieron ver su proceso de crecimiento a lo largo de las sesiones, estos jóvenes fueron quienes más se abrieron a compartir sus experiencias en cada una de las sesiones, sin embargo hubo algunos otros los cuales no lo compartieron de forma verbal pero si lo hicieron saber en algunos ejercicios escritos demostrando que si existió un trabajo de autoexploración y finalmente hubo otros que no manifestaron por ninguna vía este proceso. El ultimo de los ejercicios realizados llamado “este soy yo” (anexo IX) es de donde que precisamente se desprenden las conclusiones finales.

Emmanuel destacó el hecho que aprender a valorar lo que tiene, su familia, su cuerpo, sus capacidades y se dio cuenta de la necesidad que tiene de aprender a manejar sus emociones ya que se considera así mismo como una persona voluble. Finalmente consideró que el taller le ayudó para darse cuenta de algunas cosas que tenia guardadas y que por una u otra razón no las había trabajado.

Marco, uno de los jóvenes con mayor participación, dijo haber logrado clarificar sus emociones y la manera en que las vive, ahora se siente bien con ellas y esto lo ha llevado a aceptarse a sí mismo y tener la intención de enmendar sus errores, pero llevando este proceso paso a paso. Marco consideró que el taller le ha servido para darse cuenta del proceso que debía iniciar.

En el caso de David este reconoció que niega sus errores, además de que acepta que no esta dispuesto (al menos en este momento) a asumir la responsabilidad de nada ni de sí mismo. Finalmente si bien reconoce lo anterior, parece que su proceso aún tiene mucho por

delante ya que afirma que su vida es un gran defecto. David mencionó que el taller le pareció entretenido y que le gustaría aplicar todo lo que se le enseñó.

Abisai, un joven con poca apertura, respondió que no había tristeza o coraje en esos momentos de su vida, por el contrario solo felicidad ya que dentro de sus planes estaba el formar una familia. En ese momento él se hizo responsable de su manera de ser y dijo que aprendió a pensar las cosas antes de hacerlas. Lo que le gustó del taller es la manera como se explicaban las cosas.

Para Sergio Adrián lo que más aprendió a valorar fue a sí mismo y agregó que no cambiaría su forma de ser, pues sus problemas mas bien son provocados por las compañías que busca. Dijo Reconocer sus virtudes y saber que con ellas puede salir adelante, pero no ahonda mucho en sus emociones aunque si reconoce que es su responsabilidad enojarse. El dice que el taller le sirvió para aprender cosas de los demás a partir de sus experiencias.

Andrea se dio cuenta que fuera como fuera ella valía mucho como persona, independientemente de los errores que hubiera cometido, ahora reconoce que es tan valiosa como cualquiera, que tiene virtudes con las cuales puede lograr lo que quiera. Dice que el taller le ayudó a darse cuenta de éstas cosa y de que siempre podía aportar algo.

Con respecto a Mario, otro de los menores con poca participación expresó que hay muchas cosas que le gustaría cambiar del pasado, dice que tiene todo y a la vez nada, que no reconoce en él ninguna virtud. Ahora se aferra al cariño y apoyo que recibe de su novia y de su familia, sabe que aún le falta mucho por vivir. No tiene claro la responsabilidad en sus emociones ni en su vida sólo quiere hacer lo que desea y que nadie le diga lo que debe hacer.

Fernando. Otro de los más participativos, dijo que tiene muy claro con lo que cuenta, que lo más importante para el es su familia, sabe que hacer ante sus emociones y se hace responsable de lo que él hace. Aún cuando ha pasado por momentos muy duros que a él le hubiera gustado cambiar, además lo que quiere hacer actualmente es esforzarse, para

alcanzar sus metas, superar los obstáculos que pone la vida y aceptarse como es. Dice que el taller le ayudó a sentirse más tranquilo y expresar sus sentimientos en un momento de su vida en que estaba muy estresado.

Gilberto se siente contento por las cosas que aprendió en el taller pues le ayudaran a ser mas feliz; como a cuidar su cuerpo, sus emociones, hacer algo para mejorar sus relaciones con los demás, cooperar más en casa y ser más responsable de sí mismo, aunque dice que lo que no puede cambiar son sus pensamientos. Lo que le gustó del taller es que cuando quería participar pero no sabia que decir el facilitador le ayudaba a aclarar y así no se quedaba con algo dentro de sus pensamientos.

En el caso de Sadam, uno de los jóvenes con la actitud más desinteresada en el taller, dijo que sus sentimientos no son buenos, se hace responsable de todo lo que hizo y de no hacer caso de lo que diga la gente para evitar problemas. Acepta que es enojón e irrespetuoso y quisiera ser mas alegre.

Elber Sinue dijo apreciar la vida y lo que tiene. Acepta sus defectos y quisiera dejar de ser vengativo pero sabe que aun así siempre se aceptara sea como sea. Dice que el taller le ayudó y le gusto porque le ayudó a quererse y a saber muchas cosas que no sabia.

Erick, el joven con mayor participación, destaca en su ejercicio que es una persona que vale mucho como los demás, que puede cambiar su actitud hacia si mismo, que antes no pensaba en como sus actos afectaban a los demás, pero ahora quiere enmendar sus errores y se hace responsable de los actos antisociales que cometió. Sabe que comete errores con él mismo pero que puede salir adelante. Lo que le gustó del taller son las experiencias que los compañeros contaban.

Con base en las conclusiones individuales de la mayoría de los asistentes al taller puede formularse algunas conclusiones generales. Primeramente se puede decir que se lograron los objetivos de esta intervención, ya que como se puede observar en su mayoría se notan consideraciones que refieren un autoconocimiento, una autoaceptación y una

autoevaluación, los cuales son una de las maneras de ascender en nuestra autoestima, por otra parte, también se notan manifestaciones de una toma de conciencia de sus estados emocionales y conductuales.

Otro aspecto que se deriva es que se logró observar conductas mencionadas por Maslow (1990) como las que encaminan a la autorrealización. Tales son: asumir la responsabilidad, es decir, mirar dentro de uno mismo en busca de respuestas; prestar atención a nuestras propias inquietudes y estar en un proceso de actualización de las propias potencialidades.

En términos generales se puede concluir que la intervención al inicio fue difícil pero con el paso de las sesiones se empezó a notar una mayor participación y un mayor interés, lo que indicó que el ejercicio de exploración tenía cada vez mayor resonancia mostrándose en una apertura y en un encuentro con ellos mismos. Incluso a lo largo de este taller se observó interés en los menores en conocer y escuchar a los mismos menores que compartieron aspectos de su vida.

La conclusión más importante es que aquellos jóvenes que aún y siendo obligados a asistir a la preceptoría tuvieron interés y disposición en el taller lograron importantes cambios en su autoestima y es que este interés y disposición se vieron reflejados en una responsabilidad en cuanto a su proceso, es decir, responsabilidad para enfrentar sus estados de desacuerdo interno, sus miedos, sus corajes, su tristeza y sus experiencias negadas, haciendo todo esto que se lograra establecer en muchos casos un proceso terapéutico como el señalado por Rogers (1984).

Finalmente y con respecto al taller se puede concluir que este trabajo estuvo enfocado en el desarrollo de la autoestima y efectivamente se encontró el hecho de que muchos de los menores han recibido algún tipo de “etiquetación” o mote como el hecho de ser llamados menores infractores han llevado a estos jóvenes a tener una imagen de ellos de “malas personas” y muchos de ellos con sus actitudes trataban de corresponder a esa etiqueta. Sin embargo, ya que librarse de estos señalamientos negativos es una forma de

autoafirmación, se consideró necesario trabajar la autoestima desde el enfoque humanista ya que el humanismo trata de devolverle al hombre toda su dignidad, su derecho con respeto a todas sus dimensiones (Singer, 1987) y eso era lo que necesitaban ellos, darse cuenta de que son seres humanos por encima de cualquier señalamiento o etiqueta. Además se puede confirmar que si logró incidir en la autoestima de aquellos menores que tuvieron una actitud receptiva en la relación terapéutica, sin embargo también es claro que la autoestima es sólo un elemento más que se requiere para facilitar su autorrealización. Además se consiguió lo que menciona Sartre (1999) la comprensión de sí para vivir, para existir, es decir, se logró asumieran, orientaran y dirigieran su existencia. Por otra parte, se recomienda que los menores sigan trabajando en sus procesos y que en la preceptoría se lleve a cabo un verdadero trabajo multidisciplinario o que exista una verdadera comunicación entre las personas que intervienen en los diferentes aspectos de la prevención y rehabilitación del menor, pues con base en lo observado en un periodo de 10 meses, mismo que duró la intervención, se puede decir que esto no se dio.

Discusión y Conclusiones del Acompañamiento Individual.

En lo tocante al acompañamiento individual se concluye que al igual que en la participación de los menores al taller, los resultados o cambios obtenidos van de la mano con la actitud y la disposición para enfrentar los desacuerdos internos de ellos mismos, esto coincide con el planteamiento de Rogers (1984) con relación a que es la propia persona que va en busca de asistencia terapéutica la que tiene la capacidad de resolver sus conflictos, partiendo de la idea de que el hombre puede dirigir todos sus recursos para crecer, desarrollarse e incrementar tanto sus habilidades como sus capacidades, es decir; actualizarse.

Con respecto a Cesar, este menor fue una de las personas que no tuvo por que asistir a la preceptoría ya que su situación (Trastorno por Déficit de Atención) debe ser enfrentada en una institución o con un personal calificado para tratar asuntos relacionados con las capacidades diferentes y no en una institución que tiene la finalidad de prevenir el comportamiento delictivo. Con respecto a su breve asistencia al acompañamiento lo único

que se puede decir es que la negativa de su madre para que el menor tuviera un trabajo terapéutico tuvo implicaciones directas para que éste no se lograra.

En cuanto a Carlos la relación inicial fue difícil debido a su negativa a tomar sus medidas de orientación, sin embargo gracias a las actitudes terapéuticas se fue observando al paso de las sesiones una apertura por parte del joven. La situación de este menor lo obligó a ser irregular en sus asistencias ya que él es le que el brinda el sustento en su hogar. Esta situación del menor da pie a una interrogante ¿los jóvenes deben ser obligados a cumplir con una asistencia semanal aún y cuando algunos de ellos se ven en la necesidad de trabajar para solventar las necesidades de su familia? Esta es una situación que la preceptoría debe dar solución ya que estos jóvenes o trabajan o asisten a la preceptoría. Finalmente Carlos o su situación sabotearon un proceso terapéutico y el cual pudo haber sido beneficioso en su crecimiento personal.

Cristian fue el primer joven del acompañamiento con el que si se logró establecer la relación y por tal motivo las condiciones necesarias para el cambio, obteniendo incluso claros resultados principalmente en el área de expresión. La situación familiar que hasta la realización de este trabajo vivía da pie a un resentimiento hacia sus padres, sin embargo, su gran disposición y apertura para compartir detalles de su vida permitieron que éste no sólo expresara sus sentimientos sino que además diera cuenta de cómo estos se ven reflejados en su comportamiento. Finalmente este joven dejó de asistir sin exponer sus motivos además de que ya no fue posible contactarse nuevamente con él lo cual sería valioso sobre todo para buscar una asistencia en cuanto al trabajo social ya que este joven vive únicamente con sus hermanas que al igual que él son menores de edad.

Por su parte, Raúl fue el joven que se acercó más a un real proceso terapéutico, las condiciones necesarias se establecieron desde el inicio, el joven afrontó diversos tipos de conflictos internos, la apertura y la expresión fueron una constante y finalmente fue con este joven en quien se observaron cambios con un carácter constructivo.

En el caso Erick, el joven que además de ser el único menor en asistir al taller y al acompañamiento, estuvo recluido en la escuela de rehabilitación, misma en donde se iniciaron sus medidas de rehabilitación. La característica principal del proceso terapéutico de este menor fue su apertura en compartir diversas clases de experiencias, la autoevaluación y el autoconocimiento fueron los aspectos que manifestaron más cambios, por otra parte, este joven logró crear un proyecto de vida y esclarecer todas aquellas actitudes que correspondieran a sus objetivos. Para concluir se puede agregar que este joven aprehendió las actitudes del facilitador así lo muestran las características de sus diálogos.

Por último se encuentra Santos con quien no se logró establecer una relación terapéutica adecuada, debido a sus actitudes (falta de interés, apatía) y a sus inasistencias, estos aspectos tuvieron una gran incidencia para que no se lograra ningún cambio manifiesto en su personalidad. Por otra parte, aún y cuando no se logró establecer claramente alguna situación en conflicto en el menor no se puede ocultar que este menor tiene que trabajar en el área de expresión ya que es un joven que no logra contactar su lado emotivo, así lo muestra el tipo de discurso que manejó a lo largo de sus escasas sesiones.

Para finalizar en cuanto al acompañamiento individual se puede confirmar el hecho de que con la psicoterapia centrada en la persona una persona en conflicto logra modificar su manera de elegir y establecer sus valores y así enfrentar a la frustración con menos tensión fisiológica (Rogers 1997).

Por otra parte, uno de los aspectos que más llamaron la atención en la personalidad de los menores que asistieron tanto al taller de autoestima como al acompañamiento individual fue el poco reconocimiento de aspectos positivos hacia ellos mismo, es decir, en la gran mayoría de los jóvenes con que se tuvo un contacto se notaron constantes expresiones negativas hacia sí mismo, lo cual no quiere decir que no existan aspectos positivos en ellos sino que es la muestra de una autoestima inadecuada, específicamente un daño en el autoconcepto el cual a su vez se hace manifiesto en la conducta tal y como menciona Branden (2003).

Discusión y Conclusiones Generales.

En cuanto a las conclusiones de la preceptoría como institución, su puede decir que esta es una respuesta, de acuerdo García (2000), al aumento en México de los índices de participación de adolescentes en actividades delictivas, sus objetivos son básicamente la prevención y la rehabilitación de los llamados menores infractores. La labor del psicólogo en esta institución es asistir las medidas preventivas y de orientación con las que se busca de acuerdo con la Ley de Prevención Social y Tratamiento de Menores del Estado de México (2002) disminuir los síntomas que puedan constituir una “conducta antisocial”.

Sin embargo, es necesario señalar que la labor del psicólogo es obstaculizada debido a la falta de claridad en cuanto a la delimitación de lo que se considera “la conducta antisocial” ya que la Ley de prevención social y tratamiento de menores infractores (2002) no señala puntualmente lo que se considera una conducta antisocial. Esta situación queda más de manifiesto en el caso de los jóvenes que tienen un proceso de detección de caso (DC) y es que al no ser clara su definición hay menores que asisten indebidamente a esta institución. Dos ejemplos de esto fueron; el caso del menor Cesar y el caso de uno niño que se le negó su participación al inicio del taller de autoestima debido a que los motivos que originaban su asistencia fueron únicamente que sus abuelitos eran unas personas mayores y que no tenían tiempo para darle la atención. Al no ser claro lo que se considera una “conducta antisocial” tampoco son claros los parámetros para considerar a un adolescente como DC, en otras palabras, al no tener claras las conductas que ameriten un proceso de detección de caso el psicólogo de esta institución tampoco tiene claras las medidas para prevenir la actividad delictiva potencial.

Así, lo anterior viene a sustentar lo dicho por De la Garza, (et. al. 1987) con respecto a que muchos de los menores infractores nunca debieron haber sido aprehendidos ni expuestos injustamente e innecesariamente a esta experiencia negativa. Todo esto muestra que la preceptoría tiene que ser una institución avocada netamente al trabajo con jóvenes que ya hayan cometido un delito o en su caso establecer “claramente” lo que es una

conducta antisocial y así evitar el ingreso a menores que no son y ni presentan conductas delictivas potenciales y peor aún tomar a esta institución como guardería.

Por otra parte, con respecto a las causas de asistencia a la preceptoría de Tlalnepantla, se observó que las situaciones más comunes en la población de esta institución fueron aquellas relacionadas con la violencia: riñas, robos y agresiones. Ya que todos estos delitos tienen en común el uso de la violencia, se podría decir que la mayoría de la población en la preceptoría son menores que no cuentan con las habilidades necesarias para expresar su frustración y al no tener una vía de expresión saludable encuentran en la violencia el modo erróneo de expresión, esto concuerda con García (2000) en el sentido de que algunos rasgos significativos del menor infractor son: la frustración, la soledad, inseguridad y la baja autoestima, como de igual forma apuntan De la Garza, Zuñiga y Villareal (1987, p. 15) al considerar que la delincuencia encuentra su campo en la desadaptación familiar, en el desfogue de la agresión, o en los estados patológicos de angustia y en el sentimiento de impotencia.

En cuanto a la gravedad o diversidad de los delitos realizados estos son las justificaciones que determinan el tipo de proceso legal que vive el menor, como ya de dicho anteriormente las preceptorías son instituciones que trabajan con menores de edad que han cometido algún delito o que presentan un comportamiento delictivo en potencia, así, dependiendo del delito los menores llevan procesos legales tales como; detección de caso (DC), medidas de orientación (MO) y libertad asistida (LA). Esta clasificación fue necesario volver a mencionarla ya que durante la intervención se pudieron observar características particulares en los procesos terapéuticos entre los jóvenes DC con respecto a los jóvenes de LA y MO.

El grupo de jóvenes de DC son enviados por parte de su familia o la escuela sin su consentimiento a la preceptoría, si bien su asistencia es obligatoria, el no acatar los mandatos de la preceptoría no les trae ningún tipo de consecuencia legal. En el caso de este grupo, se detectaron tres menores en el taller de autoestima y dos en el acompañamiento individual, estos jóvenes durante las sesiones manifestaron actitudes de indiferencia,

apatía, desafío, disgusto incluso de molestia por asistir a la preceptoría y por consecuencia con el psicólogo, características de una humanidad disminuida o el llamado Complejo de Jonás (Maslow,1980). Todas estas actitudes se vieron reflejadas en un proceso superficial y con resultados nulos, una asistencia irregular, poca participación al realizar ejercicios, dialogo escaso son las características que permiten concluir que los jóvenes DC al ser obligados a asistir a la preceptoría sin haber cometido un delito no manifiestan una apertura en la relación terapéutica lo que desemboca en procesos terapéuticos inconclusos.

Con respecto al otro grupo de menores, en su mayoría, los resultados permiten concluir que éstos jóvenes manifiestan un aprovechamiento en la asistencia terapéutica, siendo el caso de Raúl, Erick y un grupo mayor del taller de autoestima, los mejores representantes de esta condición; la disposición, el interés y sobre todo una actitud responsable fueron las características de los procesos de estos jóvenes y las que permitieron un crecimiento personal mostrando cambios como los señalados por Rogers (1997); en el contenido verbal, en la percepción y en la percepción de sí mismo, en la toma de conciencia, en la organización de la personalidad y en la conducta. Todos estos cambios, además de ser producto del empeño de los menores también fueron originados por la relación terapéutica que caracterizó a la intervención, siendo los propios menores los que llegaron a manifestar su simpatía por esta. Así, con base en la actitud de apertura mostrada por este grupo de jóvenes y con las actitudes de aceptación, congruencia y empatía por parte del facilitador se concluye que en este grupo se estableció las condiciones necesarias para el cambio. De esta manera se confirma lo dicho por Rogers (1984) en el sentido de que una vez que se establecen las condiciones justas en una relación se produce un cambio en la personalidad de los individuos.

En lo tocante a las incidencias generales si bien Rogers (1984) estableció las condiciones necesarias para que el enfoque centrado en la persona provocara un cambio constructivo en la personalidad del hombre, en la intervención en esta institución se encontraron también condiciones adversas en la búsqueda del crecimiento personal, por ejemplo la falta de compromiso en la asistencia regular por parte de los menores y una falta de atención para solucionar este aspecto por parte de las autoridades de la preceptoría, sin

embargo también es necesario decir que un alto porcentaje de menores asistentes a esta institución viven en condiciones familiares y laborales que les impide tener una asistencia constante ya que se ven en la necesidad de trabajar para solventar los gastos económicos de su familia.

Se puede decir que con la creación de las preceptorías juveniles se busca dar solución a una problemática social tal como la delincuencia en menores de edad, sus objetivos la prevención y rehabilitación mediante una asistencia multidisciplinaria. Y por otro lado están los objetivos de las aportaciones humanistas en la práctica comunitaria, que de acuerdo con Rogers (1984) son la prevención de alteraciones emocionales y conductuales, el ser comprensivo al considerar las características de la población, desprofesionalizante en cuanto al servicio, interdisciplinario, concientizador e impulsar la salud y el crecimiento individual y grupal. Precisamente estos objetivos muestran la capacidad de vinculación que tuvo el enfoque humanista con la labor social que se desempeñó dentro de una preceptoría.

Con la intervención que se realizó dentro de la preceptoría juvenil de Tlalnepantla no sólo se buscó la consecución de objetivos anteriormente mencionados sino que además se intentó abrir un espacio de expresión libre de críticas y juicios para estos jóvenes, en su mayoría adolescentes que como bien menciona Rivera (2004, p. 141.) “a los adolescentes les hace falta desarrollarse en una sociedad preocupada por aprovechar su energía y cultivarlos como persona, buscar el desarrollo pleno y libre... en donde puedan encontrar formas de conocerse, confrontarse y autorrealizarse mediante su desempeño frente a sí mismo...” Y precisamente la psicología humanista, concretamente el enfoque centrado en la persona que tuvo las características necesarias para brindar este espacio, aún y cuando Gómez del Campo (1999) señaló que la valía y las implicaciones sociales del enfoque centrado en la persona no se le han considerado debidamente sus esfuerzos realizados dentro de la práctica comunitaria. Así, con base en las características de esta intervención se puede concluir que el desempeño del psicólogo humanista puede ser considerada una estrategia más en la práctica comunitaria y específicamente en la solución de problemáticas sociales, tal como en el fenómeno de la delincuencia en menores de edad.

Otro aspecto importante es que aunque las condiciones no sean las ideales, las personas que tienen voluntad de cambiar o crecer superan estas barreras y llegan a mostrar su humanidad auténticamente y a dar un paso hacia la autorrealización, es por ello que aunque al inicio de esta intervención algunas autoridades del lugar hicieron referencia a estos jóvenes con algunas etiquetas siempre se intentó verlos como seres humanos o como personas que viven circunstancias particulares, lo cual concuerda con lo mencionado por Marchiori (1980, en Rivas 1994).

Finalmente De la Garza (1987) señala: desde un punto de vista más humanista, no hay delitos, sino delincuentes y aun más, que no hay delincuentes, sino hombres. Eso es precisamente lo que se intentó, verlos como Hombres y no como delincuentes y evitando toda intención de corregirlos sino mas bien dándoles la oportunidad de que ellos hicieran algo por sí mismos en la medida en que estuvieran dispuestos a hacerlo. La intervención desde un enfoque humanista también permitió que estos jóvenes accedieran a mostrar su esencia humana y olvidarse de las atribuciones que les señalan como antisociales, agresores, infractores y malos. Por lo tanto se puede afirmar que este trabajo intentó impulsar la tendencia actualizadora de estos jóvenes y conseguir así una dignidad y respeto en todas su dimensiones como hombre, objetivo que persigue la psicología humanista (Rogers, 1987).

PROPUESTA DE ACUERDO AL ANÁLISIS FODA

Antes de abordar la propuesta es necesario primeramente comentar que los señalamientos de los aspectos que componen al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) son producto de una observación de 10 meses, periodo que duró la intervención en la Preceptoría de Tlalnepantla Edo. de México. Este periodo comprendió del 01 de Febrero del 2005 al 20 de noviembre del mismo año. Así, con base en este periodo, se pudieron observar diversos aspectos positivos y desfavorables para la consecución de los objetivos de esta institución, precisamente, esta propuesta tiene el objetivo de señalar aquellos aspectos que pueden tanto contribuir como desalentar la prevención y rehabilitación de menores infractores.

FODA, de acuerdo con Lazo (1998), es un método que permite analizar las fortalezas y debilidades, su utilización tiene como finalidad mejorar los procedimientos y áreas que componen a una organización o sociedad. El análisis se realiza mediante una serie de señalamientos, estos señalamientos se dividen en 4 componentes: a) fortalezas, en esta área se señalan todos aquellos aspectos favorables en la consecución de los objetivos de la preceptoría, b) oportunidades, tiene el mismo carácter que el anterior sólo que en este se encuentran las potencialidades, c) deficiencias, esta área manifiesta los aspectos desfavorables en el desempeño de esta institución y d) amenazas, al igual que el anterior señala aquellas potencialidades que podrían perjudicar en sus metas.

Fortalezas.- aspectos favorables.

- El primer aspecto que es necesario señalar es la importancia de la creación de una institución para combatir el fenómeno de la delincuencia en menores de edad, la preceptoría. No es una institución más que priva de su libertad a los jóvenes que han cometido una falta, sino que busca mediante el compromiso del menor y en su plena libertad que éste asista a una serie de medidas que tienen la finalidad de prevenir y evitar la reincidencia de actos que alteren la paz social.

- La Preceptoría es una institución que busca que los jóvenes logren tener una mejor adaptación social y una de las formas para lograr lo anterior es la de brindar una actividad para desarrollar un proyecto de vida, no sólo a los menores sino a la comunidad de Tlalnepantla. Esta manera es mediante el servicio de educación abierta y la cual se imparte en un espacio dentro de la misma institución.
- Otro aspecto importante dentro de esta institución es el hecho de que abre las puertas a estudiantes universitarios, concretamente de la carrera de psicología, para que éstos realicen prácticas de intervención terapéutica lo cual no sólo beneficia al estudiante sino también a los menores ya que así se da la posibilidad de que más menores tengan la oportunidad de recibir una atención personalizada, además de que de esta manera se combate con la gran demanda de menores que requieren del servicio psicológico.

Oportunidades.- potencialidades positivas.

- La preceptoría de Tlalnepantla tiene un espacio considerable para dar pie a diversos tipos de actividades tales como; culturales, deportivas y educativas, éstas pueden ser realizadas en esta institución sin ninguna limitante en cuanto a la distribución del espacio.
- De acuerdo con el artículo 3 de la Ley que rige a estas instituciones, los sectores público, social y privado pueden participar en la tarea preventiva de las preceptorías. Así, el caso de la participación del sector privado puede ser de gran interés en el propio desarrollo de los jóvenes, ya que considerando que muchos de ellos pasan un gran tiempo en la calle y otros esperan finalizar su proceso en la preceptoría para buscar un trabajo; la vinculación de esta institución con el sector privado puede ser uno de los primeros pasos para reinsertar a estos jóvenes con una labor productiva.

Deficiencias.- aspectos desfavorables.

- Como se mencionó en el apartado de las conclusiones muchos jóvenes se ven en la necesidad de faltar ocasionalmente a la preceptoría ya que tienen que trabajar, esta problemática parece no ser resuelta por la trabajadora social, ya que únicamente como solución busca que a los menores se les gire una orden de presentación o en su defecto que simplemente ellos muestren un documento para acreditar que trabajan y así justificar su inasistencia, lo anterior se presta a que los jóvenes busquen en un documento la posibilidad de no asistir, para esto es necesario que la trabajadora social se desempeñe en el exterior de esta institución y sea testigo de que realmente trabajan estos jóvenes o en otro caso que se programen sesiones de trabajo en espacios y tiempos que no perjudiquen a los jóvenes.
- Con respecto al tiempo al que se le dedica al menor en su asistencia éste es de una hora semanal, así que si se calcula que un menor va a la preceptoría por un periodo de seis meses, se puede decir que un menor recibe alrededor de 26 horas de medidas preventivas lo cual parece ser insuficientes para desarraigar en los jóvenes conductas que se formaron en años. Este señalamiento no va dirigido a crear más horas o menos horas dentro de la preceptoría sino a impulsar la búsqueda de métodos para cerciorarse que estos jóvenes desarrollen actividades que impulsen su desarrollo integral durante el día.
- La preceptoría es para los jóvenes únicamente un espacio donde se les enjuicia y en donde reciben obligatoriamente un tratamiento psicológico, es decir, esta institución no da voz a los jóvenes, no es un lugar de expresión, aquí sólo se les juzga y no se les abre las puertas para manifestar exponer sus reales intereses. Por eso es necesario continuar dando talleres de expresión.
- Si bien la ley establece un trabajo multidisciplinario con los menores esta institución únicamente cuenta con una psicóloga y una trabajadora social, faltando la presencia del terapeuta ocupacional, el pedagogo y el médico como marca sus estatutos

legales, así, se ven limitadas las diversas áreas de atención en la asistencia con estos adolescentes.

- De acuerdo con el artículo 83 de la ley establecida para estos menores las medidas de orientación están constituidas de una formación ética y una terapia ocupacional, la formación ética y social consisten en brindar al menor, con la participación de su familia, la educación permanente y continua por medio de actividades de instrucción y formación en relación con las normas y valores socialmente establecidos. Sin embargo, no existe realmente una relación entre la preceptoría y los padres de estos menores, por lo regular los padres sólo cumplen con sus asistencias en las juntas informativas, lo anterior hace suponer que no se logra una formación ética. Con respecto a la terapia ocupacional ésta tiene como finalidad inducir al menor con conducta antisocial a que participe y realice actividades de capacitación para el trabajo, deportivas, culturales, recreativas, educativas y de salud. Sin embargo, como se dijo anteriormente no se vincula a los jóvenes al mundo laboral y en cuanto a las actividades culturales, deportivas recreativas y educacionales estas son impuestas, volviendo lo anterior poco atractivas para los jóvenes. El brindarles a ellos la posibilidad de desarrollarse en lo que realmente desean sería concederles realmente un espacio.
- Si bien el espacio de la preceptoría es basto carece de instalaciones adecuadas para dar, al menos, la asistencia psicológica. Además de la oficina con la que cuenta la psicóloga para brindar su servicio existen al menos 3 aulas que únicamente cuentan con sillas y mesas lo cual parece ser un acondicionamiento mínimo para dar el apoyo a los menores.

Amenazas.- potencialidades negativas.

- El sistema de la preceptoría permite que muchos jóvenes aún y cuando no hayan cometido alguna falta legal tengan que asistir obligatoriamente, ya que se considera

que esta puede ser una medida correcta para prevenir el delito en jóvenes con una conducta antisocial, sin embargo, como se ha dicho no es clara la conceptualización de lo que es una conducta antisocial, esto hace, que ya sean los padres o maestros de estos jóvenes los que determinen a su juicio y en algunos casos con poco juicio si requieren la asistencia de la preceptoría. Lo anterior da pauta para que algunos jóvenes tengan que vivir una experiencia que no tendrían por qué vivirla, esto puede ser sólo una forma de sembrar en los jóvenes una falta de credibilidad hacia el sistema legal.

- Una vez que se concluye con el periodo de asistencia obligatoria por arte de menor ¿qué sigue? Bueno la forma más práctica para conocer si los jóvenes no han reincido en sus actos es que ellos no regresen a la preceptoría por otra falta, sin embargo existen muchas circunstancias por las cuales los jóvenes que reinciden no sean una vez más canalizados a esta preceptoría: por que no cometieron la falta dentro del municipio, por que ya no son menores de edad y no les corresponde ya esta institución o simplemente por que no fueron detenidos, una forma con la que se puede conocer si realmente les benefician las medidas de prevención y rehabilitación y evitar la reincidencia es que la preceptoría y concretamente la trabajadora social diera seguimiento a los menores hasta su mayoría de edad al menos.
- El titulo de menores infractores. El ser llamado con esta etiqueta puede llegar a ser experiencia traumática para los jóvenes, es entendible que usar estos nombramientos tiene la finalidad de clasificar y hacer más fácil el reconocimiento de estos jóvenes, sin embargo parece innecesario dirigirse a los jóvenes con esta etiqueta ya que bastante tienen con el señalamiento y miedo social, si se busca realmente una readaptación social se tiene que empezar por darle el respeto que se merecen estos jóvenes.

Es de esta manera como concluye una intervención que además de tener la finalidad de desarrollar la autoestima en adolescentes que cometieron, de acuerdo con nuestro sistema

legal, un delito, también se intentó crear un espacio para estos jóvenes de expresión libre de juicios y críticas. A manera de cierre se desarrolló una propuesta que se deriva de un análisis (FODA) de diversas circunstancias que favorecen o en su caso desalientan en la consecución de los objetivos de la preceptoría, estos señalamientos tienen la finalidad de que las autoridades den una revisión a algunos de los diversos elementos y circunstancias que se manifiestan dentro del desempeño de esta institución.

ANEXOS

Anexo I, La Carta

LA CARTA

Querido/a: _____ . En tu última carta que me pedías que te escribiera contándote todo lo posible sobre esta persona tan interesante que he conocido últimamente. Con mucho gusto quiero responder a tu solicitud:. Te diré que esta persona:

Respecto a su apariencia y cualidades físicas es:

En relación a sus estudios, podría decirte que:

Cuando se relaciona con los chicos es:

Cuando se relaciona con los chicas es:

Con sus padres y con sus familiares:

Emocional y mentalmente es una persona:

Además de su honestidad y sinceridad, podría decir que:

Además de lo que te he señalado, esta persona:

Querido/a _____ , espero que te hayas hecho una idea de mi nuevo/a amigo/a. Ya te contaré más detalles cuando nos veamos. Hasta entonces, recibe unos afectuosos besos.

Firma y fecha:

Anexo II, Ventana de Jaharí

Anexo III, Frases Incompletas de
Autoconocimiento

¿Quién soy?

- 1.- Si pudiera tener un deseo, sería:
- 2.- me siento muy importante cuando...
- 3.- una pregunta que tengo sobre la vida es...
- 4.- un pensamiento que frecuentemente tengo es...
- 5.- algo que quiero, pero que me da miedo pedir, es...
- 6.- me siento valiente cuando...
- 7.- algo que hago bien, es...
- 8.- si fuera adulto yo...
- 9.- si fuera anciano yo...
- 10.- lo mejor de ser yo, es...
- 11.- mis roles o papeles sociales son:
- 12.- mi voz interior me dice....

Anexo IV, Frases Incompletas Estoy Feliz
Cuando...

SOY...

A continuación se te presentan una serie de frases incompletas, trata de responder con la mayor honestidad.

Estoy feliz cuando...

Me rebelo cuando...

Cuando entro a un grupo nuevo...

Me gustan las personas que...

Cuando me siento rechazado...

Mi mejor aportación al grupo es...

Lo que más me gusta de mi grupo es...

Lo que no me gusta de este grupo es...

Me aparto del grupo cuando...

Quisiera que este grupo...

Mis miedos con respecto al grupo son...

Anexo V, Concretización

SER CONCRETO

Ser concreto es nombrar a las experiencias por su nombre con su carga emocional y con sus contenidos específicos, hablando con precisión sobre quién o quienes intervienen, cómo es o sucede la experiencia , qué sentimientos se viven etc.

En general, podemos decir que hay dos formas de comunicar; una será la vaga y la otra la concreta. Por ejemplo:

a) VAGA: Soy una persona enojona.

b) CONCRETA: cuando mis compañeros de trabajo abusan de mí dejándome el material pendiente sobre mi escritorio, para que yo haga el trabajo de ellos me enojo.

Para que practiques el ser concreto escoge cuatro situaciones recientes en tu vida y fórmúlalas de manera vaga y concreta

Vaga:

Concreta:

Vaga:

Concreta:

Vaga:

Concreta:

Vaga:

Concreta:

Anexo VI, Me Acepto Aún y Cuando...

Me Acepto Aún y Cuando...

a) Me acepto aún y cuando...

b) Me acepto aún y cuando...

c) Me acepto aún y cuando...

d) Me acepto aún y cuando...

e) Me acepto aún y cuando...

Anexo VII, Lista de Sentimientos

MIS SENTIMIENTOS

A CONTINUACIÓN ENCONTRARAS UNA LISTA AMPLIA DE SENTIMIENTOS; SEÑALA AQUELLOS QUE NI SIQUIERA SE TE OCURRIERON CUANDO HICISTE TU PROPIA LISTA.

MI EDO	DIGNIDAD	CULPA	PACIENCIA
VALENTÍA	PSIMISMO	APECTO	CONFIANZA
TRISTEZA	TERNURA	RESPECTO	AISLAMIENTO
OPTIMISMO	ENJO	FRUSTRACIÓN	EGOÍSMO
ALEGRÍA	INDIFERENCIA	ENTUSIASMO	CELOS
ASOMBRO	ABURRIMIENTO	SOLEDAD	FORTALEZA
FIRMEZA	LIBERTAD	RENCOR	ENVIDIA
VERGÜENZA	DEVALORACIÓN	CURIOSIDAD	DESPRECIO
ESPERANZA	TOLERANCIA	COMPASIÓN	DESESPERACIÓN
TRANQUILIDAD	INCONFORMIDAD	ORGULLO	APATÍA
ABANDONO	INSEGURIDAD	TIMIDEZ	DOLOR
ANSIEDAD	CONFUSIÓN	DESILUSIÓN	CONTENTO
AMOR	RECHAZO	PREOCUPACIÓN	COMPETENCIA
VENGANZA	VACÍO	HASTÍO	DEPRESIÓN

REFLEXIONA SI LOS SENTIMIENTOS QUE SEÑALASTE SON AQUELLOS QUE NI SIQUIERA PUEDES RECONOCER Y CONTACTAR. ESCRIBE DE QUE TE DAS CUENTA AL HABER LEÍDO ESTA LISTA:

Anexo VIII, Yo soy, yo tengo, yo puedo.

Yo soy... yo tengo... yo puedo...

De acuerdo a los siguientes tres aspectos reflexiona sobre quién eres, qué tienes y qué puedes.

En mi casa

Yo soy: _____

Yo tengo: _____

Yo puedo: _____

En mi escuela

Yo soy: _____

Yo tengo: _____

Yo puedo: _____

Con mis amigos

Yo soy: _____

Yo tengo: _____

Yo puedo: _____

Anexo IX, Este soy yo

ESTE SOY YO

Nombre: _____ Edad: _____

1.- Hoy en día...

¿Quién soy?. _____

¿Qué tengo?. _____

¿Qué puedo?. _____

2. ¿Qué pienso de mi cuerpo? _____

3. ¿Qué puedo hacer ante mi...

• Coraje? _____

• Miedo?. _____

• Tristeza _____

• Felicidad? _____

• Mis deseos de salir adelante? _____

4.- ¿Cómo son mis sentimientos? _____

5.- El mejor día de mi vida ha sido _____

6.- ¿Qué me gustaría cambiar de mi vida, de mi pasado? _____

7.- ¿Qué no cambiaría mi vida? _____

8.- De mi situación actual me hago responsable de.. _____

9.- Estas son algunas de mis virtudes _____

10.- Estos son algunos de mis defectos _____

11.- Sin embargo, me acepto aun y cuando.... _____

12.- Actualmente, mi mas grande meta es... _____

13.- ¿Qué consejo me puedo dar? _____

14.- En este momento me quiero decir... _____

Anexo X, Tomar conciencia

TOMAR CONCIENCIA DE SÍ MISMO.

1.- me siento feliz, cuando...

2.- me siento triste, cuando...

3.- me siento importante, cuando...

4.- me enfado cuando...

5.- cuando me siento triste, yo..

6.- cuando me enfado, yo...

7.- cuando tengo miedo, yo..

8.- me siento valiente, cuando...

BIBLIOGRAFÍA.

- Branden, N. (1994). Los seis pilares de la autoestima. México.: Paidós.
- Branden, N. (1999). La escalera de la autoestima. México.: Paidós.
- Branden, N. (2001). La psicología de la autoestima. México.: Paidós.
- Branden, N. (2003a) Como mejorar su autoestima. México.: Paidós.
- Branden, N. (2003b) El poder de la autoestima. México.: Paidós.
- Clemente, M. (1992). Psicología Social Aplicada. Madrid.: Eudema.
- Colin, P.C. y Servin, G. S. (1997). El trabajo del psicólogo en dos centros de readaptación social: C.P.R.S. Tlalnepantla y C.R.S. Militar No. 1. Tesis de licenciatura no publicada Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., Mexico.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2002). El maltrato intrafamiliar. México, D.F.: Autor.
- Conde, J.A. e Isidro de Pedro, A. (1995). Psicología Comunitaria, salud y calidad de vida. Salamanca.: Eudema.
- De la Garza, F., De la Vega, B., Zúñiga, V. y Villareal, R.M. (1987). La cultura del menor infractor. México.: Trillas. PAGINAS
- Dewey, J. (1964). Naturaleza humana y conducta: introducción a la psicología social. México y Buenos Aires.: Fondo de cultura económica.

- Fitzgerlad, H., McKinney, J. P. y Strommen, E. (1997). Psicología del desarrollo. México.: El Manual Moderno.
- García, H. J. (2000). Estructura familiar del menor infractor en el estado de México: un enfoque sistémico. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., México.
- Gutiérrez, G. (1986). Metodología de la ciencias sociales. México.: Harla.
- Gómez del Campo, J. (1999). Psicología de la comunidad. México.: Plaza y Valdes.
- Helmut, M. (1989). Psicología humanista. México.: Herder.
- Hernández, G. A. (2000). Importancia del grupo familiar en la adquisición y reincidencia de la conducta transgresora de menores infractores. Reporte de investigación no publicado, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., México.
- Horrocks, J. (1993). Psicología de la adolescencia. México.: Trillas.
- Hurlock, E. (1979). Psicología de la adolescencia. México.: Paidós.
- Kopp, S. (1999). Gurú. Metáforas de un psicoterapeuta. España.: Gedisa.
- Lazo, A. (1998). Análisis FODA. Argentina.: Rin.
- Lerner, L. (2003). Del automaltrato a la autoestima: en busca de la salud. Buenos Aires.: ALBA.

- Gobierno del Estado de México. (2002). Ley De Prevención Social y Tratamiento de Menores del Estado de México. Edo. Méx. México.: Gaceta del Gobierno del Estado de México.
- Lindgren, H. C. (1986). Introducción a la Psicología Social. México.: Trillas.
- Mann, L. (1995). Elementos de Psicología social. México.: Limusa
- Marín de la Ordaz, G. (1997). Los menores infractores. México.: Editorial.
- Martín, A.; Chacón, F. y Martínez, M. (1988). Psicología Comunitaria. Madrid.: Visor.
- Martínez, M. (2004). La psicología Humanista: un enfoque psicológico. México.: Trillas.
- Maslow, A. H (1988). La amplitud potencial de la naturaleza humana. México.: Trillas.
- Maslow, A. H. (1990). La personalidad creadora. Barcelona.: Kairós.
- Morales, G. (1997). Psicología social y problemas. Brasil.: Pretice Hall.
- Potuondo, A., y Tamames, F. (1979). Psicoterapia existencial, gestaltica y psicoanalítica. Madrid.: INPAP.
- Powell, M (1975). La psicología de la adolescencia. México : Fondo de Cultura Económica. Revista de Psicología de la Universidad de Chile Vol. VI, 1997.
- Rivas, J. M. (1994) El interno primodelincuente: un estudio comparativo en relación a su estancia en prisión durante su proceso. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., México.

- Rivera, M. M. (2004). El adolescente, su cuerpo y la sociedad moderna. México.: CEAPAC.
- Rodríguez, M. (AÑO). La escalera de la Autoestima. México.: Editorial.
- Rogers, C. R. (1984). Orientación Psicológica y Psicoterapia. Madrid.: NARCEA.
- Rogers, C. R. (1987). El camino del ser. Barcelona.: Kairóa.
- Rogers, C. R. (1993). El Proceso de convertirse en persona. México.: Paidós.
- Rogers, C. R. (1997). Psicoterapia centrada en la persona. España.: Paidós.
- Sartre, J. P. (1999). El existencialismo es un humanismo. Buenos Aires.: Sur.
- Sesma, C. R. (1999). El desarrollo de la autoestima en niños de edad preescolar y escolar. Tesina de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., México.
- Singer S. (1987). Gestalt: una terapia de contacto. México.: El Manual Moderno.
- Tocaven, G., R. (1976). Menores infractores. México.: Edicol.